



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

---

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**Título de la Tesis**

**FOMENTAR EL HÁBITO LECTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE TERCERO  
PRIMARIA.**

Clara Luz Jacobo de Morales

Carné: 201328846

Asesor: Wilson Leonel Medina Lemus

Jalapa, noviembre 2020





Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Título del PME

Fomentar el hábito lector en niños y niñas de tercero primaria.

PME presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Clara Luz Jacobo de Morales

Carné: 201328846

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciada en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Jalapa, noviembre 2020

## **AUTORIDADES GENERALES**

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

## **CONSEJO DIRECTIVO**

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
MA. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Mayor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

Lic. Miguel Ángel Castañaza Mazariegos	Presidente
Licda. Lidia Esperanza Coy Poou	Secretario
Licda. Karen Julissa Miranda Villela	Vocal



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA  
SECRETARÍA ACADÉMICA



## APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

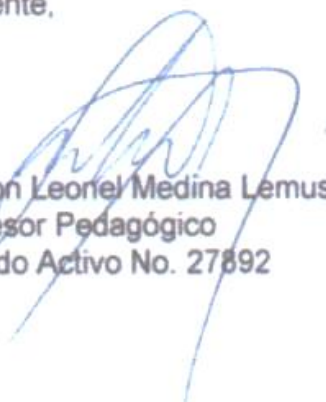
Jalapa, 30 de junio 2020

Licenciado  
Alvaro Marcelo Lara Miranda  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Estrategias para fomentar el hábito lector en niños y niñas de tercero primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, Mataquesuintla, Jalapa**, correspondiente a la estudiante: **Clara Luz Jacobo**, carné: 201328846, CUI: 1674-44506-2107 de la carrera: Licenciatura en Educación primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,

  
Lic. Wilson Leonel Medina Lemus  
Asesor Pedagógico  
Colegiado Activo No. 27892

  
  
Lic. Jairo D. Polanco  
Coordinador Departamental  
EFPEM - PADEP  
Vo. Bo. M.A Jairo David Polanco Aragón  
Coordinador Departamental PADEP  
Colegiado Activo No. 20596

c.c. Archivo



## Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01\_2186

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Fomentar El Hábito Lector En Niños Y Niñas De Tercero Primaria.*

Realizado por el (la) estudiante: *Jacobo Clara Luz*

Con Registro académico No. *201328846* Con CUI: *1674445062107*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

### AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

**¡D Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

57\_81\_201328846\_01\_2186



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



**EFPEM**  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA



PROGRAMA ACADÉMICO DE  
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media  
Unidad de Investigación y  
Departamento de Estudios de Postgrado

Guatemala 20 de noviembre 2020

**Licenciado**

**Alvaro Marcelo Lara Miranda**


**Secretario Académico de la EFPEM-USAC**

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante **Clara Luz Jacobo**, carné: 201328846, las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Fomentar el hábito lector en niños y niñas de tercero primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, Mataquescuintla, Jalapa.**

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público.**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Wilson Leonel Medina Lemus  
Asesor de Proyecto de Mejoramiento Educativo

C.c. Archivo



### **Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01\_2186**

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **CONSIDERANDO**

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Fomentar El Hábito Lector En Niños Y Niñas De Tercero Primaria.*

Realizado por el (la) estudiante: *Jacobo Clara Luz*

Con Registro académico No. 201328846 Con CUI: *1674445062107*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### **CONSIDERANDO**

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

#### **AUTORIZA**

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

**¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

**57\_81\_201328846\_01\_2186**

## DEDICATORIA

**A Dios:** Madre y Padre, espíritu de amor que me acompaña e ilumina siempre y me ha permitido cumplir esta meta llenándome de sabiduría y paciencia para afrontar cualquier situación

**A mi esposo:** Cesar Alejandro Morales Muñoz por brindarme tanto amor y apoyo en todo momento.

**A mis hijos:** Jennifer del Carmen Morales Jacobo, Andrew Gabriel, Gerber Estuardo y Jonathan Alexander (Q.D.E.P.), por acompañarme siempre, darme su amor y apoyo incondicional y por ser el motor que me da fuerza para seguir adelante y cumplir mis metas.

**A mi Hermana:** Francisca Hernández Jacobo por la compañía y el amor que siempre me han brindado.

**A mis docentes:** Quienes me brindaron sus conocimientos y experiencias.

**A mis compañeros:** Quienes me acompañaron en este reto de aprendizaje y compartieron sus experiencias para fortalecer mis conocimientos y me instaron a llevar a culmen mi proceso de formación.

**A mi Asesor Pedagógico:** por la orientación y ayuda brindada para llevar a cabo la realización de este informe, asimismo por su apoyo, amistad paciencia y comprensión.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A Ministerio de Educación de Guatemala:** por darme la oportunidad de realizarme como profesional y adquirir nuevos conocimientos.

**A la Universidad de San Carlos de Guatemala.** Por ser se mi Alma Mater y el centro de enseñanza que inculcó en mi la responsabilidad, el trabajo y la dedicación.

**A mi querida EFPEM:** Lugar de mi formación profesional, moral y social.

**A Mi Asesor de Proyecto:** por la orientación y ayuda brindada para llevar a cabo la realización de este informe, asimismo por su apoyo, amistad paciencia y comprensión.

**A La EORM Caserío La Brea:** Por permitirme realizar mi proyecto de mejoramiento educativo en sus instalaciones

## RESUMEN

El presente proyecto de Mejoramiento Educativo ha sido realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores del municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa, en el periodo comprendido entre noviembre del año 2019 de a abril de 2020, este está enfocado en darle solución a deficiencias encontradas dentro de los salones de clases del establecimiento, para ello se coordinaron diferentes reuniones con el director y docentes del establecimiento para informarles y tener el permiso de realizar el proyecto .

Determinado por medio de un diagnóstico realizado, se pudo observar que los alumnos y alumnas de tercero primaria contaban con una seria deficiencia de hábito lector.

El proyecto se enfocó en la realización de actividades que permitan al estudiante adquirir un hábito de lectura por medio de estrategias que ayuden a los niños y niñas a crear un vínculo con la lectura para que el alumno tome leer no como una obligación, sino que sea un pasatiempo, todo esto por medio de la utilización de juegos lúdicos dentro del salón de clase.

Para realizarlo se efectuaron planificaciones, realización de materiales e instrumentos de evaluación. Los resultados obtenidos fueron bastante satisfactorios, los niños aceptaron muy bien la realización de las actividades, además de mejorar notablemente su hábito de lectura, es por eso que es importante este tipo de proyectos enfocados en el aprendizaje significativo de los alumnos.

## INDICE

CAPÍTULO I .....	3
PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO .....	3
1.1 Marco organizacional.....	3
1.2 Análisis situacional .....	32
1.3 Análisis estratégico.....	42
1.4 Diseño del Proyecto.....	64
CAPÍTULO II .....	73
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	73
CAPÍTULO III .....	127
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	127
3.1 Título.....	127
3.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo.....	127
3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo .....	128
3.4 Objetivos.....	128
3.5 Justificación .....	129
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente .....	130
3.7 Plan de actividades.....	131
CAPÍTULO IV.....	142
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	142
4.1 Análisis y discusión de resultados del Proyecto .....	142
4.2 Plan de sostenibilidad.....	144
4.3 Conclusiones .....	146
Referencias.....	147

## INDICE DE GRAFICAS

<b>Grafica</b>	<b>Pág.</b>
Grafica No.1: Árbol de Problemas encontrados en la escuela.....	34
Grafica No. 2: Mapa de soluciones .....	63
Grafica No. 3: Clase transmitida por Tv. ....	130
Grafica No. 4: Docente realizando la actividad .....	130
Grafica No. 5: Docente dando las explicaciones de las clases en Tv.....	130
Grafica No. 6: Reunión con director y docentes.....	132
Grafica No. 7: Solicitud de Proyecto .....	133
Grafica No. 8: Reunión con padres de familia .....	133
Grafica No. 9: Biblioteca en clase .....	133
Grafica No. 10: Libros de la biblioteca en clase .....	133
Grafica No. 11: Alumno haciendo su grafiti.....	134
Grafica No. 12: Alumno mostrando su grafiti .....	134
Grafica No. 13 Docente en actividad de grafiti en el aula .....	134
Grafica No. 14: Alumno mostrando su grafiti .....	135
Grafica No. 15: grafitis realizados por los niños sobre los cuentos leídos .....	135
Grafica No. 16: Docente ayudando al alumno hacer su grafiti.....	135
Grafica No. 17: Alumnas leyendo juntas .....	135
Grafica No. 18: Alumnos y docente leyendo en voz alta .....	136
Grafica No. 19: Alumnos compartiendo las historias contadas por sus padres	136

Grafica No. 20: Alumnos en la actividad que entendiste.....	137
Grafica No. 21: Alumna practicando la lectura en voz alta .....	137
Grafica No. 22: Alumnas leyendo .....	138
Grafica No. 23: Lectura dirigida .....	138
Grafica No. 24: Observación de las portadas de los libros compartidos .....	138
Grafica No. 25: Alumnas leyendo .....	138
Grafica No. 26: Alumno haciendo su grafiti.....	139
Grafica No. 27: Alumnos practicando la actividad que entendiste .....	139
Grafica No. 28: Alumnos leyendo juntos .....	139

#### INDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Pág.</b>
Cuadro No. 1: Desarrollo Humano del municipio o departamento .....	7
Cuadro No. 2: Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles .....	8
Cuadro No. 3: Matriz de Priorización de Problemas .....	32
Cuadro No. 4: Criterios a calificar .....	33
Cuadro No. 5: Actores Involucrados y potenciales .....	38
Cuadro No. 6: Criterios para la selección de actores claves.....	39
Cuadro No. 7: Características de los actores.....	39
Cuadro No. 8: Matriz DAFO .....	42
Cuadro No. 9: Maximizar Fortalezas – Oportunidades .....	43
Cuadro No. 10: Minimizar Fortalezas – Amenazas.....	44

Cuadro No. 11: Maximizar Debilidades – Oportunidades .....	44
Cuadro No. 12: Minimizar Debilidades – Amenazas .....	45
Cuadro No. 13: Plan de Actividades .....	68
Cuadro No. 14: Cronograma de actividades .....	69
Cuadro No. 15: Plan de Monitoreo.....	70
Cuadro No. 16: Presupuesto.....	72
Cuadro No. 17: Plan de Actividades .....	131
Cuadro No. 18: Lista de cotejo.....	140
Cuadro No. 19 Plan de Sostenibilidad .....	144

## INTRODUCCIÓN

El proyecto de Mejoramiento Educativo se llevó a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores del municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa, en el periodo comprendido entre enero de a mayo de 2020, con alumnos de tercero primara enfocado en mejorar el habido lector de los niños porque como se sabe la lectura y la comprensión lectora no son habilidades innatas, sino que se van adquiriendo a medida que el individuo crece, por lo tanto, los primeros ciclos de escolarización son de gran importancia para la adquisición de la lectura, así que las técnicas, métodos y actividades a desarrollar deben iniciarse desde esta primera instancia, con el propósito de formar desde muy temprana edad un hábito en el querer y no en la tensión del deber.

Es importante resaltar que, dentro del proceso de aprendizaje, el vínculo afectivo es esencial, ya que cuando éste se establece, da sentido a lo que se hace, y en el momento en que todo aquello que se quiere que aprendan los niños tenga un objetivo y una funcionalidad, empezará a ser significativo para ellos. Es ahí cuando realmente aprenderán. De esta manera, y en busca de ese vínculo afectivo es que se abren otros espacios fundamentales para los niños, como el juego. En este proyecto ha querido resaltar la importancia de éste, visto como uno de los principales instrumentos de enseñanza y aprendizaje para la animación a la lectura.

Con este ideal combinar la dinámica del juego, con la lectura compartida y realizar distintas actividades que introducirán a los niños en el mundo de las letras, hecho que les permitirá un acercamiento significativo con la lengua y que les servirá como puerta de entrada al conocimiento. El objetivo no es otro que mediante dinámicas que educan jugando, los niños lean con placer y entusiasmo, con el fin de que el hecho de leer se convierta en un rato agradable y paulatinamente en algo habitual.

Es por esto que el objeto de estudio en esta investigación se centra en la búsqueda y aplicación de estrategias didácticas compiladas en talleres que tienen como fin facilitar la promoción de la lectura desde una perspectiva en donde los niños son los verdaderos protagonistas del aprendizaje. En este caso, el papel del maestro consiste en ser un mediador que ofrece a los estudiantes el mayor número

de encuentros con diferentes géneros literarios, mediante diferentes experiencias y vivencias dentro del aula que pretenden tentar sus vidas y llegar más allá del aula escolar.

La informe consta de cuatro capítulos en los cuales el Capítulo I, consta del marco organizacional, el análisis situacional así como del diseño del proyecto, el Capítulo II contiene todo el marco teórico que fundamenta dicho proyecto, en el Capítulo III se menciona la presentación de los resultados obtenidos de la realización del proyecto de mejoramiento educativo, para finalizar en el Capítulo IV se da a conocer el análisis de los resultados que se obtuvieron.

# CAPÍTULO I

## PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### 1.1 Marco organizacional

#### 1.1.1 Diagnóstico Institucional

A. Nombre del establecimiento

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea

B. Dirección

Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, Mataquescuintla,  
Jalapa.

C. Naturaleza de la institución

Oficial

D. Sector

Público

E. Área

Rural

F. Plan

Diario

G. Modalidad

Monolingüe

H. Tipo

Mixto

I. Categoría

Pura

J. Jornada

Matutina

K. Ciclo

Anual

L. Cuenta con Junta Escolar

Si

M. Cuenta con Gobierno Escolar

Si

N. Visión-Misión

➤ **Visión**

Visualizamos una escuela con identidad propia, donde cada uno de los integrantes de esta organización se sienta comprometido con el aprendizaje y desarrollo personal de los alumnos (as). una escuela en la que todos importan, abierta a la comunidad, donde todos puedan colaborar privilegiando un interactuar permanente con las familias y la comunidad en que está inserta. Nuestra escuela soñada, además de innovar en el proceso educativo, considerando los Objetivos de la Reforma Educacional, necesita un mejoramiento en implementación e infraestructura.

### ➤ **Misión**

La Misión de la escuela es desarrollar en sus alumnos(as) saberes y competencias intelectuales, físicas, emocionales y sociales, una educación integral y humanista, donde cada integrante de la comunidad educativa es agente y sujeto de su propia realización, a partir del conocimiento de los distintos saberes y proyectos pedagógicos en un ambiente de amistad y participación. Una escuela en la que todos importan, se consideren las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, buscando alternativas para que todos aprendan, reflexionando periódicamente sobre prácticas pedagógicas en un trabajo en equipo de apoyo y asesoría, en un clima organizacional, cálido y con una real participación democrática.

#### Ñ. Estrategias de abordaje

Rincones de Aprendizaje: Constituyen una parte importante dentro del salón de clases y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Aprendizaje significativo: Se refiere a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El docente se convierte solo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos ya no simplemente los imparte si no que los estudiantes son parte activa en su aprendizaje.

Aprendizaje cooperativo: Se desarrolla dentro del aula como fuera de ella, es un proceso en equipo en el cual los alumnos se apoyan y confían entre si para alcanzar una meta propuesta.

#### O. Modelos educativos

Es el proceso de enseñanza y aprendizaje, se realiza en base al enfoque constructivista, debido a que esta corriente indica que el proceso de enseñanza – aprendizaje se realiza de tal manera que el alumno sea quien construya el conocimiento. El estudiante manipula, explora, descubre o inventa el docente

solamente cumple su función de guía y orientador de la actividad mental constructiva del estudiante se aplican los conocimientos que ya posee.

#### P. Programas que actualmente estén desarrollando

Leamos Juntos

Contemos Juntos

Vivamos Juntos en Armonía

El Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía” es un conjunto de estrategias diseñadas para promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos. Está dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, miembros de la comunidad y sociedad en general.

Es un conjunto de estrategias diseñadas para promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos

Está dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores, directores, personal del Ministerio de Educación, miembros de la comunidad y sociedad en general. (Pelico, 2015)

Gobierno Escolar

**Gratuidad:** Programa impulsado por el Estado en beneficio de los estudiantes del país, el cual se da por medio de un desembolso económico que se desembolsa a las OPF para que cada niño sea beneficiado con la cantidad de Q40.00 anuales por cada estudiante inscrito, dinero que se maneja en la OPF juntamente con el director del establecimiento, y las diferentes comisiones.

**Alimentación Escolar:** Según el **Artículo 10** de la Ley de Alimentación Escolar tiene por objeto contribuir al desarrollo y crecimiento de los niños y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, el rendimiento escolar y en la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes, por medio de acciones de educación alimentaria y nutricional y de la entrega de raciones y

productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el periodo escolar. (Ley de la Alimentación Escolar , 2017)

**Útiles Escolares:** Este programa consiste en un monto determinado que el estado aporta a cada estudiante activo en el sistema educativo, con un monto de Q55.00 por niño en el área rural y Q50.00 en el área urbana, mismo que se deposita una vez al año que es manejado por la OPF y director.

**Valija Didáctica:** Es un programa consistente en un monto de dinero dirigido para uso exclusivo de materiales utilizados por el docente, como apoyo al trabajo didáctico que se realiza, dicho monto es de Q220.00 anuales, y el cual es manejado por la OPF y director.

Q. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

El proyecto de Mejoramiento Educativo en pro de fomentar la lectura en niños y niñas de tercero primaria.

R. Indicadores de contexto:

a. Población por Rango de Edades.

0 – 7 años 10 %

8 – 15 años 40 %

16 – 40 años 30 %

41 – 80 años 20 %

b. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento

Cuadro No. 1:

Municipio	IDH	Salud	Educación	Ingresos
Mataquescuintla	0.598	0.723	0.534	0.538

Desarrollo Humano del municipio o departamento

Fuente: (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, 2015)

## S. Indicadores de recursos

## a. Cantidad de alumnos matriculados

2015	73
2016	70
2017	66
2018	61
2019	62

## b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

**Cuadro No. 2:**

Grado	2015			2016			2017			2018			2019		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
<b>Total</b>	73	37	36	70	37	33	66	35	31	61	31	30	62	29	33
<b>Primero</b>	15	11	4	16	10	6	15	10	5	14	7	7	16	9	7
<b>Segundo</b>	16	7	9	10	6	4	11	6	5	11	6	5	8	3	5
<b>Tercero</b>	7	3		12	6	6	10	6	4	10	5	5	7	3	4
<b>Cuarto</b>	11	6	5	7	3	4	13	5	8	12	6	6	9	5	4
<b>Quinto</b>	15	7	8	10	5	5	6	2	4	10	5	5	10	4	6
<b>Sexto</b>	9	3	6	15	7	8	11	6	5	4	2	2	12	5	7

Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Fuente: (Sistema de Registros Educativos SIRE , 2019)

## c. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

2 grados para cada maestro

## d. Relación alumno/docente

2015	24.33
------	-------

2016	23.33
2017	22
2018	20.33
2019	20.66

#### T. Indicadores de proceso

##### a. Asistencia de los alumnos.

La asistencia anual de los alumnos es de un 80%, el otro 20% de inasistencias que presentan los niños en muchas ocasiones es porque sus papás se los llevan a trabajar en el tiempo de cosecha o debido a que salen de la comunidad y deben acompañar a los padres, así como también es porque se encuentran enfermos.

##### b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase.

90% de días clase

##### c. Idioma utilizado como medio de enseñanza.

El lenguaje utilizado es el español, la escuela no cuenta con niños de otras etnias que hablen otro idioma es por eso que la única lengua utilizada en el establecimiento es el español.

##### d. Disponibilidad de textos y materiales.

La disponibilidad de textos y materiales es de un 50 % en la escuela esto debido a que de cada 10 niños 5 de ellos no pueden tener acceso a su propio libro y deben realizar las tareas en parejas o grupos.

##### e. Organización de los padres de familia.

Junta Escolar, esta organización está encargada de la compra y preparación de los alimentos de los niños y niñas del establecimiento y cualquier percance que necesite su intervención.

U. Indicadores de resultados de escolarización, eficiencia interna, de proceso de los últimos 5 años

a. Escolarización Oportuna.

Se cuenta con un 80% de escolaridad oportuna inscritos en el grado que les corresponde según su edad, mientras que el otro 20% no van en el grado que les corresponde porque han reprobado o porque los papás no los inscriben a tiempo.

b. Escolarización por edades simples.

Un 93 % de los niños entran en la edad correspondiente a la escuela mientras que el otro 7 % no lo hacen.

c. Incorporación a primaria en edad esperada

95 % de los niños de la comunidad ingresan a la primaria en la edad de 7 años mientras que el otro 1% no porque los papás no les gusta inscribirlos muy pequeños.

d. Sobreedad

25% de los niños que están en la primaria tiene una sobre edad debido a la repitencia de grado por inasistencia o por falta de apoyo de los padres de familia

e. Tasa de Promoción Anual.

2015	63
2016	60
2017	51
2018	48

f. Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

21 %

## g. Conservación de la matrícula.

2015	69
2016	67
2018	66
2019	59

## h. Finalización de nivel

2015	69
2016	67
2017	66
2018	59

## i. Repitencia por grado o nivel

2015	5
2016	3
2017	7
2018	13

## j. Deserción por grado o nivel

2015	4
2016	3
2017	2
2018	2

## V. Indicadores de resultados de aprendizaje

a. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

Nivel de logro 47.5 %

Nivel de no logro 53.5 %

b. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Nivel de logro 46.3 %

Nivel de no logro 54.7 %

c. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Nivel de logro 49.9%

Nivel de no logro 51.1 %

d. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Nivel de logro 40.5 %

Nivel de no logro 59.5 %

e. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Nivel de logro 40.4 %

Nivel de no logro 59.6 %

f. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Nivel de logro 44.5. %

Nivel de no logro 55.5 %

g. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Tercero Primaria

Sexto Primaria

Lectura 49.93 %

Lectura 40.40 %

Matemáticas 40.47 %

Matemáticas 44.47 %

### 1.1.2 Antecedentes

Nombre del Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, Mataquescuintla, Jalapa.

#### Monografía del Establecimiento

Surgió en el año de 1993 con la idea de los señores integrantes del coite que en ese entonces se le denominaba concejo de desarrollo integrado por el señor Clemente Donis Cordero y Adenso Rodríguez quienes reunieron a la comunidad y realizaron el censo poblacional para llenar los requisitos, después el alcalde Rubén Cordero les autorizo la maestra que vendrá a impartir las clases la profesora Erika Solís. Fue la primera maestra que comenzó a impartir clases en la casa del el señor Felipe Donis Cordero después fueron convocados por el comité de Joya Galana para que les solicitaran un terreno para cada comunidad a la junta directiva de San Antonio las Flores las cual les correspondió entregándoles cinco tareas de terreno para compartir en las dos comunidades, La Brea hizo un Cambio de terreno con el Señor Margarito Donis y el dio en terreno donde se construyó un salón de usos múltiples donde se comenzaron a impartir las clases el siguiente año luego en el año 1995 llego el profesor Javier Juárez morales a cubrir a la maestra Ericka Solís. La escuela empezó hacer de Autogestión Comunitaria PRONADE, hasta el año 2008 que se volvió oficial.

En el establecimiento contamos con diferentes tipos de beneficios y programas emitidos por el Estado, entre los cuales se tienen:

**Gratuidad:** Programa impulsado por el Estado en beneficio de los estudiantes del país, el cual se da por medio de un desembolso económico que se desembolsa a las OPF para que cada niño sea beneficiado con la cantidad de de Q40.00 anuales por cada estudiante inscrito, dinero que se maneja en la OPF juntamente con el director del establecimiento, y las diferentes comisiones.

**Alimentación Escolar:** Según el **Artículo 10** de la Ley de Alimentación Escolar tiene por objeto contribuir al desarrollo y crecimiento de los niños y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, el rendimiento escolar y en la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes, por medio de acciones de educación alimentaria y nutricional y de la entrega de raciones y productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el periodo escolar. (Ley de la Alimentación Escolar , 2017)

**Útiles Escolares:** Este programa consiste en un monto determinado que el estado aporta a cada estudiante activo en el sistema educativo, con un monto de Q55.00 por niño en el área rural y Q50.00 en el área urbana, mismo que se deposita una vez al año que es manejado por la OPF y director.

**Valija Didáctica:** Es un programa consistente en un monto de dinero dirigido para uso exclusivo de materiales utilizados por el docente, como apoyo al trabajo didáctico que se realiza, dicho monto es de Q220.00 anuales, y el cual es manejado por la OPF y director.

▪ **Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar.** Construir un muro perimetral para seguridad del terreno en la parte trasera de las aulas, además promover la accesibilidad a áreas de juego a los niños

#### **Indicadores de contexto:**

Población por Rango de Edades.

0 – 7 años 10 %

8 – 15 años 40 %

16 – 40 años 30 %

41 – 80 años 20 %

#### **Indicadores de recursos**

Cantidad de alumnos matriculados

2015

73

2016	70
2017	66
2018	61
2019	62

### **Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles**

Grado	2015	2016	2017	2018	2019
Primero	15	16	15	14	16
Segundo	16	10	22	22	8
Tercero	7	12	10	10	7
Cuarto	11	7	13	12	9
Quinto	15	10	6	10	10
Sexto	9	15	11	4	12

### **Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles**

2 grados para cada maestro

d. Relación alumno/docente

2015	24.33
2016	23.33
2017	22
2018	20.33
2019	20.66

### **Indicadores de proceso**

Asistencia de los alumnos.

La asistencia anual de los alumnos es de un 80%, el otro 20% de inasistencias que presentan los niños en muchas ocasiones es porque sus papás se los llevan a trabajar en el tiempo de cosecha o debido a que salen de la comunidad y deben acompañar a los padres, así como también es porque se encuentran enfermos.

**Porcentaje de cumplimiento de días de clase.**

100% de días clase

**Idioma utilizado como medio de enseñanza.**

El lenguaje utilizado es el español, la escuela no cuenta con niños de otras etnias que hablen otro idioma es por eso que la única lengua utilizada en el establecimiento es el español.

**Disponibilidad de textos y materiales.**

La disponibilidad de textos y materiales es de un 50 % en la escuela esto debido a que de cada 10 niños 5 de ellos no pueden tener acceso a su propio libro y deben realizar las tareas en parejas o grupos.

**Organización de los padres de familia.**

Junta Escolar, esta organización está encargada de la compra y preparación de los alimentos de los niños y niñas del establecimiento y cualquier percance que necesite su intervención.

**Indicadores de resultados de escolarización, eficiencia interna, de proceso de los últimos 5 años**

- ✓ Escolarización Oportuna.

Se cuenta con un 80% de escolaridad oportuna inscritos en el grado que les corresponde según su edad, mientras que el otro 20% no van en el grado que les corresponde porque han reprobado o porque los papás no los inscriben a tiempo.

- ✓ Escolarización por edades simples.

Un 93 % de los niños entran en la edad correspondiente a la escuela mientras que el otro 7 % no lo hacen.

✓ Incorporación a primaria en edad esperada

95 % de los niños de la comunidad ingresan a la primaria en la edad de 7 años mientras que el otro 1% no porque los papás no les gusta inscribirlos muy pequeños.

✓ Sobreedad

25% de los niños que están en la primaria tiene una sobre edad debido a la repitencia de grado por inasistencia o por falta de apoyo de los padres de familia

✓ Tasa de Promoción Anual.

2015	63
2016	60
2017	51
2018	48

✓ Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

21 %

✓ Conservación de la matrícula.

2015	69
2016	67
2018	66
2019	59

## ✓ Finalización de nivel

2015	69
2016	67
2017	66
2018	59

## ✓ Repitencia por grado o nivel

2015	5
2016	3
2017	7
2018	13

## ✓ Deserción por grado o nivel

2015	4
2016	3
2017	2
2018	2

**Indicadores de resultados de aprendizaje**

- ✓ Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”.

Nivel de logro 47.5 %

Nivel de no logro 53.5 %

- ✓ Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Nivel de logro 46.3 %

Nivel de no logro 54.7 %

- ✓ Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Nivel de logro 49.9%

Nivel de no logro 51.1 %

- ✓ Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Nivel de logro 40.5 %

Nivel de no logro 59.5 %

- ✓ Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

Nivel de logro 40.4 %

Nivel de no logro 59.6 %

- ✓ Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

Nivel de logro 44.5. %

Nivel de no logro 55.5 %

- ✓ Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Tercero Primaria

Sexto Primaria

Lectura 49.93 %

Lectura 40.40 %

Matemáticas 40.47 %

Matemáticas 44.47 %

### 1.1.3 Marco Epistemológico

#### **Caracterización de la comunidad donde está ubicada la escuela**

Surge más o menos en 1970 cuando la Brea era uno de los bosques más grandes de San Antonio Las Flores; en esa época llegó el señor Bernardo Monterroso quien era dueño de las caballerías del bosque, llevó su ganado y comenzó a construir la carretera que de la Brea conduce al Escobal luego al paso de un tiempo compró una parte de terreno, el señor Albino Carias y construyó una casita la cual con el tiempo la finca, después llegó el señor Margarito Donis compró una buena parte de terreno y construyó su vivienda en la cual habitó y habita él y su gran familia de 16 hijos después llegó a la Brea. El señor Alberto Jurares y el señor Cástulo Jacobo y sus familias.

También el señor Adan ix del Cid, Enrique Rodríguez y Thomas Rodríguez, y así de esa forma se fue formando el Caserío la Brea que anteriormente no existía la Brea solo Joya Galana, después de unos años se independizó por medio de la Junta Directiva, la Brea de Joya Galana y hasta esta fecha la Brea ha ido creciendo con personas residentes de la comunidad y personal que han llegado para quedarse a vivir en la comunidad, ahora contamos con más de cuatrocientos habitantes y más de cien viviendas.

**Cultura:** Los habitantes culturalmente son ladinos dentro de la comunidad no existen habitantes de origen indígena, practican el idioma español y en su mayoría son de religión católica.

**Tradiciones:** En cuanto a sus tradiciones los pobladores celebran el día de la Virgen de Asunción como su feria comunal, también celebran otras celebraciones como Navidad y Año Nuevo.

**Actividades Productivas:** Dentro de la comunidad la mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura principalmente a la siembra de hortalizas como: tomate, maíz, frijol y de frutales como las naranjas, bananos, jocotes, pero su principal cultivo es el café, una gran parte de la población es caficultora.

#### 1.1.4 Marco de Contexto Educativo

##### ➤ Grupos Marginados.

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2010a) señala:

La educación puede transformar la existencia, porque amplía la libertad de opción y de acción y, al hacerlo, permite que las personas participen en las actividades sociales y políticas, dotándolas de las competencias necesarias para ganarse la vida. Para los marginados, la educación puede ser una manera de lograr más movilidad social y salir de la pobreza. (pág. 153)

Según la (UNESCO, 2010b): “La marginación es un asunto muy controvertido. Existe una abundante bibliografía acerca de la manera de medirla y sobre cómo diferenciarla conceptualmente de ideas más generales relativas a la desigualdad, la pobreza y la exclusión social” (pág.153).

##### ➤ Cómo medir la marginación en la educación

(UNESCO, 2010c) “Las encuestas de hogares y otras fuentes permiten examinar la relación existente entre la pobreza, la pertenencia étnica, la salud, el analfabetismo de los padres y otras características, por un lado, y la educación por el otro” (Pág.154).

##### ➤ Clases Sociales

(Adriana, M., 2011a) “Son un tipo de clasificación socioeconómica empleada para establecer grupos en los que se divide la sociedad tomando en cuenta las características que tienen en común los individuos.” (p.78)

Según la escritora (Adriana, M., 2011b) las clases sociales se dividen en: Clase alta que la conforman los profesionales de prestigio como los presidentes y los artistas de arte además los artistas con mucha fama.

Clase media: es la mayor y que domina en la sociedad, la conforman las personas que tienen acceso a educación media y superior, empleos estables, tienen vivienda propia, pueden costear gastos de salud entre otros.

Clase baja: está compuesta por personas que carecen de recursos económicos para acceder a varios servicios como tener un empleo estable vivienda propia y que además no pueden costearse para llevar una vida saludable con una dieta sana y balanceada.

(Izquierdo, 1979) “Hablar de clase sociales es remeterse al análisis histórico de las relaciones que establecemos los sujetos” (p.130)

A lo largo de la historia las mismas personas han venido marcando las diferencias sociales discriminándose entre sí debido a que a menudo nos damos cuenta que existen personas que les satisface humillar a los demás por su status social y buscan siempre relacionarse con los mismos de su posición social.

#### ➤ Núcleo Familiar

En todo tiempo, la familia ha sido per se el lugar normal y originario para la formación de los niños y jóvenes en el desarrollo de sus capacidades y valores.

Los otros anillos que intervienen en la constitución de la persona son las instituciones educativas y la sociedad. Actualmente, esta última detenta mayor poder y absorbe a los demás. Por esta razón, es necesario que los dos primeros se unan y apoyen.

Se considera la familia como el grupo social básico que brinda a sus miembros la socialización elemental para ese tiempo y ese lugar, ofrece protección, la compañía, elementos que deberían repercutir en la seguridad de la persona. Con el surgimiento del cristianismo el matrimonio y la maternidad se convirtieron en gran preocupación de la enseñanza religiosa por el carácter civil.

Notamos que nuestra lucha no se hace sencilla, sin embargo creo que antes de perder el ánimo, decaerse o frustrarse siento que esta realidad debe servirnos para tomar un mayor y mejor impulso pues la lucha debe ser iniciada ahora desde el puesto de trabajo, desde nuestra misión de padres de familia desde cualquier tribuna que se nos brinde hay que intentar rescatar los valores esenciales del hombre, mejor si ese intento se realiza en etapas trascendentes de la vida con la niñez pero en cualquier momento la utilidad es incuestionable.

“Si no fuera porque aprendemos mucho por la imitación, probablemente no seríamos tanto como somos; si tuviésemos que aprender todo a base de experimentos o reaccionando para ser corregidos después, muy pocos de nosotros sobreviviríamos”. (Mager, 1971)

Los niños nacen con un potencial casi ilimitado, de la misma manera que una semilla tiene la capacidad para crecer, cada niño nace con un potencial para ser un humano feliz, lo que se necesita es poder proveer al niño de un medio ambiente que le sirva de apoyo. (Edward, 1997, pág. 97).

#### ➤ Grupos Vulnerables

Los grupos vulnerables son agrupaciones o comunidades de personas que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja. Por lo general se considera que el Estado debe asistir a quienes padecen la vulnerabilidad.

Un grupo vulnerable puede estar formado por sujetos que, a causa de situación económica, su condición física, su nivel educativo, su género o su edad, necesitan un esfuerzo adicional para integrarse a la sociedad y desarrollarse. Debido a las características o condiciones estos seres humanos pueden sufrir violación de sus derechos. Los discapacitados, los migrantes, las aborígenes, los miembros de minorías sexuales, los niños y los ancianos suelen conformar grupos vulnerables.

Los gobiernos tienen la obligación de trabajar para lograr la igualdad de oportunidades: es decir para conseguir que todas las personas tengan las mismas posibilidades de desarrollo. La igualdad de oportunidades permitiría que grupos vulnerables superasen las desventajas y estuvieran en las mismas condiciones que hace resto de los integrantes de una sociedad.

#### ➤ Grupos culturales de la comunidad, o de la localidad

Del latín cultos (cultivo, en este caso del espíritu humano) proviene esta palabra. Pero ¿qué es la cultura? La cultura es un complejo que incluye varias aristas: el conocimiento, las creencias, la ley, el arte, la moral, los hábitos y las habilidades adquiridos por cada persona dentro de una sociedad. Si bien no hay un sinónimo de cultura que comprenda el complejo mundo que

conforma esta palabra, pero dependiendo su aplicación puedes usar palabras como formación, instrucción, saber y sabiduría.

Para (Grimson, 2008) el primer concepto de cultura surgió para oponerse a la idea de que hay gente con “cultura” e “incultos”, los que tienen esa “Alta Cultura” que define un grupo en concreto – minoría por cierto – de la gran masa “sin cultura” – ni media ni baja –. Pues debemos recordar que en el siglo XVIII estamos ante la visión de que una persona “cultura”, es una persona leída, sensible a las artes – ópera, teatro – con ciertas costumbres que le identifican con un grupo pudiente (pág. 3)

(Harris, M., 2011) Cita la definición de Tylor de la siguiente manera:

*“La cultura... en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad.”*

Guatemala es un país pluricultural. Y a este contexto pertenecen los Mayas, la cultura ladina o mestiza que son mayoritarias y en un número menor existente las culturas Xinca y Garífuna.

En la época antes que los españoles arribaran a nuestras tierras ya habitaban los mayas. Se ubican en el norte y occidente del país y cubren más o menos dos terceras partes del territorio nacional.

Los Xincas, habitaron la costa del pacífico, Santa Rosa y Jutiapa y en 1,524 también dicho grupo cultural fue tomado bajo el poderío español. Fueron reducidos a la esclavitud y obligados a participar en la guerra para dominar todo lo que ocupa actualmente la república de el Salvador. Su idioma es el Xinca, lengua que está aislada por carecer de clasificación y tiene relación con el Lenca. (Lengua hablada por los indígenas de Honduras y el Salvador, en vía de extinción) En el censo de año 2,002, 16,000 personas se identificaron como Xincas, pero luego se reconocieron 9 comunidades en los departamentos antes mencionados que pertenecen oficialmente a la cultura Xinca, unas 200,000 personas; las cuales han

participado directamente en las negociaciones de los acuerdos de paz de Guatemala.

En el municipio de Mataquescuintla se ven personas de las distintas culturas de Guatemala y todavía existen algunas personas que pertenecen directamente a la cultura Xinca aunque en una mínima parte, pero en su mayoría predomina la cultura Ladina.

#### 1.1.5 Marco de Políticas Educativas

El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz. El Plan de Educación 2008 2012 contiene 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales.

##### ➤ I- Avanzar hacia una Educación de Calidad

Se prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.

Objetivos Estratégicos:

► Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los

pueblos que conforman nuestro país.

- ▶ Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente.
- ▶ Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.
- ▶ Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.
- ▶ Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.
- ▶ Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.
- ▶ Estimular la participación comunitaria y holística con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ▶ Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización.
- ▶ Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.
- ▶ ¿Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar. (Consejo Nacional de Educación,, 2010a, pág. 6)

- II- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables

La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita.

En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

Objetivos Estratégicos:

- ▶ Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
  - ▶ Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo. (Consejo Nacional de Educación,, 2010b, pág. 6)
- III- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar

Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Si bien es cierto que solo el 39% de niños y niñas completa el nivel primario, también lo es que, en las áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, los niveles de completación son aún más bajos.

Por lo que impulsaremos en el gobierno programas específicos para estas poblaciones que permita superar las inequidades existentes. Se ejecutará el

programa de transferencias condicionadas en efectivo para contribuir al logro de este propósito.

Objetivos Estratégicos:

- ▶ Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.
- ▶ Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza. (CNE, 2010c, pág. 7)

#### ➤ IV- Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífunas, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita cosmopolita.

Objetivo Estratégico:

► Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

V- Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales.

Objetivos Estratégicos:

► ¿Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

► Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

► Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura. (CNE, 2010d, pág. 7)

## ➤ Políticas Transversales

### Aumento de la Inversión Educativa

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

Objetivo estratégico:

- ▶ Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional. (CNE, 2010e, pág. 7)

### Descentralización Educativa

Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Objetivos Estratégicos:

- ▶ Avanzar sobre la base del marco normativo existente hacia la realización de un proceso de descentralización del sistema educativo. Un elemento fundamental en este proceso es el fortalecimiento de los consejos municipales de educación, lo cual contribuirá a la transparencia de la política educativa.
- ▶ Promover un programa específico que busque el fortalecimiento de la

auditoria social que incluye la capacidad de construir propuestas, el monitoreo y la evaluación.

#### Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Consejo Municipales de Educación.

#### Objetivo Estratégico:

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo. (CNE, 2010f, pág. 8)

## 1.2 Análisis situacional

### 1.2.1 Matriz de Priorización de Problemas

**Cuadro No. 3:**

PROBLEMAS	Criterios					Subtotal 1 (A – E)	Criterios		Subtotal 2 (F - G)	(Subtotal 1 x Subtotal 2) TOTAL
	A- Magnitud y gravedad	B- Tendencia	C- Modificable	D- Tiempo	E- Registro		F- Interés	G- Competencia		
Falta de Valores	1	1	1	1	2	6	1	1	2	12
Puntualidad	0	1	2	1	2	6	1	1	2	12
Falta de hábitos de higiene	0	1	2	1	2	6	1	1	2	12
Poco hábito lector	2	1	2	0	2	7	1	1	2	14
Inasistencia de los niños	1	1	1	1	2	6	1	1	2	12
Mala conducta de los niños	0	0	2	1	2	5	1	1	2	10
Falta de Texto	1	1	1	0	2	5	1	0	1	5
Problemas emocionales	0	1	2	1	0	4	1	1	2	8
Problemas de aprendizaje	1	1	1	0	2	5	1	1	2	10
Mobiliario	1	1	1	0	2	5	1	0	1	5

Matriz de Priorización de Problemas

Fuente: (PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE -PADEP/D-., 2019)

El Problema seleccionado es: **Poco del hábito lector**

**Cuadro No. 4:**

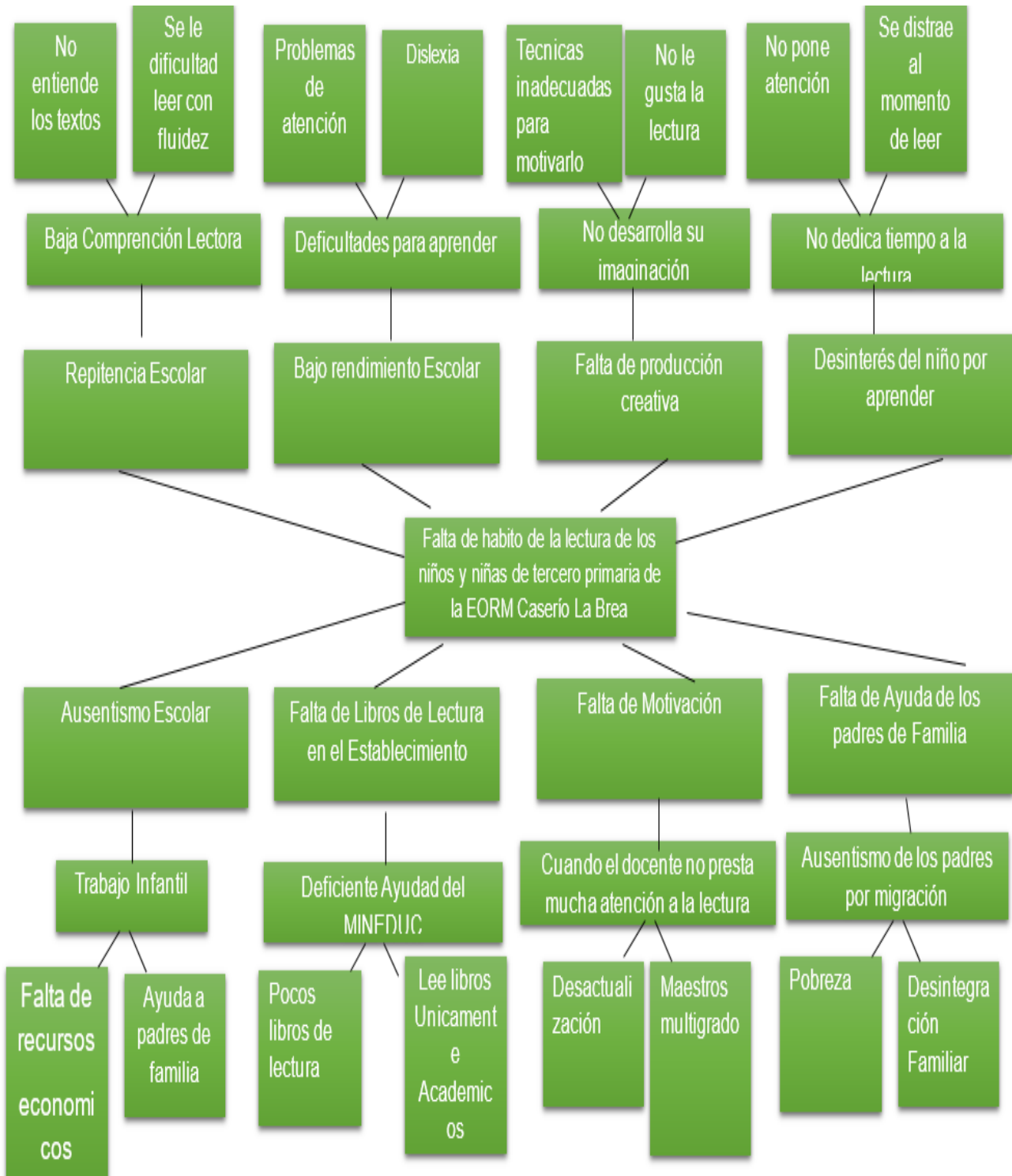
CRITERIO	ESCALA DE PUNTUACIÓN		
	2 Puntos	1 Punto	0 Puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del Problema	Muy frecuente o muy grave	Medianamente frecuente o grave	Poco frecuente o Grave
B. Tendencia del problema	En aumento	Estático	En descenso
C. Posibilidad de modificar la Situación	Modificable	Poco modificable	Inmodificable
D. Ubicación temporal de la Solución	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
E. Posibilidades de registro	Fácil registro	Difícil registro	Muy difícil registro
F. Interés en solucionar el Problema	Alto	Poco	No hay interés
G. Accesibilidad o ámbito de Competencia	Competencia del estudiante	El estudiante puede intervenir pero no es de su absoluta competencia	No es competencia del estudiante

Criterios a calificar

Fuente: (-PADEP/D-, 2019)

1.2.2 Análisis del Problema

**Grafica No. 1**



Árbol de Problemas encontrados en la escuela.  
Fuente: Propia

### 1.2.3 Identificación de demandas

#### A. Demandas Sociales

##### Responsabilidad:

- Horario docente
- Asistencia
- Cuidado del alumno

##### Actualización:

- Capacitaciones
- Recursos adecuados
- Proporción de material

##### Clima de Clase:

- Tareas dentro de la escuela
- Ambiente Agradable
- Mobiliario suficiente

#### Demandas Sociales Macro

##### Responsabilidad:

- Cumplimiento de los días de clase
- Horario
- Registros de los alumnos (SIRE)

##### Actualización:

- Planificación docente
- Utilización de recursos (Textos)
- Planificación docente

##### Calidad Educativa:

- Aplicación y desarrollo de programas
- Promoción escolar
- Docente

#### B. Demandas Institucionales

La mayoría de los sistemas educativos ha iniciado procesos de reformas y transformaciones, como consecuencia de la aguda conciencia del agotamiento de un modelo tradicional que no ha sido capaz de conciliar el crecimiento cuantitativo con niveles satisfactorios de calidad y de equidad, e incorporar como criterio prioritario y orientador para la definición de políticas y la toma de decisiones la satisfacción de las nuevas demandas sociales. (Pérez, 1990).

Hoy hablamos de un nuevo orden mundial competitivo basado en el conocimiento, en el cual la educación y la capacitación son el punto de apoyo de largo plazo más importante que tienen los gobiernos para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja nacional. El funcionamiento óptimo de los sistemas educativos pasa a ser una prioridad esencial de los países. Enunciamos a continuación las principales demandas que los cambios plantean a los sistemas educativos y que se incorporan a las agendas de especialistas y de gobernantes:

Preparar ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, capacitándolos para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad. En consecuencia, los sistemas educativos serán responsables de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información socialmente necesaria, y formar a las personas en los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social.

Formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica. Para incrementar la competitividad, el mayor desafío es la transformación de la calidad educativa: grupos cada vez más numerosos de individuos con buena formación, impulso de la autonomía individual, logro de un mayor acercamiento entre el mundo de las comunicaciones, la esfera del trabajo y de la educación y otorgamiento de prioridad a las necesidades del desarrollo económico: los usuarios, los mercados laborales y las empresas que utilizan conocimientos.

Capacitar al conjunto de la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida. Les corresponde a los sistemas educativos impulsar la creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica. Deben desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para

seleccionar información, para orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios, para asumir con creatividad el abordaje y resolución de problemas. Los miembros activos de una sociedad no sólo necesitan tener una formación básica, sino que deben incorporar conocimientos sobre informática y tecnología, aspectos que no eran imprescindibles hace sólo una década.

### C. Demandas Poblacionales

#### Padres de Familia.

- Asistencia de los docentes a sus labores
- Asignación de tareas
- Eficiencia docente
- Cumplimiento del horario
- Responsabilidad y Compromiso
- Utensilios adecuados para la cocina

#### Docentes:

- Ambientes adecuados
- Suficientes docentes
- Material didáctico
- Libros de textos para los estudiantes
- Suficiente mobiliario
- Motivación económica
- Infraestructura adecuada
- Servicios básicos
- Apoyo de padre de familia

#### Alumnos:

- Realizar juegos
- Clases extra – aula
- Tecnología
- Ambiente recreativo

- Suficientes Maestros
- Maestros activos y creativos

#### 1.2.4 Actores involucrados y Potenciales

**Cuadro No. 5**

Directos	Indirectos	Potenciales
<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Alumnos</li> <li>+ Maestros</li> <li>+ Personal administrativo</li> <li>+ Consejo de padres</li> <li>+ Gobierno escolar</li> <li>+ Comisiones del establecimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Ministerio de salud</li> <li>+ Ministerio de ambiente, ganadería y alimentación MAGA</li> <li>+ Ministerio de desarrollo social MIDES</li> <li>+ Ministerio de cultura y deporte</li> <li>+ Organizaciones comunitarias</li> <li>+ Organizaciones religiosas</li> <li>+ Cooperativas</li> <li>+ COCODE</li> <li>+ Municipalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Empresas</li> <li>+ Personas individuales</li> <li>+ Proveedores de programas de apoyo</li> <li>+ Organizaciones políticas</li> <li>+ Asociaciones locales</li> </ul>

Actores Involucrados y potenciales

Fuente: (PADEP/D, 2019)

**Cuadro No. 6:**

No.	Actor	C1 Trabaja en el entorno Educativo		C2 Tiene poder político		C3 Es un posible apoyo		C4 Tiene Capacidad de conseguir financiamiento		Influencia	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Alta	Baja
1	Municipalidad	X		X		X		X		X	
2	Alumnos	X			X	X			X		X
3	Maestros	X			X	X		X		X	
4	Personal administrativo	X			X	X		X		X	
5	Consejo de padres	X			X	X		X		X	
6	Gobierno escolar	X			X	X			X		X
7	Comisiones del establecimiento	X			X	X		X		X	
8	<b>COCODE</b>	X		X		X		X		X	
9	Personas individuales	X			X	X		X		X	

Criterios para la selección de actores claves  
Fuente: PADEP/D Jalapa 2019

**Cuadro No. 7:**

Actores	Intereses	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades / Amenazas	Relaciones	Impacto	Necesidades de Participación
Municipalidad	Contribuir con la educación de su municipio	Cuenta con recursos propios para decidir sobre los proyectos	No cuentan con personal capacitado en el entorno educativo.	Aprovechar la disposición de inversión, los cambios de opinión y la pérdida de recursos en los procesos	Alianzas con el Mineduc para realizar proyectos educativos	Positivo si se cuenta con los recursos materiales y financieros para su desarrollo en la comunidad o escuela.	Como representante del pueblo es necesario su participación en el ámbito educativo para elevar su credibilidad y

							confianza.
Alumnos	Mejorar su calidad educativa	Mantienen el entusiasmo por aprender algo nuevo	Falta de oportunidades	Tener un mejor futuro, deserción escolar por migración o pobreza.	Interacción con docentes y apoyo entre compañeros	Pone su interés y empeño en superarse.	Necesita ser parte de proyectos que fortalezcan y mejoren sus capacidades intelectuales.
Maestros	Contribuir al desarrollo educativo de su escuela	Tiene capacidades que le permiten desarrollar su desempeño docente	Cuenta con demasiados alumnos por ser maestro multigrado	Desarrollar la educación en su centro educativo, Falta de recursos	Relación con padres y compañeros docentes que fortalecen el desempeño académico del estudiante	Positivo si cuenta con los recursos para desempeñar su labor docente	Porque forma parte de la comunidad educativa para mejorar la calidad educativa de la comunidad donde laboran.
Personal administrativo	Contribuir al desarrollo educativo de su escuela	Cuenta con mayor determinación y decisión en la realización de los proyectos	Se involucra poco en la realización de proyectos.	Solicitar proyectos para el desarrollo educativo, demasiadas escuelas a su cargo	Mantiene relaciones con instituciones educativas como el MINEDUC	Es positivo porque puede obtener ayuda de las organizaciones	Necesita fortalecer la calidad educativa de su distrito
Consejo de padres	Mejorar la calidad educativa de sus hijos	Brindan siempre su apoyo para la realización de los	No todos tienen opiniones positivas en cuanto a los	Mover sus influencias para concretar un proyecto, falta de recurso económico.	Mantiene relaciones con Municipalidades e instituciones que	Contribuyen a mejorar la educación de los niños y niñas	Porque es parte fundamental del desarrollo educativo

		proyectos	proyectos.		podrán apoyar		vo de los niños y niñas.
Gobierno escolar	Que se generen proyectos productivos en el establecimiento	Tiene su propia organización.	No cuentan con recursos para apoyar los proyectos	Brindar apoyo para la realización de los proyectos, que no se les deje participar activamente	Interacción con docentes y apoyo entre compañeros	Positivo porque contribuyen a una educación de calidad	Porque son una organización activa de los estudiantes
Comisiones del establecimiento	Que mejore el rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes	Participación activa en la realización de proyectos	No contar con la suficiente autoridad de decisión	Brindar apoyo para la realización de los proyectos, tienen otras obligaciones.	Relación con padres y compañeros docentes que fortalecen el desempeño académico del estudiante	Positivo si sirven de apoyo para su realización	Porque son parte de la comunidad educativa.
<b>COCODE</b>	Una educación de calidad en su comunidad	Tiene contactos e influencias directas de apoyo	No hace presencia continua en el establecimiento	Oportunidad de generar proyectos nuevos, no siempre estos son de carácter educativo	Relación con instituciones del estado que pueden brindar su apoyo	Positivo por el apoyo que pueden proporcionar	Porque son autoridad dentro de la comunidad.
Personas individuales	Contribuir a mejorar la calidad educativa de los niños y niñas del país	Que tiene el deseo de apoyar al centro educativo y	No conoce todos los protocolos para la realización de proyectos	Oportunidades de apoyar en la realización, que no cuente con recursos suficientes.	Influencia en organizaciones o personas conocidas que puedan	Es positivo porque personas ajenas a la institución ayudan	La necesidad de contribuir a tener un mejor futuro para los

		tiene habilidades que pueden contribuir	s educativos		brindar apoyo	a mejorar la calidad educativa	niños y niñas, así como para el desarrollo del país en general.
--	--	---	--------------	--	---------------	--------------------------------	---

Características de los actores

Fuente: PADEP/D Jalapa 2019

### 1.3 Análisis estratégico

#### 1.3.1 Matriz DAFO

**Tabla No. 8:**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo Infantil</li> <li>- Pobreza</li> <li>- Desintegración familiar</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Falta de apoyo de los padres por la educación de sus hijos.</li> <li>- Desnutrición</li> <li>- Falta de valores</li> <li>- Mal uso de la tecnología</li> <li>- Migración</li> <li>- Irresponsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo con los padres de familia</li> <li>- Sobre población</li> <li>- Falta de Textos</li> <li>- Pobreza</li> <li>- Vicios</li> <li>- Desintegración Familiar</li> <li>- Delincuencia</li> <li>- Falta de Valores</li> <li>- Trabajo Infantil</li> <li>- Falta de Identidad</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud Docente</li> <li>- Clima de Clase</li> <li>- Relación con la comunidad</li> <li>- Planificación</li> <li>- Rincones de aprendizaje</li> <li>- Capacitaciones</li> <li>- Espacios adecuados</li> <li>- Población escolar</li> <li>- Tecnología</li> <li>- Involucramiento de padres de familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a centros educativos</li> <li>- Educación gratuita</li> <li>- Acceso a espacios adecuados</li> <li>- Profesionalización docente</li> <li>- Tecnología</li> <li>- Intercambio de experiencias exitosas</li> <li>- Ley de educación</li> <li>- Apoyo de la comunidad</li> </ul>

Matriz DAFO

Fuente: Propia

## 1.3.2 Técnica MINI-MAX

Tabla No. 9:

Fortalezas	Oportunidades
- Actitud Docente	- Educación gratuita - Profesionalización Docente - Tecnología - Intercambio de experiencias exitosas
- Clima de Clase	- Acceso a centros educativos - Acceso a espacios adecuados - Profesionalización docente - Tecnología - Intercambio de experiencias exitosas
- Relación con la comunidad	- Relación con la comunidad - Apoyo de la comunidad
- Planificación	- Profesionalización docente - Tecnología - Apoyo de la comunidad - Educación gratuita - Intercambio de experiencias exitosas
- Rincones de aprendizaje	- Educación gratuita - Profesionalización docente - Tecnología - Intercambio de experiencias
- Capacitaciones	- Educación gratuita - Ley de educación - Tecnología - Intercambio de experiencias
- Espacios adecuados	- Apoyo de la comunidad - Educación gratuita - Intercambio de experiencias
- Sobrepoblación escolar	- Acceso a centros educativos - Educación gratuita - Profesionalización docente
- Tecnología	- Intercambio de experiencias - Educación gratuita - Profesionalización docente
	-
- Involucramiento de padres de familia.	- Educación gratuita - Acceso a centros educativos - Profesionalización docente - Tecnología

Maximizar Fortalezas – Oportunidades

Fuente: Propia

**Cuadro No. 10:**

Fortalezas	Amenazas
- Actitud Docente	- Vicios - Desintegración familiar - Falta de textos - Falta de apoyo de padres de familia - Falta de valores
- Clima de Clase	- Pobreza - Vicios - Falta de textos - Trabajo infantil - Falta de valores
- Relación con la comunidad	- Pobreza - Delincuencia - Vicios
- Planificación	- Pobreza - Falta de valores - Trabajo infantil - Falta de textos
- Rincones de aprendizaje	- Sobre población - Falta de textos - Falta de valores
- Capacitaciones	- Pobreza - Vicios - Trabajo infantil
- Espacios adecuados	- Falta de Identidad - Delincuencia - Vicios - Pobreza
- Sobrepoblación escolar	- Falta de apoyo de padres de familia - Vicios
- Tecnología	- Pobreza - Falta de identidad - Delincuencia
- Involucramiento de padres de familia.	- Delincuencia - Desintegración familiar

Minimizar Fortalezas – Amenazas

Fuente: Propia

**Cuadro No. 11:**

Debilidades	Oportunidades
- Trabajo Infantil	- Acceso a centros educativos - Educación gratuita - Tecnología - Intercambio de experiencias exitosas.
- Pobreza	- Educación gratuita - Ley de educación - Apoyo de la comunidad
- Desintegración  familiar	- Educación gratuita - Accesos a centros educativos - Profesionalización docente
- Desempleo	- Educación gratuita - Acceso a centros educativos

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a espacios adecuados</li> <li>- Profesionalización docente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo de los padres por la educación de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación gratuita</li> <li>- Acceso a espacios educativos</li> <li>- Accesos a centros educativos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desnutrición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de educación</li> <li>- Apoyo a la comunidad</li> <li>- Acceso a centros educativos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de experiencias</li> <li>- Profesionalización docente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mal uso de la tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación gratuita</li> <li>- Profesionalización docente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de experiencias exitosas</li> <li>- Acceso a centros educativos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Irresponsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a centros educativos</li> <li>- Profesionalización docente</li> </ul>

Maximizar Debilidades – Oportunidades

Fuente: Propia

### Cuadro No. 12:

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo Infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pobreza</li> <li>- Vicios</li> <li>- Delincuencia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pobreza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de valores</li> <li>- Delincuencia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desintegración familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicios</li> <li>- Delincuencia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo de los padres</li> <li>- Vicios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo de los padres por la educación de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre población</li> <li>- Falta de valores</li> <li>- Falta de identidad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desnutrición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre población</li> <li>- Pobreza</li> <li>- Trabajo infantil</li> <li>- Desintegración familiar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre población</li> <li>- Desintegración familiar</li> <li>- Delincuencia</li> <li>- Falta de apoyo de los padres</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mal uso de la tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicios</li> <li>- Delincuencia</li> <li>- Desintegración familiar</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desintegración familiar</li> <li>- Pobreza</li> <li>- Trabajo infantil</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Irresponsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicios</li> <li>- Falta de valores</li> <li>- Delincuencia</li> </ul>

Minimizar Debilidades – Amenazas

Fuente: Propia

### 1.3.3 Vinculaciones Estratégicas

- Fortalezas – Amenazas

#### Actitud docente

La actitud de un docente se basa principalmente en la disposición frente a determinadas situaciones, aunque existen también otros factores. Elementos como el entusiasmo, la inventiva, la predisposición a ayudar y el conocimiento del contenido, juegan un rol muy importante en el rendimiento de la clase.

Tener una actitud positiva y centrarse en las necesidades individuales de los alumnos resulta, por lo general, muy complicado porque tienen diferentes problemas que atender, pero mantener una buena actitud es de mucha ayuda para ellos. Por esta razón, un buen educador es aquel que cree que todos los alumnos pueden aprender y ayudarlos a estar mejor, que comprende el propósito del sistema educativo y que se enfoca en los estudiantes.

- Clima de clase

Un clima adecuado satisface las necesidades básicas de los alumnos: fisiológicas, de seguridad, de aceptación, de compañerismo, de logro y reconocimiento, de desarrollo del propio potencial, de superación, de habilidades sociales y es que, si en el centro educativo se presenta un clima positivo y seguro, existe satisfacción profesional y permite al niño involucrarse más en la escuela y estar apartado del camino equivocado.

- Relación con la comunidad

Avanzamos hacia un modelo educativo de calidad y, para ello, los centros educativos deben dar respuesta a todos los alumnos desarrollando al máximo sus potencialidades e implementando el principio de igualdad de oportunidades. No se puede olvidar que la educación es un derecho humano universal y que cualquier niño debe acceder a una educación de calidad junto con otros niños de su propio contexto social; así mismo tiene el derecho a pertenecer a una

comunidad y compartir con sus miembros las distintas experiencias de la vida cotidiana.

- Planificación

La planificación se transforma en una actividad más bien mecánica, que no coincide del todo con el desarrollo de las clases en la práctica pero que facilita y ayuda al docente en caso de no contar con los libros de textos porque le permite planear otro tipo de actividades que no los requieran porque planificar es una tarea fundamental en la práctica docente, pues permite unir una teoría pedagógica determinada con la práctica. Es lo que posibilita pensar de manera coherente la secuencia de aprendizajes que se quiere lograr con los estudiantes.

- Rincones de aprendizaje

Con la aplicación de la metodología de los Rincones de Aprendizaje se garantiza la espontaneidad, libertad y el placer del juego. el contacto con lo nuevo y desconocido se lleva a cabo a través de la interacción libre y espontánea y les permite aprender y desarrollar sus destrezas y habilidades.

- Capacitación

El docente es una pieza clave de la transformación educativa las capacitaciones constantes les permiten adquirir nuevas técnicas y prácticas de enseñanza para facilitar y al mismo tiempo enriquecer los contenidos.

- Espacios adecuados

Contar con espacios adecuados para el aprendizaje tener buenas condiciones físicas en el aula tiene una relación tan estrecha con el aprendizaje como la que tienen otros insumos educativos incluyendo el ambiente familiar, la motivación, los buenos maestros, bibliotecas, las tecnologías o los servicios para los estudiantes porque ayuda al progreso de sus aprendizajes.

- Tecnología

El mundo evoluciona y la educación también, el modelo actual educativo-aprendizaje a través de libros y una pizarra con tizas ha finalizado. Hace varios años que la tecnología entró con fuerza para mejorar la educación y ahora ya es una parte vital de ella. El uso de la tecnología en la escuela hace incrementar el interés de los alumnos en las actividades académicas y ayuda a desarrollar el aprendizaje de los niños.

- Población escolar

Mantener niños ocupados educándose es mejor que ver como estos se pierden en vicios y en la pobreza, mantener una buena población escolar es sumamente importante para el desarrollo económico no solo de ellos mismos si no del país, educar a futuros profesionales con valores y un alto nivel académico les mantiene alejado de las tentaciones que la sociedad actual les presenta.

- Involucramiento de padres de familia

Cuando se mantiene a los padres y madres de familia involucrada en el desarrollo académico de sus hijos abre todo un mundo de posibilidades debido a que no solo es el docente el que permanece pendiente de su aprendizaje sino también sus padres y esto garantiza en un porcentaje mayor que los niños aprendan y se desempeñen mejor.

## Debilidades – Amenazas

- Trabajo Infantil

El trabajo infantil es una de las debilidades encontradas dentro del salón de clase debido a que los niños y niñas a causa de la pobreza tienen que ayudar a los padres de familia con el sostenimiento del hogar aportando dinero a la casa, esto causa que muchos de ellos dejen de estudiar o falten mucho a las clases por consiguiente da oportunidad a que se involucren en otros caminos como los vicios, de la misma manera cuando sienten que la pobreza los sobrepasa muchos de ellos pueden caer en la delincuencia, el robo etc. Para salir adelante.

- Pobreza

La educación y la pobreza son dos ejes que continuamente se han abordado en conjunto, puesto que se piensa que la educación es un factor clave para poder aminorar la pobreza que aún no se ha podido erradicar y está presente en todo el mundo. En la actualidad los indicadores educativos son desfavorables; teniendo en cuenta que existe un bajo índice de desarrollo humano en diferentes contextos de pobreza, misma que pudo haber sido producto de las vicisitudes de sistemas educativos cambiantes.

En el campo educativo, el cambio hacia una visión más integral de la pobreza es un paso positivo hacia el reconocimiento de los múltiples roles potenciales de la educación, no solamente como formadora de sujetos morales o como un instrumento que potencia la generación de ingresos mediante un trabajo, sino que también fortalece la autoestima de una persona

- Desintegración Familiar

La desintegración familiar provoca trastornos emocionales en los niños y niñas, los cuales repercuten en el desarrollo de la personalidad. Para que las hijas de padres en proceso de separación o divorcio acepten y asimilen bien el cambio, es necesario tomar acciones preventivas tanto de información y de conducta, para lo

cual se necesita que dichas hijas reciban terapias individuales y grupales que les permitan manejar la desintegración del hogar de una manera adecuada.

Es necesario, tomar la tarea fundamental como familia, orientar, educar hacia los valores y principios de acuerdo al contexto donde viven éstos para apostar a un verdadero desarrollo, cultural, económico, político, social y religioso. Dentro de este sistema, se pueden enumerar algunos factores que inciden en algún momento al mencionar el término bajo rendimiento escolar, es cuando los niños y niñas pierden interés y la propia confianza en sí mismos por diversos motivos: Problemas familiares, desintegración familiar, falta de recursos económicos, baja autoestima; por ello se puede resaltar que el rendimiento escolar es bajo o se ubica en un nivel no aceptable

- Desempleo

A pesar de que podamos pensar que los niños y niñas no entienden la nueva situación y que no les está afectando, que uno de los padres se encuentre sin empleo puede generar problemas emocionales y de conducta en los niños. Muchos de estos niños sienten inseguridad, miedo por lo que sucederá en el futuro, preocupación por el mal clima familia. Si el desempleo provoca dificultades económicas serias que hagan que tenga que cambiarse de escuela o que la familia tenga que mudarse en busca de un nuevo trabajo, el niño estará aún más afectado.

Si, además, presencia discusiones entre los padres por cuestiones económicas, el niño puede angustiarse por el temor a una posible separación de sus progenitores.

- Falta de apoyo de los padres por la educación de sus hijos

La familia debe tener una participación activa en la formación de los hijos, que debe ir más allá de la información puntual que proporcionan los maestros. Es necesario que los padres, inicien un proyecto de vida común donde los hijos hagan parte de él. Una de las funciones indelegables de los padres o grupos familiar al ser responsables de los hijos, es ofrecerles educación no solo desde el hogar, sino

también a través una institución educativa. El paso de los niños por la escuela o colegio es una de las etapas más importantes en la formación, de ellos y de todo ser humano. La formación, el desarrollo académico y los avances del conocimiento serán, en gran parte, responsabilidad de los actores que conforman la comunidad educativa.

- Desnutrición

Los efectos de la desnutrición en la primera infancia pueden ser devastadores y duraderos. Pueden impedir el desarrollo conductual y cognitivo, el rendimiento escolar y la salud. Algunos de los problemas de desarrollo experimentados por niños desnutridos son causados por limitaciones fisiológicas, básicas para la vida, tales como: el aire, la comida, la bebida, el refugio, etc.; mientras que otros problemas son el resultado de una interacción limitada y estimulación anormal, las cuales son vitales para el desarrollo saludable.

Una buena nutrición y una buena salud están directamente conectadas a través del tiempo de vida, pero la conexión es aún más vital durante la infancia. Más de la mitad de la mortalidad infantil en países de bajos ingresos, puede atribuirse a la desnutrición.

- Falta de Valores

Desde la perspectiva los valores son creaciones humanas que se tienen que desarrollar en los alumnos para que estos construyan una sociedad dinámica, evolutiva y que sean capaces de reflexionar ante una problemática social que se les presente en la vida diaria, pero también es importante que los valores se transmitan y asimilen por aprendizaje social no solo a la espera que sea la educación quien se encargue de transmitirlos a los estudiantes. Los valores son fruto de la reflexión colectiva de los grupos humanos y de la acción comunicativa sobre los modos de satisfacer las necesidades humanas naturales y culturales y de mejorar las situaciones personales y sociales, imaginando otras situaciones individuales y colectivas deseables y posibles.

- Mal uso de la Tecnología

Nadie duda de la importancia de las Tecnología en todos los ámbitos de la sociedad. Nadie duda, por tanto, de la necesidad de la extensión de las nuevas tecnologías al ámbito escolar. Éstas pueden suministrar medios para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para la gestión de los centros educativos y para la comunicación con las familias.

Pero la mera presencia de un ordenador conectado a Internet en clase no garantiza un adecuado aprovechamiento del mismo, pese a que sus posibilidades sean infinitas. Partamos de la premisa de que las tecnologías no tienen efectos mágicos sobre el aprendizaje, ni generan automáticamente nuevos saberes. A veces se ha caído en la trampa de detenerse en lo tecnológico por sí mismo, cuando esta herramienta ha de estar al servicio de lo educativo, trabajar con Internet en el aula exige una nueva metodología que pasaría por imprimir un nuevo ritmo de las clases y dar un nuevo papel al profesor, que ya no será un mero transmisor, sino un conductor del conocimiento.

Por tanto, para que estas tecnologías estén verdaderamente al servicio de la enseñanza y del aprendizaje y contribuyan a la formación, la revolución tecnológica debe estar acompañada de una evolución pedagógica.

- Migración

La deserción escolar es un tema que el sistema educativo no ha logrado superar. Cada año se reporta un buen número de niños que abandonan las aulas y las causas son diversas, trabajo infantil y factores económicos han sido las principales, pero desde hace varios años un nuevo factor se ha añadido: la migración. Ya sea el movimiento interno o hacia otros países, principalmente hacia Estados Unidos, los menores se están alejando de los salones de clases para emprender un peligroso viaje en busca de mejores condiciones de vida. es necesario que el MINEDUC tome cartas en el asunto, y cree programas que ayuden a retener a los niños en las aulas para frenar las cifras de deserción. También es necesario el incremento de la cobertura en todos los niveles.

- Irresponsabilidad

El principal motivo de irresponsabilidad y deserción escolar, el no tener un proyecto de vida definido y enfocado a superarse, a la que se le suma la falta de exigencia de los padres de familia. La realidad es que a los niños les falta proponerse metas a corto, mediano y largo plazo, al hacerlo junto con esfuerzo y dedicación los estudiantes podrán luchar por alcanzar sus objetivos.

#### Debilidades – Oportunidades

- Trabajo Infantil

El trabajo infantil limita el aprendizaje y la posibilidad de que los niños acudan a la escuela. Los niños que trabajan ocasionalmente ven cómo su rendimiento escolar baja comparado con el de los compañeros que no trabajan. Cuando estos niños trabajan frecuentemente fuera de casa, su rendimiento en la escuela es menor. La falta de una buena educación se convierte en muchos casos en un pasaje a una vida de pobreza. Los niños deben recibir una educación de calidad, es importante que los padres vean que la educación tiene un valor añadido para que mantengan a los niños en las escuelas.

Si los niños van a la escuela y no aprenden o aprenden poco porque las escuelas no son de calidad será muy difícil erradicar la pobreza, pues lo más importante ahora, en la era de la globalización, es la economía del mercado y el mercado está sujeto al conocimiento. Mantener la educación accesible y gratuita también debe ser una prioridad para los gobiernos

- Pobreza

La mayoría de las personas que viven en una situación de pobreza son niños y niñas. La pobreza impide la realización de los derechos de la infancia. Asimismo, debilita el entorno protector del menor de edad, ya que el maltrato y la explotación de la infancia están vinculados a una pobreza generalizada y profundamente arraigada. La pobreza también arruina sus vidas debido a la mala salud y la desnutrición, y frena su desarrollo físico y mental, menoscaba su energía y socava

su confianza en el futuro. En ninguna sociedad se ha producido una reducción amplia de la pobreza sin haber realizado primero inversiones cuantiosas en el derecho a la salud, la nutrición y la educación básica de sus habitantes.

Pero hoy en día se puede apoyar a los padres de familia con la educación gratuita en las escuelas además con la diversidad de programas que el MINEDUC pone a disposición de la población para mejorar la calidad educativa del país y contrarrestar la pobreza.

- Desintegración familiar

Muchas familias que no logran mantener un equilibrio emocional en sus miembros provocan diversas reacciones. Desafortunadamente, muchos padres de familia piensan que sus hijos no se dan cuenta de lo que sucede y, que por lo tanto no les afecta, cuando en realidad no sucede así, ya que los niños van buscando la manera de decir que están ahí, que sienten y que también importan, por lo general, dicha manera suele presentarse negativamente, con conductas totalmente diferentes a las adecuadas. Cuando esta desintegración se desencadena en la vida de un niño que tiene conciencia y entiende lo que sucede, representa un golpe muy duro para él. El docente puede ser una gran ayuda en estos casos como apoyo al niño, así como el mismo centro educativo.

- Desempleo

Formar a una persona es una de las tareas más delicadas e importantes que existe en la sociedad de hoy en día. De la habilidad de los educadores familiares y escolares depende que niños y jóvenes se conviertan en personas instruidas, con buenos valores y capaces de integrarse en un mundo que cada vez se desarrolla a una mayor velocidad y exige mayores capacidades intelectuales, sociales y personales.

La formación de un individuo, desde su más temprana edad, se da principalmente en el ambiente familiar como en el escolar, y los agentes de cada área juegan papeles interrelacionados y adquieren una serie de compromisos que vamos a

analizar a continuación. Del cumplimiento de los mismos depende, en gran medida, el éxito futuro de los jóvenes, la base de la sociedad.

- Falta de apoyo de los padres por la educación de sus hijos.

Por muchos años se ha considerado que las familias son las únicas responsables de satisfacer las necesidades biológicas, afectivas y de formación valórica de sus hijos e hijas, mientras que la escuela ha sido la institución destinada a la satisfacción de sus necesidades intelectuales y académicas. Sin embargo, no se pueden disociar las capacidades formadoras de la familia y la escuela, siendo central el rol de ambas para el desarrollo integral de los/as estudiantes.

- Desnutrición

Las escuelas son un lugar ideal para enseñar habilidades básicas en alimentación, nutrición y salud. En muchas comunidades, pueden ser el único lugar donde los niños adquieren estas importantes habilidades para la vida. Las escuelas primarias, en particular, son vehículos adecuados para la educación nutricional. Además, se centran también en las niñas, que tienden a abandonar las escuelas más temprano. Las lecciones de nutrición pueden ser sencillas, interesantes, coloridas y fáciles a través de demostraciones, ilustraciones, ejemplos y práctica, métodos naturales para la educación primaria.

- Falta de valores

Todos saben la importancia que tienen los valores en la sociedad, ahora en la actualidad es un tema muy de moda ya que dichos valores, que deben ser inculcados desde pequeños, se están perdiendo día a día o están cambiando, de forma que los niños y niñas carecen de ellos y esto se hace patente en el sistema educativo desde el cual se deben seguir desarrollando la educación en valores que previamente se debió iniciar desde el seno familiar.

- Mal uso de la tecnología

Los grandes avances de la tecnología de la información que están alterando la naturaleza del trabajo y el ejercicio ciudadano, también lo harán con las

habilidades requeridas para que los niños y jóvenes lleguen a ser adultos exitosos presionando a la educación, transformando el qué y el cómo se aprende y cómo funcionarán las instituciones educativas. Para que se conviertan en un soporte educacional efectivo se requerirán complejos procesos de innovación en cada uno de los aspectos de la escolaridad, incluyendo el sentido de ésta, el currículo, la pedagogía, la evaluación, la administración, la organización y el desarrollo profesional de profesores y directores.

Se debe ser conscientes de que estas tecnologías son demasiado nuevas y de que su potencial de cambio es tan grande que aún no se puede predecir cómo alterara la educación. En tal caso, usadas adecuadamente, dichas tecnologías parecen poseer la capacidad de enriquecer significativamente la enseñanza, el aprendizaje y la gestión escolar. Sin embargo, aún no se sabe exactamente cómo hacerlo y se deben generar las experiencias de pequeña escala que nos aproximen a respuestas satisfactorias.

- Migración

El fenómeno de la migración al exterior se ha convertido en un proceso estructural de una magnitud cuantitativa y cualitativa de máximo orden. Este cambio social tan acelerado tiene muchas consecuencias; una de ellas es que revitaliza la importancia del papel de la educación como elemento que hace posible conocer y reconocer esta realidad de una nueva forma nueva, más justa y humana. Como es lógico, no se puede dejar en manos del Sistema Educativo todo el peso de la integración del alumno. Sin embargo, la interpretación negativa de este fenómeno puede ser modificado a través de la educación. La integración socioeducativa no deja e ser una fórmula más, muy eficaz por supuesto, pero no la única.

La migración es un fenómeno multicausal y plurifactorial que requiere tratamiento global, que por otra parte no puede ser uniforme porque cada situación requiere una actuación determinada. No obstante, se cree que es posible y necesario establecer pautas y principios generales que puedan ayudarnos a alcanzar una convivencia intercultural. La educación ha de recuperar su protagonismo en la

transmisión de valores que nos lleven a construir unas sociedades más justas y humanas.

#### Fortalezas – Oportunidades

- Actitud Docente

En mi vida de maestra he ido haciendo cambios importantes. Esforzarme para comprender cómo piensan mis alumnos, encontrar momentos para reflexionar junto a compañeros de la escuela, reunirme con maestros de otras escuelas, o los momentos en que otros formadores me han ayudado a descubrir comportamientos míos que yo mismo no valoraba, han sido factores clave para hacer estos cambios que considero fundamentales y es que para mi la finalidad de la educación es conseguir que los niños y niñas adquieran las herramientas necesarias para comprender el mundo en el que están creciendo y que les guíen en su actuar; poner las bases para que lleguen a ser personas capaces de intervenir activa y críticamente en la sociedad plural, diversa, y en continuo cambio, que les ha tocado vivir.

Además de desarrollar los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes (el saber, el saber hacer, el saber ser, el saber estar) necesarios. Niños y niñas han de aprender a movilizar todos estos recursos personales (saber actuar) para conseguir una realización personal llegando a ser personas responsables, autónomas e integradas socialmente, para ejercer la ciudadanía activa, incorporarse en la vida adulta de manera satisfactoria, ser capaces de adaptarse a nuevas situaciones y de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

- Clima de clase

El objetivo del clima de clase es promover el aprendizaje a partir de estrategias educativas cuyo propósito es crear situaciones de aprendizaje que estimulen el desarrollo de las competencias. Este ambiente debe ser flexible y el éxito de estos se debe al papel dinámico que el docente le imprima al establecer una interacción intensa con sus alumnos. Los ambientes de aprendizaje van a permitir

las interacciones de manera constante entre alumno-profesor, alumno-alumno, alumno-expertos, invitados/miembros de la comunidad, alumno-herramientas, alumno-contenido, alumno-ambiente.

- Relación con la comunidad

El proceso educativo no es una tarea o responsabilidad única y exclusiva de los docentes, sino que ello debe ser compartido con todas las personas y sectores que participan de forma directa o indirecta en la educación de aquellos; y esta participación debe de ser activa y efectiva para el logro de los respectivos objetivos. La comunidad escolar y la comunidad educativa constituyen dos submundos separados físicamente, pero ligados socialmente en la visión y misión educativa de los educandos. Y es que, mantener una relación activa y positiva con la comunidad permite un mejor desempeño docente.

- Planificación

Planificar es imperioso para un docente, pues permite juntar la teoría con la práctica. Es decir, poder hacer uso de los contenidos que son más o menos estándares y comunes, de la forma más conveniente posible. De esta manera, una planificación apropiada implica que el docente pueda recurrir a diferentes herramientas y metodologías para que los contenidos programados lleguen de mejor manera a los alumnos. Pensar con anterioridad las clases, permite secuenciar y segmentar el contenido, haciéndolo coherente y funcional, lo que repercute directamente en la capacidad de los alumnos para apropiarse y asimilar las lecciones.

Esto conforma toda la profesionalización que se tiene como docente para enriquecer los contenidos planificando de una mejor manera y es también necesario, plantearse objetivos porque una planificación basada en objetivos guiará las sesiones, permitiendo un ordenamiento más eficaz.

- Rincones de aprendizaje

Son una nueva fuente de aprendizaje que se ha ido aprendiendo y mejorando gracias a la profesionalización docente porque crear espacios para dinámica, rincones apropiados para los intereses de los estudiantes, es de gran importancia, y constituye parte del rol de los docentes. Sin embargo, hay que reconocer que armar el ambiente no basta, el espacio físico con su estructura y forma en la que está organizado. Como ya se ha mencionado antes crear el ambiente es establecer un escenario, pero de poco sirve el escenario si no se sabe qué hacer con él.

- Capacitaciones

La capacitación docente es una fortaleza educativa que debe apoyarse en la profesionalización del docente y debe de cubrir las necesidades de formación elementales para realizar buenas prácticas docentes ya que estas repercuten en el desarrollo educativo del alumno, es esta la verdadera importancia de cumplir de manera óptima el servicio de la educación, lo cual en el fondo representa la razón principal de una buena capacitación en instituciones de este giro. Normalmente una buena capacitación docente debe de incluir algunas áreas generales de competencia, congruentes con la idea de que el profesor apoya al alumno a construir el conocimiento, crecer como persona y ubicarse como actor crítico de su entorno.

- Espacios adecuados

El aula constituye un instrumento muy valioso para el aprendizaje y es un elemento a tener en cuenta en el desarrollo y gestión de la actividad didáctica. El aula es, ante todo, un lugar de encuentro y de relación social en el que se forjan las primeras amistades y se aprende a vivir en sociedad. Es, por tanto, un lugar en el que los niños y niñas deben sentirse bien, estar a gusto. Un espacio amplio con zonas para aprender, pero también para descansar, comer algo o simplemente tomar un libro y leer, y en la actualidad gracias a la educación pública que es gratuita y el apoyo del MINEDUC con sus programas se logra tener espacios más adecuados dentro de las escuelas.

- Tecnología

El uso de la tecnología en el aula es una de esas cuestiones que hace que sea fácil ser un maestro. Lo difícil es usar la tecnología educativa todo el tiempo, cuando hay tantos argumentos convincentes en contra de ella.

La mayoría de los maestros encuentran un término medio con la tecnología que es útil en algunas situaciones, pero una distracción en otras.

La tecnología ofrece a los niños la capacidad de aprender de manera que sus padres y abuelos nunca tuvieron. Los estudiantes de hoy tienen acceso inmediato a las respuestas e investigaciones.

- Involucramiento de padres de familia

Si el complemento los padres de familia y la escuela tiene su foco puesto en apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, y el involucramiento de la familia en la educación se desarrolla tanto en los tiempos y espacios institucionales escolares apoyan en las distintas actividades e iniciativas que la escuela como en los extraescolares o en los distintos momentos de la vida cotidiana familiar porque ambos tipos de involucramiento son indispensables para fomentar el aprendizaje integral y sostenible en el tiempo de los niños

#### 1.3.4 Líneas de Acción Estratégicas

- Por medio la educación de calidad los estudiantes puedan poner en práctica el uso de la tecnología, interactuando con sus demás compañeros.
- El trabajo infantil es una causa que afecta a la niñez, cuando siente que la pobreza lo sobre pasa puede caer en los vicios el desempleo provoca dificultades en las familias es donde se pierden los valores.
- Promover en los padres de familia que es importante la preparación académica en sus hijos por tanto cuentan por apoyo de las instituciones.
- La actitud docente promoverá la crear los rincones de aprendizaje donde deberá ser un lugar tanto para trabajar individual y en equipo el estudiante pueda reafirmar sus conocimientos.

- El docente necesita el apoyo de los padres de familia para cumplir con su planificación a si mismo alcanzar los objetivos trazados con sus alumnos.

### 1.3.5 Posibles Proyectos Identificados

#### A. Primer Línea de Acción Estratégica:

Por medio la educación de calidad los estudiantes puedan poner en práctica el uso de la tecnología, interactuando con sus demás compañeros.

- Talleres del uso de la de la tecnología por personas capacitadas en la Escuela Oficial Rural Mixta caserío la Brea.
- Involucramiento de la comunidad educativa a través de convivencia de docentes.
- Talleres con padres de familia para comprometerse con la educación de sus hijos.
- Círculos con los docentes de otras escuelas para intercambio de estrategias de calidad
- Talleres sobre el uso correcto de la tecnología.

#### B. Segunda Línea de Acción Estratégica:

El trabajo infantil es una causa que afecta a la niñez, cuando siente que la pobreza lo sobre pasa puede caer en los vicios el desempleo provoca dificultades en las familias es donde se pierden los valores.

- Escuelas para padres de familia
- Charlas sobres sobre el trabajo infantil
- Empoderamiento de madres de familias
- Capacitaciones sobre el manejo del presupuesto familiar
- Talleres con alumnos y padres de familia sobre la práctica de valores.

#### C. Tercera Línea de Acción Estratégica:

Promover en los padres de familia que es importante la preparación académica en sus hijos por tanto cuentan por apoyo de las instituciones.

- Escuela de padres de familia para reafirmar los valores en su hogar.
- convivencias entre padres, hijos y docentes.
- Talleres del cuidado de la salud de sus hijos con una persona capacitada.
- Charlas sobre los valores en la familia.
- Involucramiento de los padres de familia en las actividades escolares.

#### D. Cuarta Línea de Acción Estratégica:

La actitud docente promoverá la crear los rincones de aprendizaje donde deberá ser un lugar tanto para trabajar individual y en equipo el estudiante pueda reafirmar sus conocimientos y mejorar sus hábitos de lectura.

- Talleres de cómo crear los materiales de cada rincón de aprendizaje
- Involucramiento de pares de familia para la creación de los rincones.
- Charlas del cuidado de los rincones de aprendizajes
- Círculos con los estudiantes de otros grados para el buen uso de los rincones de aprendizaje.
- Promover el hábito lector en los niños para mejorar sus conocimientos.

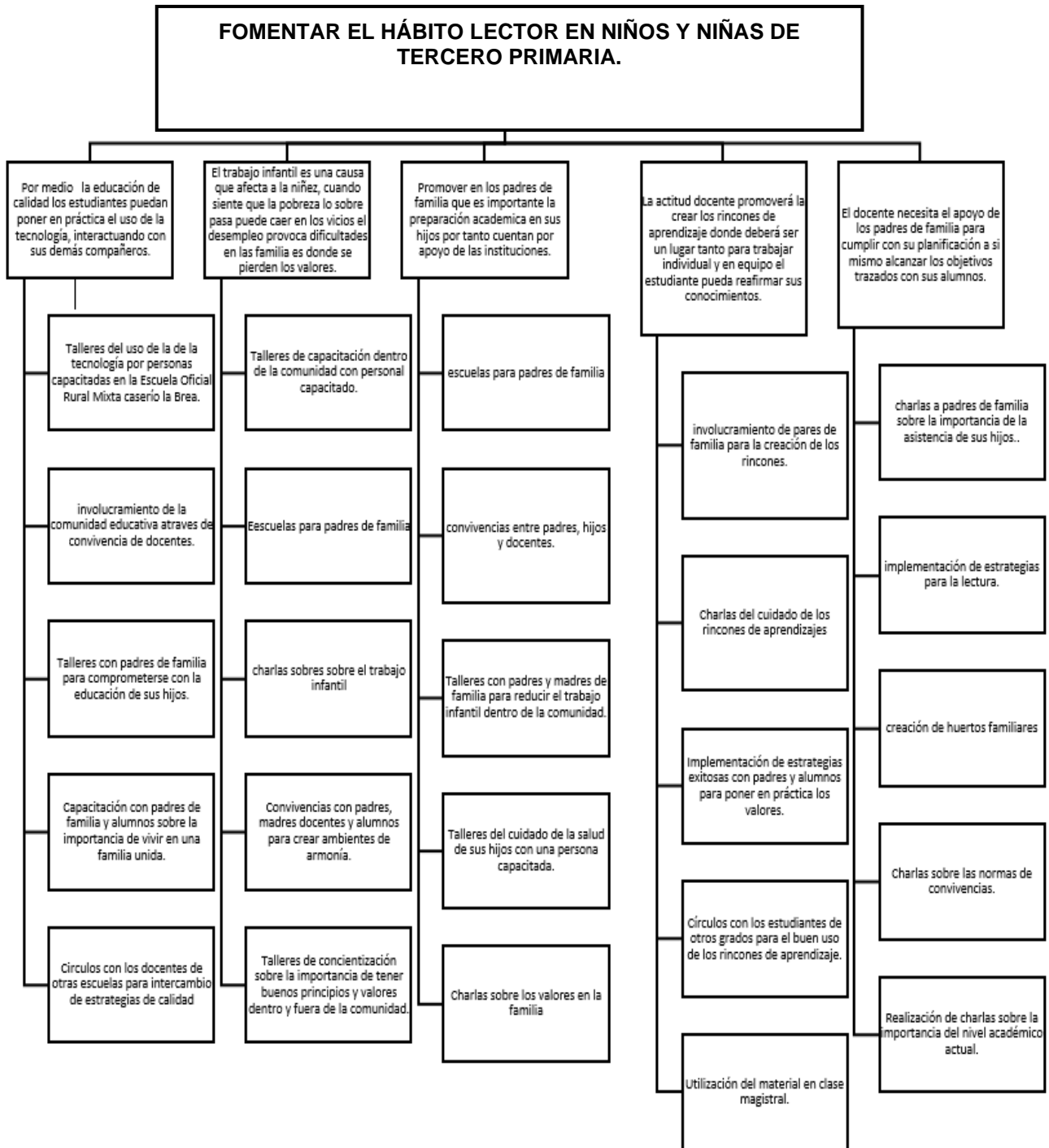
#### E. Quinta Línea de Acción Estratégica:

El docente necesita el apoyo de los padres de familia para cumplir con su planificación a si mismo alcanzar los objetivos trazados con sus alumnos.

- Charlas a padres de familia sobre la importancia de la asistencia de sus hijos.
- Implementación de estrategias para la lectura.
- Creación de huertos familiares
- Charlas sobre las normas de convivencias.
- Trifoliales sobre la importancia del apoyo de los padres en la educación de sus hijos.

1.3.6 Mapa de Soluciones

Grafica No. 2



### 1.3.7 Proyecto Seleccionado

- El proyecto seleccionado para realizar está enfocado en la implementación de estrategias para mejorar el hábito de la lectura.

## 1.4 Diseño del Proyecto

### 1.4.1 Título del Proyecto

Fomentar el hábito lector en niños y niñas de tercero primaria.

### 1.4.2 Descripción del Proyecto

Debido a la importancia que tienen las habilidades lectoras para el desarrollo de todas las actividades escolares, para el éxito escolar y para el éxito en la vida adulta, como docentes se debe preocupar por el desarrollo de la lectura en las respectivas áreas y en todos y cada uno de los niveles de Primaria.

Hay que enseñar a los alumnos y alumnas la importancia de la lectura. Es necesario que comprendan que lectura es necesaria para la vida cotidiana, ya que hay que saber leer para buscar un número de teléfono, consultar las características de los productos alimenticios, orientarse con un mapa de un lugar que no conocen, consultar el periódico, una revista, un diccionario o una enciclopedia, buscar cualquier información en Internet, etc., en definitiva, hay que saber leer para desenvolverse en la vida diaria.

La lectura es el camino hacia el conocimiento y la libertad e implica la participación activa de la mente. Del mismo modo, leer contribuye al desarrollo de la imaginación y la creatividad y enriquece el vocabulario y la expresión oral y escrita.

Es por eso mismo que presente proyecto permite fomentar el hábito lector de los niños y niñas de tercero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores contribuyendo de manera significativa al enriquecimiento de sus conocimientos y por medio de la utilización de materiales que les permitan agarrarle el gusto a la lectura con más facilidad.

Con el motivo de resolver con los indicadores de educación, la inasistencia de los alumnos, disponibilidad de textos y materiales con el motivo de resolver algunas demandas sociales como la irresponsabilidad, actualización docente, clima de clase, actualización de calidad educativa, uso de la tecnología del Curriculum Nacional Base (CNB) y aprendizaje significativo, al mismo tiempo las demandas institucionales, responsabilidad labora y así mismo las demandas poblacionales: responsabilidad de los padres de familia con el aprendizaje de sus hijos en las actividades que realicen en beneficio de los niños y niñas del establecimiento.

El Centro educativo brinda espacios educativos para el aprendizaje significativo para los estudiantes del nivel primario de la comunidad, el personal docente mantiene una buena relación con la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia) siendo las personas directas para la ejecución de este proyecto de mejoramiento. Igualmente, con el compromiso del MINDUC como actor principal.

Por tal razón el problema que se aspira a disminuir o a minimizar es la falta del hábito de la lectura en los niños y niñas del nivel primario, por medio del método DAFO se detectaron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades encontradas que contribuyen en su formación académica.

Así mismo en las técnicas MINIMAX se realizan las inclusiones existentes en la técnica DAFO que tiene relación de acuerdo a los cuadrantes otorgados.

#### 1.4.3 Concepto del Proyecto

El proyecto está enfocado primordialmente a la realización de actividades que nos permitan fomentar el hábito lector en los niños y niñas de tercero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, es un proyecto motivador que conduce al alumno a una situación que facilite su aprendizaje, la motivación partirá del ambiente del aula por medio de materiales didácticos atractivos y diversos que están basados en los propios intereses de los niños y niñas que conforme se vayan realizando las actividades se interesen más por la lectura y puedan adquirir los conocimientos significativos que se esperan por medio de la práctica de este

hábito, que el niño y la niña lea más que por obligación por un gusto lector que se cree en ellos mismos por medio de la fomentación.

#### 1.4.4 Objetivos del Proyecto

##### A. Objetivo General

- ❖ Fomentar el gusto y el hábito de la lectura en los niños de tercer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, a través de prácticas lectoras basadas en actividades lúdica y el juego.

##### B. Objetivos Específicos

- ❖ Diseñar y aplicar una propuesta de prácticas lectoras con base en los talleres como espacios que posibiliten la promoción de la lectura del texto literario a través de la lúdica y el juego.
- ❖ Aumentar el gusto por la lectura de los niños y niñas de tercero primaria.

#### 1.4.5 Justificación del Proyecto

Este proyecto surgió de las observaciones realizadas durante la labor docente. Allí se percibió cierta apatía en los niños hacia las actividades de lectura. Consciente de esta realidad surgió la necesidad de fomentar el gusto y el hábito de la lectura, de una manera comprensiva y que al mismo tiempo se convierta en una herramienta para desarrollar la formación de criterios y habilidades comunicativas en mis estudiantes de tercer grado de primaria.

Formar la lectura es, entre muchas, una de las grandes funciones que poseen los docentes, pues el triángulo formado por un niño, un libro y un maestro es decisivo en los momentos iniciales del proceso. A la par, las circunstancias en las que se produzca y ejercite esta acción conjunta van a dar origen a un lector con futuro o a una persona que sienta aversión por la lectura, ya que de sus primeros

encuentros con el libro se derivan situaciones emocionales positivas desde el punto de vista afectivo, personal, social y cognitivo.

Dado que leer y escribir son actividades esenciales en el desarrollo del individuo y en el aprendizaje del ser humano, las cuales no sólo permiten la construcción del conocimiento en el área de comunicación y lenguaje sino de cualquier otra asignatura, ambas actividades deben ser orientadas al niño con miras al desarrollo de capacidades superiores: la reflexión, el espíritu crítico, la conciencia, etc.

En consecuencia, este proyecto procura establecer como uno de sus principios básicos “Buscar un sentido a lo que se lee”, promocionar la lectura libre, informal, espontánea, que despierte la sensibilidad de los estudiantes para transmitirles y hacerles descubrir sus propias emociones e impresiones como lectores. Un segundo principio, es promocionar la lectura como fuente de conocimiento, pues la lectura es un alimento para la inteligencia, un estímulo para el ejercicio de la fantasía, una actividad que hace crecer en todas las dimensiones potenciales, pues no sólo nos ayuda a conocer el mundo, sino que nos permite comunicarnos mejor y a pensar de forma crítica y creativa.

## 1.4.6 Plan de Actividades

**Cuadro No. 13:**

Plan de actividades						
N o.	ETAPA	DURACIÓN	ACTIVIDAD	TAREA	SUB-TAREAS	RESPONSABLE
1	INICIO	1 Semana	Reunión con el Director	Solicitud de la reunión	Presentación de la propuesta	Docente
		1 Semana	Reunión con padres de familia	Elaboración de las notas para padres de familia	Buscar el lugar para la reunión	Docente
2	PLANIFICACIÓN	5 Semanas	Elaboración de Material didáctico	Compra de materiales Recolección de materiales	Clasificación de materiales	Docente
3	EJECUCIÓN	4 Semanas	Realización de Actividades Pedagógicas "Biblioteca en Clase" "Grafiti de cuentos" "Lean juntos" "Feria De La Inteligencia Y La Tradición Oral" "Leer en voz alta" "¿Qué aprendiste?"	Organización de los estudiantes	Dar las instrucciones para la realización de las actividades a los alumnos	Docente
4	MONITOREO	2 Semanas	Observación	Elaboración de instrumentos de evaluación	Análisis de resultados	Docente
5	EVALUACIÓN	2 Semanas	Elaboración de lista de cotejo	Llenar la lista de cotejo	Transcribir los resultados al libro de notas .	Docente

Plan de Actividades  
Fuente: (-PADEP/D-, 2019)

## 1.4.7 Cronograma de Actividades

Cuadro No. 14:

No.	ACTIVIDAD	Novi.				Dic.				Ene.				Febre.				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Reunión con el Director			■	■																								
	Reunión con padres de familia									■	■	■																	
	Elaboración del Material Didáctico					■	■							■	■	■	■												
	Actividad No. 1 Biblioteca en Clase													■	■	■	■												
	Actividad No. 2 "Grafiti de cuentos"														■														
	Actividad No 3. "Lean juntos"													■	■														
	Actividad No. 4 "Feria De La Inteligencia Y La Tradición Oral"															■	■												
	Actividad No. 5 "Leer en voz alta"																■												
	Actividad No. 6 "¿Qué aprendiste?"																				■								
	Monitoreo y observación																			■	■	■	■						
	Evaluación																							■	■				

Cronograma de actividades

Fuente: Propia

## 1.4.8 Plan de Monitoreo de Actividades

**Cuadro No. 15:**

No.	Actividad	Indicador	Método de Recolección de datos (instrumento)	Responsable.	Resultado
1	"Biblioteca en Clase"	A los niños y niñas les gusta mucho tener libros nuevos en clase.	Lista de Cotejo	Ejecutor	El 90% de los estudiantes leen las lecturas asignadas
		Los niños cumplen con llevar sus libros.	Lista de asistencia	Ejecutor	6 de los 7 niños siempre llevan su libro a la escuela
2	"Grafiti de cuentos"	Adquiere comprensión lectora	Cuestionarios	Ejecutor	En todos los estudiantes se ve una mejora notable en su comprensión lectora.
		Identificar personajes principales de los cuentos	Utilización de dibujos	Ejecutor	Todos los niños y niñas participan en la actividad de reconocimiento de personajes
3	"Lean juntos"	Ponen en práctica la comprensión lectora	Preguntas directas en clase	Ejecutor	Responden el 90% de las preguntas realizadas de forma correcta.
		Aprenden a seguir la lectura continua.	Observación	Ejecutor	5 de los 7 alumnos han aprendido a seguir la lectura de manera eficiente
4	"Feria De La Inteligencia Y La Tradición Oral"	Reconoce las leyendas e historias del país.	Cuestionarios	Ejecutor	Todos los estudiantes reconocen las leyendas e historias de su país.
		Aprende nuevos juegos lúdicos.	Lista de cotejo	Ejecutor	Todos los estudiantes participan en los juegos

					realizados en clases
5	“Leer en voz alta”	Mejora el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas.	Exámenes orales	Ejecutor	Responde efectivamente sus exámenes cortos realizados en clase
		El niño aprende a pronunciar mejor las palabras y lea de una manera más fluida	Lecturas dirigidas	Ejecutor	La pronunciación de 6 de los alumnos ha mejorado notablemente
6	“¿Qué aprendiste?”	El niño a comprende lo que trata el cuento	Preguntas directas en clase	Ejecutor	Responden el 95% de las preguntas realizadas de forma correcta
		El niño está captando las ideas principales en la lectura realizada	Lista de cotejo	Ejecutor	Todos los niños entienden y saben distinguir la idea principal de los cuentos.

Plan de Monitoreo

Fuente: (-PADEP/D-, 2019)

## 1.4.9 Presupuesto del Proyecto

**Cuadro No. 16:**

Recursos	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento Aportes propios
Reunión con padres de familia	12	Q. 50.00	Q. 600.00	X
Honorarios del docente	2	Q80.00	9,600.00	X
Tijeras	25	Q.3.00	Q.75.00	X
Pegamento	25	Q.3.50	Q.87.50	X
Cartulina	100	Q.1.00	Q.100.00	X
Crayones	25	Q.7.50	Q.187.50	X
Foamy	100	Q.1.00	Q.100.00	X
Papel Cartoncillo	50	Q.2.50	Q.125.00	X
Papel China	100	Q.0.35	Q.35.00	X
Cajas	20	Q. 1.50	Q.25.00	X
Papel decorado	5	Q.0.90	Q.4.50	X
<b>Total</b>			Q. 10,939.50	X

Presupuesto

Fuente: Elaboración Propia

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1. Análisis Situacional**

El análisis situacional es el estudio del medio en que se desenvuelve la empresa en un determinado momento, tomando en cuenta los factores internos y externos mismos que influyen en cómo se proyecta la empresa en su entorno.

La importancia del análisis situacional se establece en los siguientes aspectos: Punto de partida de la planificación estratégica, es decir define los procesos futuros de las empresas, reúne información sobre el ambiente externo e interno de la organización para su análisis, y posterior pronosticación del efecto de tendencias en la industria o ambiente empresarial, conforma un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones para controlar las debilidades, enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades utilizando las fortalezas de la compañía, establece la relación que existe entre la empresa con sus clientes, proveedores, intermediarios y la competencia. (Sagado, J. G. , 2006a)

Usando estudios de mercado, un análisis de la situación definirá los clientes potenciales, el crecimiento proyectado, competidores y una evaluación realista de tu negocio. Se trata de la orientación de los objetivos específicos de la empresa y la identificación de los factores que apoyan u obstaculizan esos objetivos. Esta evaluación a menudo se llama un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Las fortalezas y debilidades implican un análisis interno de la empresa, mientras que las oportunidades y amenazas que se derivan de un análisis externo. Un análisis FODA generalmente se presenta como una lista de

la información, pero también puede encajar en un modelo de matriz. (Sagado, J. G. , 2006b)

Del Valle, J. (2004) afirma que:

El Análisis Situacional es un método que permite analizar dificultades, fallas, oportunidades y riesgos, para definirlos, clasificarlos, desglosarlos, jerarquizarlos y ponderarlos, permitiendo así actuar eficientemente con base en criterios y/o planes establecidos. Adicionalmente, el método permite reconocer, analizar y resolver problemas; permite determinar la mejor opción cuando se puede elegir entre varias; permite identificar problemas futuros y diseñar acciones preventivas y/o contingentes. (p.7)

Es decir, que un Análisis Situacional implica un análisis y procedimiento adecuado, para determinar a qué problemas o situaciones se enfrenta una empresa, negocio o institución; y del mismo modo a través de este método se pueden obtener las posibles soluciones.

En el proceso de Análisis Situacional pueden surgir las siguientes interrogantes: ¿Qué está ocurriendo?, ¿Por qué?, ¿Qué hay que hacer?, y ¿Qué va a pasar? A través de la formulación y respuestas a estas interrogantes, se logra obtener el resultado a la problemática a la que se enfrenta.

Método del Análisis Situacional. Las organizaciones buscan eficiencia y eficacia en sus resultados y permanentemente se preguntan cómo lograrlo. Las organizaciones enfrentan situaciones presentes y futuras que las obligan a realizar un análisis sistemático y permanente de todo lo que les está ocurriendo. El método de Análisis Situacional es una herramienta útil para ayudar a las organizaciones y a las personas a realizar el estudio de las situaciones que están viviendo. El antecedente del Análisis Situacional son las preguntas que la humanidad siempre se ha hecho ante las situaciones. ¿Qué está ocurriendo? ¿Por qué? ¿Qué hay que hacer? Y ¿Qué va a pasar? Estas preguntas y su respuesta ordenada y sistemática son la esencia del método aquí presentado.

## **2.2. El Entorno Educativo**

Se considera entorno de los centros escolares a todos los aspectos que influyen de manera directa en la escuela, el cuerpo directivo, docentes, alumnos, grupos de presión,

además de padres de familia e incluso personas o instituciones externas que acceden al plantel y que realizan actividades dentro de este, entre otros. (Ramírez A, 2015, pág.31)

Todos los elementos y factores que rodean de cierta manera a la institución, tienen influencia en ella y pueden repercutir en su funcionamiento y en el alcance de sus metas. Pero no solamente el ambiente externo tiene influencia en el logro de los objetivos de los centros escolares, el ambiente interno en el que se lleva a cabo el proceso de aprendizaje tiene un papel importante en la dinámica misma de la institución. Por lo que la relación que se establezca entre la institución educativa y el entorno es esencial para que la misma.

Se refiere al conjunto de personas que influyen y son afectadas por un determinado entorno educativo. Si se trata de una escuela, estas se forma por alumnos, ex alumnos, docentes, padres de familia y personal administrativo, e incluso vecinos de los establecimientos. La comunidad educativa se encarga de promover actividades que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación, y lograr además mejorar el bienestar psicosocial de los estudiantes.

(Marinella Castro Pérez, 2015) Comenta que: “El entorno físico tiene dos elementos principales, la instalación arquitectónica y el ambiente; interactuando entre sí para fortalecer o limitar el aprendizaje de las niñas y los niños”. (pág.15)

De acuerdo con el autor el entorno está basado principalmente en la construcción física y en todos los elementos que le rodean los cuales ejercen una mutua relación entre sí, estos elementos pueden de alguna manera fomentar o reducir el aprendizaje de las y los estudiantes.

Cada uno de los aspectos relacionados al contexto permite tener una mirada clara sobre lo que rodea al estudiante desde su entorno más cercano que son sus compañeros uno de sus entornos de enseñanza que es su docente, y el andamiaje institucional que se encarga de rodear el proceso de enseñanza aprendizaje.

El entorno educativo también se refiere a las diversas ubicaciones físicas, contextos y culturas en las que los estudiantes aprenden. Dado que los

estudiantes aprenden en una amplia variedad de entornos por ejemplo: en el interior o exterior del aula, dado que los estudiantes aprenden de diversas maneras en contextos diferentes, logrando el aprendizaje, el objetivo es crear un entorno integral que optimice la capacidad de los estudiantes para aprender. Se debe tener presente que ningún entorno de aprendizaje es el único y el óptimo, sino que hay un sin fin de posibles entornos y es lo que hace tan interesante a la enseñanza.

### **2.3. Análisis De Problemas**

En todas las organizaciones siempre se van a presentar problemas que interfieran en alcanzar los objetivos, por eso es necesario contar con una metodología para poder dar una solución a los problemas que se presentan, con el proceso de solución de problemas (Identificación del problema, análisis del problema, generar soluciones potenciales, toma de decisiones, implementación y evaluación) se sabe cómo definir ¿Qué es un problema?, explicar el concepto de proceso de solución de un problema, analizar la toma de decisiones en el proceso de una solución de los problemas, describir los tipos y modelos de decisiones, distinguir el proceso y contenido, explicar los pasos del proceso de solución de problemas, enumerar y explicar las técnicas y herramientas más utilizadas en los pasos del proceso de solución de problemas y por último analizar la eficacia de la toma de decisiones para la solución de problemas.

### **2.4. Proceso de solución de problemas.**

#### 2.4.1. Identificación del problema:

Se debe de encontrar el problema, como algo que está afectando los objetivos que se quieren seguir, los problemas pueden ser actuales o ser la causa de muchos conflictos en la empresa. Se pueden generar las siguientes preguntas para poder localizar el problema: ¿Dónde está ocurriendo?, ¿Qué es lo que ocurre?, ¿en qué momento sucede?, ¿a quién involucra?, ¿Por qué ocurre este problema?

#### 2.4.2. Análisis del problema:

Para poder realizar el análisis es fundamental tener datos e información y tener la confianza en esos datos. Ya que contamos con los datos e información se debe de comprender el problema se va lograr cuando logremos definirlo, estructurarlo y analizando las fallas. Si el problema resulta muy complejo se deberá dividir en segmentos y así se podrá describir cada uno de los segmentos especificando problemas.

Se deben de asignar prioridades a los problemas cuando son muchos para ver con cual se va empezar y seguir la secuencia que se fijó. Se les debe de dar mayor prioridad a los que son importantes dejando para resolverlos después los que son urgentes.

#### 2.4.3. Generar soluciones potenciales:

Para llegar a la solución de un problema se pueden generar varias alternativas de solución, estas alternativas están basadas en la incertidumbre. Para encontrar estas soluciones se deben ver la condición deseada en el paso 1 y los datos que se analizaron en el paso 2.

Se pueden generar las siguientes preguntas para facilitar este paso:

¿Cómo pueden eliminarse las causas del problema?

¿Cómo pueden reducirse las fuerzas negativas del problema?

¿Cómo aumentar las fuerzas positivas?

#### 2.4.4. Toma de decisiones y planes de acción

Fundamentos para la toma de decisiones:

Definir los problemas, recopilar datos, generar opciones y elegir un curso de acción

Se tienen que analizar varios aspectos para la toma de decisiones, la forma en que se abordaran esas decisiones en base al problema que se quiere resolver, las posibles soluciones y el grado de riesgo que tomara cada una de ellas.

#### 2.4.5. Implementación de la solución

Después de que ya se completaron los 4 pasos anteriores en la solución de problemas, la aplicación de la solución escogida debe de constituir un paso relativamente directo. A pesar de que muchas de las soluciones parecen ser las mejores fracasan por los siguientes aspectos.

El planteamiento se confunde con el pronóstico.

Las conjeturas sobre el tiempo son optimistas.

No se han elaborado planes de contingencia.

El plan no se comunica o actualiza apropiadamente.

No se logra el compromiso necesario.

#### 2.4.6. Evaluación de la solución

El sexto paso hace que el método en completo forme un círculo cerrado. Solo se puede cerrar el círculo hasta que se evalúan los resultados.

Las técnicas más utilizadas son

Hoja de balance

Planes de contingencia

PNI

### **2.5. Concepto de Medios de Comunicación**

Idrovo, C. (2015). Afirma que: “Los medios de comunicación hacen referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se puede comunicar un mayor número de personas al mismo tiempo” (p.15).

De acuerdo con el autor los medios de comunicación son sistemas de transmisión de mensajes que se difunden a un gran número de receptores a través de diferentes técnicas y canales como lo son la utilización de medios impresos por ejemplo periódicos, revistas o medios electrónicos como la radio, la TV, el cine y

el internet. Son medios que influyen en la manera de actuar y en la forma de pensar. Si se utilizan estos medios de manera positiva se promueve la construcción de una cultura de paz, cooperación seguridad, respeto y soberanía. Pero si no es así favorece el crecimiento de la agresión, adicción a la droga, corrupción entre otras, disminuyendo la creatividad en los niños, por manipular la información.

En Guatemala, como en todo el mundo, los medios de comunicación son esenciales en nuestro diario vivir, inciden en nuestra formación, no solamente porque sirven para entretenernos sino también para aprender y, sobre todo, para estar comunicados de lo que pasa a nuestro alrededor

#### 2.5.1. Concepto de Televisión

“La televisión es un medio de comunicación de masas el cual penetra en la mayoría de los hogares de todo el mundo, no existe distinción alguna, es considerada un fuerte medio porque está integrada por imágenes y voz”. (Torres, N. 2011, p.5).

De acuerdo con el actor la televisión es un medio de sistema que combina la emisión y recepción de audio y de imágenes en movimiento. Proporcionando información que pueden ser locales, nacionales e internacionales por inmensas cadenas televisivas, satélite o por Cable. Este medio transmite información que puede ser diversa, ya sea de actualidad, historia, cultura, por eso es uno de los medios más eficaces en comparación al resto debido a que es un medio informativo y de entretenimiento.

La televisión influye en gran medida en los adolescentes, creando estereotipos que en el futuro se convertirán en discriminación en toda la sociedad. La televisión presenta falsas identidades, monótonas y vacías, que anulan en los jóvenes su identidad propia y los convierten en una parte más del "desastre masificador". La televisión utiliza diversas estrategias en los programas que transmite, donde se observa la intención de cambiar actitudes y comportamientos en los televidentes por medio de la repetición incidente del mismo mensaje.

No estamos ante una televisión generalista que pretende hacer una cultura de masas, estamos ante una televisión que cada vez quiere ser más una televisión a la carta, un medio que ha renunciado a conquistar a todo el público, y se refugia en un público especializado sea en canales deportivos, de cine o cualquier otro tipo. Estamos ante una televisión que se nos presenta mucho más diversificada en su oferta, que comienza a segmentar a la audiencia en función del acceso mediante pago a unos contenidos más o menos a la carta, pero también ante una televisión que se consume cada vez de una forma más individual a la par que resta protagonismo al diálogo dentro de los hogares.

### 2.5.2. Concepto de Internet

Laguna, M (2013) Afirma:

Internet ha sido definido como la “red de redes” o “la autopista de la información”, término popularizado por el vicepresidente de los Estados Unidos Al Gore. La Real Academia Española lo define como “red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras u ordenadores mediante un protocolo especial de comunicación. (p.9)

Es un conjunto de millones de ordenadores interconectados en una red mundial. El internet es un medio audiovisual interactivo y selectivo, que dependiendo del tipo de producto y la audiencia al que va dirigido, puede llegar a una parte de los usuarios potenciales. Para emplear este medio, los anunciantes necesitan colocar un sitio web en la red para presentar sus productos y servicios.

El Internet y las redes sociales han tomado un auge importante dentro de la sociedad guatemalteca, estas permiten mantener comunicación con amigos y conocidos sin tener la necesidad de tener contacto físico con ellos. También permite compartir fotografías, videos, pensamientos y otros elementos que se encuentren en internet, todo ello lo hace más interactivo. El mundo cambia aceleradamente; en dicha dinámica, la influencia de la tecnología en el ser humano

va más allá de representar asombro. Actualmente influye en forma directa, principalmente en gran parte de la población. Esto se ve reflejado en la cotidianidad, con especial énfasis en las formas de comunicación utilizadas en primer lugar por la juventud, la cual ha cambiado su manera de interacción y relaciones interpersonales.

### 2.5.3. Adicción al Internet

(Barahona, 2018). Afirma que:

La adicción a internet supone una pauta de uso anómala, excesiva y desadaptativa, que va más allá de la reacción normal en muchos nuevos usuarios: una dedicación intensiva de tiempo como consecuencia de la fascinación inicial por las posibilidades de la red y una regularización temporal dentro de unos límites controlados al cabo de unas pocas semanas. (p.15)

La capacidad adictiva de internet deriva de una difusión cada vez más generalizada, de su presencia en los lugares más significativos para una persona (el hogar, el centro de trabajo o de estudio, los sitios de entretenimiento, etc.), de su bajo coste y de sus inmensas posibilidades de relación sin exigir prácticamente nada a cambio.

### 2.5.4. Tablet

Aguilar, (2013) afirma que: “Una Tablet puede ser definida básicamente como una pantalla que es capaz de recibir señales electrónicas por medio de la interacción con los dedos” (pág. 1). Es decir que estos dispositivos cuentan con una pantalla táctil en la que se puede escribir y acceder a muchas aplicaciones algunas pueden ser accedidas por medio de un lápiz y para escribir estas disponen de un teclado virtual que se muestra en la pantalla.

La Tablet se ha convertido en muy poco tiempo en sustituto de muchos artefactos y objetos de la vida diaria, como el periódico, el cajero automático para revisar el saldo, el PC, o incluso el teléfono móvil. Pero también incrementan la motivación de los estudiantes y habilidad al aprendizaje al utilizarlas como

herramientas dentro de los salones de clases, debido a que en la actualidad existe un conjunto de aplicaciones específicas, diseñadas con fines educativos en diversos ámbitos como las artes visuales y musicales, desarrollo inicial de habilidades motrices y espaciales, desarrollo del pensamiento lógico, aprendizaje interactivo e inicial del lenguaje, aprendizaje de un segundo idioma, entre otros. También es posible contar con sistemas de auto-evaluación y diagnóstico de habilidades o conocimientos específicos.

#### 2.5.5. Definición de teléfono móvil:

Es un aparato que transmite la voz utilizando en lugar de un medio físico, en el que, en lugar de utilizar un cable de cobre, éste es inalámbrico como el aire, por medio de éste se envían señales electromagnéticas las cuales se propagan a una frecuencia dada. Se le denomina móvil por que tanto el emisor como el receptor se encuentran en movimiento mientras se realiza la conversación. Escobar de León (2005).

#### 2.5.6. Definición de Radio

Aparicio, P (1990) “las escuelas han encontrado en la emisión radiofónica y en su manejo, por parte de los alumnos un instrumento válido y actual, capaz de canalizar sus objetivos pedagógicos y educativos”. (p. 26)

Según Aparicio mediante la incorporación de este recurso tecnológico se transforma directamente el proceso de enseñanza y aprendizaje, estimulando la construcción del conocimiento, la creatividad, la expresión del lenguaje, la participación colectiva, y el protagonismo de los estudiantes en la formación ciudadana, El estudiante se motiva y socializa con sus compañeros y abre su mentalidad como opinando y dar a conocer lo que se imagina según lo escuchado.

Kaplún M. (1992) “Las radios educativas o escolares son todas aquellas que procuran la transmisión de valores, la promoción humana, el desarrollo integral del hombre y de la comunidad; las que se proponen elevar el nivel de conciencia,

estimular la reflexión y convertir a cada persona en agente activo de la transformación de su medio natural, económico y social".(p 32)

De acuerdo a lo que se refiere Kaplún, la radio escolar es una herramienta valiosa que permite dinamizar la comunicación de la institución escolar, generando un espacio de participación activa e involucramiento de quienes componen la comunidad educativa con los asuntos propios de la escuela a través de la expresión. Los alumnos tienen más oportunidad de dar compartir sus conocimientos y echar a volar su imaginación conversando con todos sus compañeros e involucrarse en el tema.

#### 2.5.7. Las nuevas tecnologías de la comunicación

Las nuevas tecnologías se refieren a todos los nuevos medios que, en los últimos años, han facilitado el flujo de información (internet, el videodisco digital [DVD], los computadores portátiles y todos los aparatos tecnológicos que sirven para producir, desarrollar y llevar a cabo la comunicación).

Cabero (2004) dice: El análisis de las NT tiende a centrarse en dos aspectos básicos: en sus posibilidades, capacidades y potencialidades para la transmisión de información, y en sus efectos socioculturales y políticos. Tendiendo por lo general a olvidar, su análisis comunicativo e informativo, que al fin y al cabo es el que lo justifica. (pág. 18).

Según el autor la nueva tecnología se centra en dos aspectos, la transmisión de información, todos sabemos que gracias a las nuevas tecnologías la información se transmite de forma de muy espontánea y rápida, llegando a muchos lugares y que por lo tanto causa efectos tanto positivos como negativos en la sociedad.

#### **2.6. Motivación del alumno en el aprendizaje**

Una de las quejas que se escuchan con más frecuencia a profesores de todos los niveles educativos, pero, especialmente, a partir de tercero o cuarto de Primaria, es que muchos de sus alumnos y alumnas no muestran interés por los contenidos

escolares ni ponen el esfuerzo necesario para adquirir los conocimientos y capacidades que constituyen el objeto de la actividad docente. Estas quejas se acentúan durante la Enseñanza Secundaria, período al que un número no despreciable de alumnos accede después de haber repetido algún curso, hecho que se incrementa notablemente a lo largo de esta etapa escolar.

Algunos piensan que el contexto familiar y social no favorece la motivación de los alumnos porque éstos no ven que se valore el esfuerzo y la adquisición de capacidades y competencias, algo que a menudo es cierto. Frecuentemente se escucha: "Hoy a nuestros alumnos y alumnas sólo les interesa aprobar, y con el menor esfuerzo posible".

Pensar así es atribuir su poco interés en el aprendizaje a factores externos, haciendo que muchos maestros creen que se puede hacer poco si la motivación de su casa no es la adecuada y se termina por no esforzarse en motivar a los alumnos.

Por otro lado "Otros profesores y profesoras, en cambio, abordan el problema preguntándose: ¿Qué puedo hacer para conseguir que mis alumnos y alumnas se interesen por aprender y pongan el esfuerzo necesario?". Según esta pregunta no se está negando que el contexto en el que al día de hoy se desenvuelven los alumnos no tenga que ver en la motivación que los alumnos tengan para aprender, implica reconocer que la motivación en la escuela debe controlarla en gran medida el profesor, afectando de manera considerable la forma en que los alumnos aprendan y enfrenten su trabajo en el aula.

## **2.7. Herramientas Educativas**

(Ruiz, 2015) Informa que se pueden definir las herramientas educativas como "programas educativos didácticos que son diseñados con el fin de apoyar la labor de los profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje; las herramientas educativas están destinadas a la enseñanza y el aprendizaje autónomo y permite el desarrollo de ciertas habilidades cognitivas"

De acuerdo con Ruiz que los programas educativos son de gran utilidad para favorecer la labor docente ya que a través de ella la niñez desarrolla el pensamiento lógico y mejora sus habilidades y destrezas aunque siempre deben ser supervisados por personas responsables por que el abuso de los aparatos audiovisuales también puede ser negativo.

(Noriel, 2002) Puntualiza que:

La implementación de nuevas herramientas hacia nuevos modelos o procesos educativos son un ejemplo de cómo se debe de trabajar con las comunidades locales para lograr que la educación sea más relevante y pueda hacerse efectivo el derecho a la educación primaria universal en la elaboración de un programa de estudios que reconoce y aprovecha los recursos y el uso de un nuevo material donde priman sobre la importancia inmediata para el modo de vida de los contextos rurales y constituye un ejemplo de la creación de materiales de enseñanza y aprendizaje adecuados debido a que la elaboración de estas herramientas se realiza a partir de los temas tratados pertenecientes a los programas académicos cursados actualmente, las cuales son actividades obtenidas a través de la internet, libros de educación etc.

De acuerdo con Noriel las herramientas educativas son ejemplares para trabajar con comunidades locales y de esta manera se logra aprendizajes significativos. Hoy en día las y los estudiantes deben usar herramientas pedagógicas ya que la tecnología nos facilita la búsqueda de información que deseamos para las técnicas de estudio. Tanto docentes como estudiantes son favorecidos puesto que hoy en día la internet nos facilita las tareas educativa por la facilidad que nos da la diversidad de herramientas educativas.

## **2.8. Grupos Marginados.**

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2010a) señala:

La educación puede transformar la existencia, porque amplía la libertad de opción y de acción y, al hacerlo, permite que las personas participen en las actividades sociales y políticas,

dotándolas de las competencias necesarias para ganarse la vida. Para los marginados, la educación puede ser una manera de lograr más movilidad social y salir de la pobreza. (pág. 153)

Según la (UNESCO, 2010b): “La marginación es un asunto muy controvertido. Existe una abundante bibliografía acerca de la manera de medirla y sobre cómo diferenciarla conceptualmente de ideas más generales relativas a la desigualdad, la pobreza y la exclusión social” (pág.153).

### 2.8.1. Cómo medir la marginación en la educación

(UNESCO, 2010c) “Las encuestas de hogares y otras fuentes permiten examinar la relación existente entre la pobreza, la pertenencia étnica, la salud, el analfabetismo de los padres y otras características, por un lado, y la educación por el otro” (Pág.154).

(UNESCO, 2010d):

Los marginados de la educación suelen ser sobre todo mujeres pobres pertenecientes a minorías étnicas que viven en zonas rurales apartadas. La comprensión de cómo interactúan los diversos factores de desventaja constituye un primer paso para romper los ciclos que empujan a las personas a la marginación. (pág.155).

(UNESCO, 2010e):

Puede considerarse que las personas de 17 a 22 años de edad que tienen menos de cuatro años de escolaridad se encuentran en estado de “penuria de educación” y que las que han asistido a la escuela menos de dos años viven en una “penuria de educación extrema. (Pág169)

(UNESCO, 2010f) Señala:

La calidad de la enseñanza. La adquisición de las competencias necesarias para salir de la mala deserción escolar El abandono prematuro de la escuela está estrechamente ligada a la marginación. Los jóvenes que sólo han cursado los grados inferiores de la enseñanza secundaria tienen pocas oportunidades de hacer realidad su potencial y desarrollar su capacidad de aprendizaje. (Pág.170).

(UNESCO , 2010g) señala:

La pobreza del hogar es uno de los factores más poderosos y persistentes entre los que contribuyen a la marginación educativa. Los mecanismos de transmisión son harto conocidos. Las familias pobres disponen de menos recursos para invertir en la educación de sus hijos, la salud y otros elementos de bienestar. La pobreza es también una fuente de vulnerabilidad. Cuando los pobres son víctimas de graves reveses económicos, sequías o problemas de salud, a menudo carecen de recursos para afrontarlos sin reducir el gasto en ámbitos esenciales, como la escolarización de los hijos. (Pág. 233)

Para (Ruiz , 2015):

El término en riesgo se refiere a los niños que son propensos a fallar en la escuela o en la vida debido a las circunstancias sociales de su vida. No parece que cualquier factor coloca a un niño en situación de riesgo. Por el contrario, cuando más de un factor está presente, hay un efecto de la composición y la probabilidad de fallo que aumenta significativamente. La pobreza se considera un factor principal de riesgo un factor de las personas marginadas.(Pág. 5)

## **2.9. Inmigración**

(Oliva, O., 2005a)

La palabra migración proviene de la raíz latina migratum de migro, as, ario, que implica una idea de movimiento de traslación, pasarse a vivir de un lugar a otro. En su sentido más amplio se define como el desplazamiento de personas con traslado de residencia, con carácter relativamente permanente y a una distancia significativa” . El derecho de una persona a emigrar, como el de permanecer en su país de origen en condiciones de dignidad y seguridad es reconocido por los instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos, es decir; a no migrar y gozar en su país de origen el derecho al desarrollo. (Pág. 70)

(Marta, 2007) Las emigraciones vienen a ser la consecuencia directa de una mezcla de factores económicos, sociales, culturales, políticos y laborales que tienden a la búsqueda de un ingreso económico sea al menos el adecuado para satisfacer las necesidades mínimas de salud, vivienda, empleo, seguridad, educación, infraestructura, etc (Pág.118)

La palabra migración proviene de la raíz latina migratum de migro, as, ario, que implica una idea de movimiento de traslación, pasarse a vivir de un lugar a otro. En su sentido más amplio se define como el desplazamiento de personas con traslado de residencia, con carácter relativamente permanente y a una distancia significativa. El derecho de una persona a emigrar, como el de permanecer en su país de origen en condiciones de dignidad y seguridad es reconocido por los instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos, es decir; a no migrar y gozar en su país de origen el derecho al desarrollo. (Oliva, O., 2005b)

## **2.10. Clases Sociales**

(Adriana, M., 2011a) “Son un tipo de clasificación socioeconómica empleada para establecer grupos en los que se divide la sociedad tomando en cuenta las características que tienen en común los individuos.” (p.78)

Según la escritora (Adriana, M., 2011b) las clases sociales se dividen en: Clase alta que la conforman los profesionales de prestigio como los presidentes y los artistas de arte además los artistas con mucha fama.

Clase media: es la mayor y que domina en la sociedad, la conforman las personas que tienen acceso a educación media y superior, empleos estables, tienen vivienda propia, pueden costear gastos de salud entre otros.

Clase baja: está compuesta por personas que carecen de recursos económicos para acceder a varios servicios como tener un empleo estable vivienda propia y que además no pueden costearse para llevar una vida saludable con una dieta sana y balanceada.

(Izquierdo, 1979) “Hablar de clase sociales es remeterse al análisis histórico de las relaciones que establecemos los sujetos” (p.130)

A lo largo de la historia las mismas personas han venido marcando las diferencias sociales discriminándose entre sí debido a que a menudo nos damos cuenta que existen personas que les satisface humillar a los demás por su status social y buscan siempre relacionarse con los mismos de su posición social.

### **2.11. Núcleo Familiar**

En todo tiempo, la familia ha sido per se el lugar normal y originario para la formación de los niños y jóvenes en el desarrollo de sus capacidades y valores.

Los otros anillos que intervienen en la constitución de la persona son las instituciones educativas y la sociedad. Actualmente, esta última detenta mayor poder y absorbe a los demás. Por esta razón, es necesario que los dos primeros se unan y apoyen.

Se considera la familia como el grupo social básico que brinda a sus miembros la socialización elemental para ese tiempo y ese lugar, ofrece protección, la compañía, elementos que deberían repercutir en la seguridad de la persona. Con

el surgimiento del cristianismo el matrimonio y la maternidad se convirtieron en gran preocupación de la enseñanza religiosa por el carácter civil.

Notamos que nuestra lucha no se hace sencilla, sin embargo creo que antes de perder el ánimo, decaerse o frustrarse siento que esta realidad debe servirnos para tomar un mayor y mejor impulso pues la lucha debe ser iniciada ahora desde el puesto de trabajo, desde nuestra misión de padres de familia desde cualquier tribuna que se nos brinde hay que intentar rescatar los valores esenciales del hombre, mejor si ese intento se realiza en etapas trascendentes de la vida con la niñez pero en cualquier momento la utilidad es incuestionable.

“Si no fuera porque aprendemos mucho por la imitación, probablemente no seríamos tanto como somos; si tuviésemos que aprender todo a base de experimentos o reaccionando para ser corregidos después, muy pocos de nosotros sobreviviríamos”. (Mager, 1971)

Los niños nacen con un potencial casi ilimitado, de la misma manera que una semilla tiene la capacidad para crecer, cada niño nace con un potencial para ser un humano feliz, lo que se necesita es poder proveer al niño de un medio ambiente que le sirva de apoyo. (Edward, 1997, pág. 97)

## **2.12. Grupos Vulnerables**

Los grupos vulnerables son agrupaciones o comunidades de personas que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja. Por lo general se considera que el Estado debe asistir a quienes padecen la vulnerabilidad.

Un grupo vulnerable puede estar formado por sujetos que, a causa de situación económica, su condición física, su nivel educativo, su género o su edad, necesitan un esfuerzo adicional para integrarse a la sociedad y desarrollarse. Debido a las características o condiciones estos seres humanos pueden sufrir violación de sus derechos. Los discapacitados, los migrantes, las aborígenes, los miembros de minorías sexuales, los niños y los ancianos suelen conformar grupos vulnerables.

Los gobiernos tienen la obligación de trabajar para lograr la igualdad de oportunidades: es decir para conseguir que todas las personas tengan las mismas

posibilidades de desarrollo. La igualdad de oportunidades permitiría que grupos vulnerables superasen las desventajas y estuvieran en las mismas condiciones que hace resto de los integrantes de una sociedad.

#### 2.12.1. Grupos culturales de la comunidad, o de la localidad

Del latín cultos (cultivo, en este caso del espíritu humano) proviene esta palabra. Pero ¿qué es la cultura? La cultura es un complejo que incluye varias aristas: el conocimiento, las creencias, la ley, el arte, la moral, los hábitos y las habilidades adquiridos por cada persona dentro de una sociedad. Si bien no hay un sinónimo de cultura que comprenda el complejo mundo que conforma esta palabra, pero dependiendo su aplicación puedes usar palabras como formación, instrucción, saber y sabiduría.

Para (Grimson, 2008) el primer concepto de cultura surgió para oponerse a la idea de que hay gente con “cultura” e “incultos”, los que tienen esa “Alta Cultura” que define un grupo en concreto – minoría por cierto – de la gran masa “sin cultura” – ni media ni baja –. Pues debemos recordar que en el siglo XVIII estamos ante la visión de que una persona “culto”, es una persona leída, sensible a las artes – ópera, teatro – con ciertas costumbres que le identifican con un grupo pudiente (pág. 3)

(Harris, M., 2011) Cita la definición de Tylor de la siguiente manera:

*“La cultura... en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad.”*

Guatemala es un país pluricultural. Y a este contexto pertenecen los Mayas, la cultura ladina o mestiza que son mayoritarias y en un número menor existente las culturas Xinca y Garífuna.

En la época antes que los españoles arribaran a nuestras tierras ya habitaban los mayas. Se ubican en el norte y occidente del país y cubren más o menos dos terceras partes del territorio nacional.

Los Xincas, habitaron la costa del pacífico, Santa Rosa y Jutiapa y en 1,524 también dicho grupo cultural fue tomado bajo el poderío español. Fueron reducidos a la esclavitud y obligados a participar en la guerra para dominar todo lo que ocupa actualmente la república de el Salvador. Su idioma es el Xinca, lengua que está aislada por carecer de clasificación y tiene relación con el Lenca. (Lengua hablada por los indígenas de Honduras y el Salvador, en vía de extinción) En el censo de año 2,002, 16,000 personas se identificaron como Xincas, pero luego se reconocieron 9 comunidades en los departamentos antes mencionados que pertenecen oficialmente a la cultura Xinca, unas 200,000 personas; las cuales han participado directamente en las negociaciones de los acuerdos de paz de Guatemala.

En el municipio de Mataquescuintla se ven personas de las distintas culturas de Guatemala y todavía existen algunas personas que pertenecen directamente a la cultura Xinca aunque en una mínima parte, pero en su mayoría predomina la cultura Ladina.

## **2.13. Marco de Políticas Educativas**

### **2.13.1. El poder**

La República de Guatemala es democrática e independiente, con 3 organismos principales que le brindan jurisdicción al Estado con diferentes funciones. Los poderes del Estado del país se dividen de la siguiente manera.

### **2.13.2. Poderes del Estado y sus organismos en Guatemala**

#### **A. Organismo Ejecutivo**

Ejerce el poder ejecutivo del país y está conformado por el Presidente, Vicepresidente, consejo de ministros y demás entidades públicas correspondientes, como las secretarías de la Presidencia. El Presidente y Vicepresidente son elegidos por un período improrrogable de 4 años por medio del voto secreto y universal.

El Organismo Ejecutivo es el encargado de hacer cumplir las leyes nacionales para el bienestar común de la población. Además, es el que maneja la función

gubernamental política y administrativa del país. Por lo tanto, concibe y ejecuta políticas generales de acuerdo con las leyes.

#### B. Organismo Judicial

La función de este poder corresponder fundamentalmente a la Corte Suprema de Justicia y a los demás tribunales subordinados, a quienes les corresponde la potestad de juzgar y promover la ejecución de lo juzgado. Además, el Organismo Judicial también incluye a los juzgados de primera instancia y a los jueces de paz o juzgados menores. (Taracena, 2008)

Este poder del Estado se encarga principalmente de administrar la justicia con independencia y potestad de juzgar por medio de tribunales. A través de la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia se ejecutan las decisiones, tramitan los expedientes judiciales, además de otras funciones. El Tribunal Supremo se divide en las siguientes cámaras:

- Civil.
- Penal.
- De amparo y antejuicio. (Organismos del Estado. Estado de Guatemala., 2018)

#### C. Organismo Legislativo

Está conformado por el Congreso Nacional de Guatemala, Junta Directiva, Constitución Política y las Comisiones Parlamentarias, así como por 158 diputados en el Congreso de la República.

El Organismo Legislativo tiene como función elaborar proyectos de ley, dictámenes, estudios e investigaciones, así como emitir opinión sobre leyes o disposiciones legales. También promueve la orientación científica y técnica a las comisiones de trabajo del Congreso.

Fundamentalmente es el encargado de normar las funciones y procedimiento parlamentario del Estado.

#### D. Los acuerdos

❖ Acuerdo Ministerial 34-2008

Aprueba la política de educación inclusiva para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

❖ Acuerdo Ministerial 2955-2017

Se acuerda crear las redes educativas, como una estrategia de gestión con enfoque territorial, para una atención educativa relevante y pertinente

❖ Acuerdo Ministerial 3409-2011

Acuerda establecer las políticas educativas del país y garantizar la operatividad de las mismas y del sistema educativo en todos los niveles e instancia que lo conforman.

❖ Acuerdo Ministerial 3590-2011

Acuerda emitir las disposiciones que norman la modalidad a distancia y el funcionamiento de las instituciones educativas que la realizan.

❖ Acuerdo Ministerial 3409-2011

Se aprueban las políticas educativas del país.

❖ Acuerdo Ministerial 4165 – 2012

Se acuerda establecer el calendario del ciclo escolar 2013 para su cumplimiento en los centros educativos en sus diversos niveles y modalidades educativas.

❖ Acuerdo Gubernativo 92-2003

Reglamento del sistema de descentralización de la gestión educativa y para la constitución y funcionamiento de las asociaciones educativas.

❖ Acuerdo Gubernativo 398-2009

Acuerda autorizar a la entidad extranjera de carácter no lucrativo, denominada fundación innovaciones educativas centroamericanas.

❖ Acuerdo Gubernativo 92-2003

Reglamento del sistema de descentralización de la gestión educativa y para la constitución y funcionamiento de las asociaciones educativas.

❖ Acuerdo Gubernativo 115-2009

Se acuerda aprobar la donación otorgada a través del memorando de entendimientos suscrito entre la agencia española y el gobierno de Guatemala

❖ Acuerdo Ministerial 2 – 2016

Se acuerda establecer el calendario para el ciclo escolar 2016 para su cumplimiento en los centros educativos públicos, privados, por cooperativa de enseñanza.

❖ Acuerdo Gubernativo 209-2003

Reglamento del sistema para la descentralización de la gestión y para la constitución y funcionamiento de las asociaciones educativas.

❖ Acuerdo Ministerial 1620-2008

Acuerda emitir las normas de aplicación y ejecución de la xx convocatoria de puestos docentes nuevos y vacantes en los niveles de preprimaria y primaria.

❖ Acuerdo Ministerial 103

Autorízase para que a partir del 22 de los corrientes se reanuden las labores educativas en los establecimientos nacionales del nivel primario en la ciudad capital.

❖ Acuerdo Ministerial 958-2007

Normas de aplicación y ejecución de la xvii convocatoria de puestos docentes vacantes en los niveles de preprimaria y primaria de los centros educativos del sector público.

❖ Acuerdo Ministerial 601-2006

Normas de aplicación y ejecución de la xv convocatoria de puestos docentes en los niveles de preprimaria y primaria de los centros educativos del sector oficial.

❖ Acuerdo Ministerial 161

Aprueba los estatutos de la asociación nuevas oportunidades educativas; y reconoce su personalidad jurídica.

❖ Acuerdo Ministerial 1004

Acordase establecer en la forma que se indica, ocho regiones educativas.

❖ Acuerdo Ministerial 286

Se regula el funcionamiento de las radios educativas del ministerio de educación, con la finalidad de transmitir programas dirigidos para la población del área rural y urbana.

❖ Acuerdo Ministerial 1090

Emite las normas de aplicación y ejecución de la xiv convocatoria de puestos docentes vacantes en los niveles de preprimaria y primaria de los centros educativos (Infile S.A., 2018)

#### E. Conflictos de interés

En cuanto a la definición de conflictos de interés, es necesario tener en cuenta dos cuestiones. La primera, relativa a la definición misma, y la segunda, cómo se distinguen los conflictos de interés de otras cuestiones similares, tales como las incompatibilidades. La definición de conflictos de interés es una cuestión estipulativa. Es decir, depende del alcance que se le quiera dar a este término. Por ello, existen diversas definiciones posibles. Algunas provienen de tratados internacionales, otras de la legislación comparada y otras del ámbito académico. Pero tal vez el mejor punto de partida para comprender cómo definir los conflictos de interés es establecer un marco general a partir de la teoría de la democracia.<sup>10</sup> El sistema democrático requiere que los funcionarios públicos justifiquen públicamente sus acciones y sus decisiones, ofreciendo también públicamente las razones que sostienen tales decisiones. (Michelle, 2014)

El proceso de ofrecer razones o justificar las decisiones se vincula con la idea de equidad en el ejercicio de la función pública. Pero además, los ciudadanos en

un sistema democrático tienen la expectativa que los funcionarios públicos actúen de manera imparcial al momento de tomar decisiones. Los principios de equidad y la imparcialidad son dos elementos centrales de la decisión pública. Tales elementos cobran mayor relevancia cuando las decisiones de los funcionarios afectan derechos fundamentales de las personas. La equidad y la imparcialidad suponen una protección frente a la arbitrariedad y la discrecionalidad. Ambos principios son, además, un componente central del Estado de derecho. (Michelle, 2014)

#### F. Problemas de presentación

La línea de investigación asumida es enfocada a la Reforma Educativa y como han trascurrido los cambios administrativos en la misma, en la actualidad nuestra sociedad guatemalteca ha evolucionado y se ha ido formulando sus ideales educativos, buscando varios modelos en el que se refiere a un amplio concepto. La forma educativa debe concebir un proceso y consiste en la continua aplicación y reorientación del sistema educativo. De tal manera se logra apreciar en la presente investigación que los procesos administrativos han llevado consigo cambios significativos donde el Director o Administrador de un centro educativo debe de estar actualizado, para poder ejecutar esos cambios, de manera que la tecnología es vital en este proceso porque muchos de ellos son a través de ella que se logran su proceso. (Camez, N. 2015)

Tomando en cuenta el proceso estadístico, código personal que se subdivide en traslados, códigos congelados, cambios en el registro de cada estudiante, traslado automático de los jóvenes que ganan el grado al grado inmediato superior, estos solo son algunos de los procesos que se han logrado a través de la Reforma Educativa y la tecnología cosa que en la escuela tradicional se tenía que llenar varios formatos en una maquina mecánica para poder lograr dichos proceso, por tal razón la investigación es enfocada a la concientización de los docentes a que se sumerjan en el cambio que la Reforma propone para tener una mejor orientación de las mismas, es importante resaltar que todos estos trámites administrativos están en constante proceso de cambio.

La Reforma Educativa debe concebir un proceso y consiste en la continua aplicación y reorientación del sistema educativo. Henry Fayol tiene cinco fases fundamentales para una buena administración las cuales son: planeación, organización, dirección, coordinación y control, que aun después de los distintos cambios que propone la Reforma Educativa sigue siendo parte fundamental de la misma a la par de ella todo actor administrativo debe tomar en cuenta que por cada proceso nuevo vienen responsabilidades nuevas (Camez, N. 2015)

### G. Legitimidad

Ningún sistema educativo funciona sin la utopía de un hombre mejor. Ninguna política actúa sin la utopía de una sociedad mejor. Cuestiones previas: el debate actual sobre la reforma de la educación El propósito que anima la presente reflexión es examinar la educación como instrumento de legitimación democrática del Estado emancipador surgido en la Modernidad, que asumió el deber de educar al ciudadano en el marco de la democracia representativa y que hoy está en cuestión. Durante los últimos años, el sistema educativo y sus principales actores se han visto involucrados en una serie de polémicas pedagógicas, sociales, políticas, culturales y administrativas que han provocado más incertidumbres que certezas sobre el sentido de la educación y el papel que ésta debe jugar en la sociedad contemporánea. (González, A. 2012)

Los intentos de formular un diagnóstico, presuntamente “realista”, se han acompañado con un movimiento, más o menos generalizado, de reformas educativas, promovidas por organismos internacionales que han servido para focalizar la crisis del Estado, como educador y, de paso, uno de los valores de la democracia, la igualdad educativa. (González, A. 2012)

#### 2.14. Las políticas

##### 2.14.1 Financiamiento educativo

La problemática de las políticas de financiamiento de la educación que favorecen la cohesión social ha derivado en numerosos desencantos. En América Latina, la

discusión sobre el financiamiento educativo a menudo ha estado signada por la distancia entre la conducción educativa y la fiscal.

Así, mientras en muchos casos predominó la segunda perspectiva en la definición de las reformas sectoriales, subestimando su impacto en los resultados de la política educativa, muchas iniciativas que se generaron desde el sector educación experimentaron dificultades para sostenerse en el tiempo debido a la escasez de recursos por restricciones fiscales. Ello señala la necesidad de generar debates que involucren a múltiples actores y permitan articular en una visión integral las diferentes posiciones que influyen en el diseño e implementación de las políticas educativas. La discusión debería encarar diversas cuestiones. En principio, la polémica sobre el financiamiento no puede separarse de las decisiones de gasto que se pretende encarar. Asimismo, es imprescindible introducir consideraciones relativas, por un lado, a la asignación eficiente de los recursos disponibles, que incluyen la problemática de la participación y el control, y por el otro, a la necesaria equidad tanto en el financiamiento como en la asignación. (Jimenez J. 2013)

En la medida en que la estructura del financiamiento del sistema educativo está estrechamente relacionada con la organización de cada Estado, el debate debería contemplar también la existencia de una serie de rangos institucionales. Por ello resulta indispensable considerar el tipo de organización política –federal o unitaria– así como el grado de descentralización del gasto educativo, para detectar y analizar los mecanismos de provisión y financiamiento del servicio para cada uno de los niveles involucrados. Al nivel regional, las significativas asimetrías productivas repercuten en la capacidad financiera de los gobiernos locales. En consecuencia, una segunda cuestión es conocer los mecanismos existentes para cubrir las posibles brechas entre sus erogaciones y los recursos que ellos mismos recaudan. (Jimenez J. 2013)

#### 2.14.2. Desarrollo curricular

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos

participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (VILLALEVER, 1997)

#### 2.14.3. De evaluación educativa

La Política Nacional de Evaluación de la Educación La evaluación como atribución de la autoridad educativa ha formado parte de la política del sector y, en muchos casos, incluso de los planes de desarrollo. En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se propuso como estrategia<sup>16</sup> impulsar un sistema nacional de evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación. Por su parte, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) retomó la evaluación del sector educativo como un insumo para la toma de decisiones de política, y se incluyó como parte de las estrategias para mejorar la gestión y la operación de los servicios educativos. Puesto que la Reforma Educativa implicó modificar la Constitución y expedir o adecuar la legislación reglamentaria correspondiente, la LINEE, la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) 17 y la LGE determinan que el trabajo conjunto de todos los actores del SEN es necesario para llevar a cabo acciones de colaboración y de coordinación con el objeto de que el SNEE alcance el impacto que la propia Constitución establece y que es obligación del Estado. (SNEE, 2016)

#### 2.14.4. De investigación

La ciencia y la tecnología cuentan con un marco legal que apoya su ejecución y sustenta su institucionalidad. El artículo 80 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece que “El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional”, lo cual constituye un mandato desde la Carta Magna. En el año de 1991, por medio del Decreto 63-91 se promulgó la “Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional” con la cual se busca reconocer la ciencia y tecnología como las bases fundamentales del desarrollo nacional, por lo que es preciso estimular su generación, difusión, transferencia y utilización a través de un marco legal específico que regule tales actividades y se establezcan mecanismos institucionales de apoyo, orientación y coordinación. Tres años después, se emitió el Acuerdo Gubernativo 34-94 “Reglamento de la Ley de Promoción al Desarrollo Científico Tecnológico Nacional”, el cual tiene por objeto desarrollar los mandatos de la referida Ley. En ese mismo año, se creó el “Reglamento Interno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”, que se asegura el marco normativo para el buen funcionamiento de este órgano. Ambos cuerpos legales indican que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT) funciona al más alto nivel de dirección, coordinación y decisión de los sectores público, privado y académico del país, para el desarrollo científico y tecnológico. Entre sus competencias está: aprobar la Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y coordinar la preparación, la ejecución y el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y el Programa Sectorial correspondiente. (Naciones Unidas, 2013)

#### 2.14.5. De docente

Los expertos coinciden en que la variable escolar que más incide en el aprendizaje de los alumnos es la calidad del profesor, por lo que se debe prestar especial atención al asunto. El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales y Diálogo Interamericano, con el apoyo del BID, presentaron la semana pasada una actualización de su estudio sobre políticas docentes en Guatemala, hecho hace

tres años. Este trabajo obedece a una creciente alarma con respecto a la calidad de la educación en Centroamérica y la República Dominicana. Es obvio que no estamos logrando los resultados esperados. En el caso particular de Guatemala, el informe concluyó en 2015 que, pese a los esfuerzos realizados, las políticas eran insuficientes y debían ser fortalecidas. Un aspecto favorable fue que finalmente se había concretado la reforma para elevar la formación de los maestros a nivel superior. Sin embargo, se hizo ver que los procesos de reclutamiento, selección y retención no se orientaban hacia docentes talentosos. El informe también indicó que se requería una gestión mucho más efectiva para un buen desempeño. Consecuentemente, se recomendó, entre otros aspectos, reforzar la selección de los maestros, implementar procesos de oposición para la contratación de profesores de secundaria, establecer un acompañamiento pedagógico de los educadores en servicio –especialmente de los recién nombrados, establecer incentivos asociados con el buen desempeño y concretar la normativa para regular la carrera docente, de forma tal que se lograra atraer a los mejores candidatos, retenerlos y formarlos adecuadamente. (Moreno R, 2015)

Finalmente, el estudio resaltó la importancia de implementar la figura formal de director de centro educativo, así como la conveniencia de fortalecer la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa. En la revisión anterior se veía una luz al final del túnel. Los avances en la formación inicial y en la profesionalización docente –a través del PADEP, la revisión del Currículo Nacional Base y la participación en PISA y otras pruebas internacionales, entre otros aspectos, parecían señalar que se estaba preparando el terreno para propiciar una enseñanza efectiva. Sin embargo, tres años más tarde, la boleta de calificaciones presentada hace unos días muestra un progreso muy tibio en las políticas docentes en Guatemala. Solo dos de los nueve aspectos contemplados evidencian una mejoría leve. Aunque hay un avance en el cumplimiento de los 180 días de clase, este pareciera mantenerse en un vaivén. Ha habido un crecimiento considerable en el número de maestros profesionalizados, pero aún no existen diferencias entre los resultados de aprendizaje de los alumnos de dichos profesores y de los que son atendidos por aquellos que todavía no han sido

profesionalizados. La implementación del Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo ha comenzado en 95 municipios priorizados, pero se encuentra en una fase muy incipiente. Por aparte, no se evidencia adelanto en el sistema para atraer, seleccionar y retener a los docentes más talentosos. Tampoco se ha caminado en la gestión para lograr un mejor desempeño. Al panorama anterior, colateralmente a las políticas docentes, se añade que las tasas de cobertura parecieran estancadas, que los resultados de evaluación siguen muy débiles y que prevalece una baja inversión en educación. Llegó el momento de actuar. Tenemos que trazar una ruta más clara, trazarnos objetivos puntuales y darles seguimiento estrecho, aprender de lo caminado por otros y dar continuidad a nuestras acciones. Debemos ir del dicho al hecho. (Moreno R, 2015)

#### 2.14.6. Universitarias

Hacia 1960 en Guatemala sólo existía una universidad estatal y autónoma, la Universidad de San Carlos de Guatemala; hasta el 2014 el Consejo de la Enseñanza Privada Superior, CEPS, tiene autorizadas 14 universidades privadas. Todo el sistema universitario guatemalteco de alguna manera, ha sido influido por lo que se hace en San Carlos, partiendo del hecho que, por muchos años, fue la única universidad en la República de Guatemala. A pesar de que el crecimiento es importante en los últimos 54 años, como país, aún no se atiende suficientemente la demanda de educación superior, ya que de acuerdo con Tobar (2011) el índice de cobertura es menor del 10%, en tanto que el promedio de América Latina es cercano al 20%.

La educación superior pública debe:

- Ser incluyente y no discriminar a nadie en razón de sexo, credo, origen étnico, discapacidad, condición económica, o cualquier otra situación. Debe practicarse la otredad como estrategia que permite construir comprensión y razón de la diversidad de la sociedad. En ese sentido, el ingreso a la misma, debe sustentarse en el hecho de haber obtenido los créditos que certifican haber aprobado la educación secundaria y dependiendo del nivel de conocimientos, habilidades y destrezas obtenidos, ubicar a la persona en el correspondiente nivel

de educación superior. Considerar la existencia de las diferencias individuales y hacer uso de las ciencias biológicas y de la conducta humana, para diseñar planes de aprendizajes sustentados en esos saberes que construyan modelos didácticos acordes a esas diferencias, las cuales en nuestro país son abundantes por razones antropológicas y culturales.

- Ser un proceso por medio del cual los ciudadanos logran tener acceso a corrientes del pensamiento humano, al conocimiento y la tecnología, para obtener cultura general y con ello actuar como un individuo consciente. Como consecuencia de lo anterior podrá obtener niveles de bienestar que aseguren gozar de alimentación básica, salud, recreación y satisfacción de otras necesidades fundamentales.

- Propiciar una formación esencialmente humana, para desarrollo espiritual de la sociedad y el fortalecimiento de la inteligencia individual y colectiva, el desarrollo, cultivo y conservación de sus culturas, así como el desarrollo de destrezas y habilidades que coadyuven a la construcción de bienestar colectivo.

- Formar personas con pensamiento crítico y utilizar la duda como insumo para construir Filosofía y Ciencia.

- Propiciar sistemas descentralizados y extenderse hacia el interior del país con modelos homologados y caracterizados por la calidad, que faciliten la movilidad.

- Propiciar la convivencia y tolerancia entre los humanos, con absoluto respeto por las diferencias de pensamiento, creencias y orígenes. Siendo así debe darse la oportunidad de que el sujeto discente pueda escoger la tendencia de pensamiento o teoría científica en la que desea incursionar. El curriculum debe permitir la escogencia, utilizando como guía la epistemología del conocimiento.

- Acoger las legítimas aspiraciones de la sociedad, para fortalecer el tejido social, en donde se privilegie la solidaridad y se asegure que cada generación construya sus propias aspiraciones, superando los alcances de la anterior.

- Fomentar valores privilegiados por el conglomerado, tales como la libertad, la responsabilidad y la honestidad. La Educación superior debe coadyuvar a construir un sistema de ética que transforme la sociedad y la caracterice por tener un marco axiológico edificado por el colectivo.

- Generar aprendizajes significativos que construyan ciudadanía y una base común para cualquier profesión, construyendo pensamiento erudito que trascienda las generaciones. Como consecuencia de lo anterior se generará un sistema de ciencia y tecnología propios.

- Relacionar al sistema de transformación y generación de riqueza, construyendo procesos perfectibles de producción, utilizando la investigación como modalidad en la innovación e invención de tecnologías.

- Construir y consolidar respeto por la naturaleza, para que todo el quehacer del egresado fomente en la sociedad, acciones sustentables y amigables con el planeta y sus recursos, así como generar una gestión para la reducción de riesgo ante las amenazas naturales y mitigar los efectos del cambio climático global.

- Construir sistemas laicos sustentados en equidad, libres de autoritarismos ideológicos, que hagan de la transparencia un elemento fácilmente distinguible.

m. Formular la oferta académica con orientación en términos de la vocación territorial, así como la mundialización de la actividad humana, incentivando el estudio de las ciencias que mayor impacto puedan provocar en la mejora de las condiciones sociales

- Diversificar las formas de atención de la demanda de educación superior de la población, de manera que su acceso sea universal.

- Establecer saberes comunes a todos los estudios superiores en las ciencias naturales básicas, las ciencias exactas, las ciencias de la comunicación, las ciencias sociales básicas, así como la filosofía y formas del pensamiento humano, sumado a las diversas prácticas en el ejercicio físico y en el arte.

- Hacer de la planificación curricular un proceso flexible, dinámico, moderno y adaptable, así como poseer fuentes, elementos y sistemas, sustentados en visiones antropológicas, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas de última generación.
- Generar su propio sistema de calidad, haciendo de la planificación y la evaluación, procesos continuos, sistemáticos y científicos, con pertinencia social. Como resultado de lo anterior se establecerán parámetros o indicadores que deban ser adoptados por todas las unidades académicas.
- Definir un solo crédito académico como herramienta básica para la medición de la carga académica del estudiante, así como para la comparación y la definición de grados académicos que a su vez asignen el trabajo académico en el sistema.
- Armonizar y homologar los planes de estudio de una misma disciplina en toda la república, dejando libertad para escoger temáticas electivas según las demandas territoriales donde se ubique cada programa formador
- Autoevaluar planes de estudio, unidades académicas y administrativas, para generar procesos de mejora continua y acreditarlos con parámetros internacionales, para facilitar la movilidad estudiantil, docente y de egresados.
- Hacer uso de las innovaciones educativas que van surgiendo, de manera que los aportes de la ciencia y la tecnología se evidencien, manteniendo un enfoque holístico que incluya a la sociedad como usuaria de las innovaciones educativas de la universidad.

### **2.15. Infraestructura escolar**

En Guatemala se cuenta con varias investigaciones sobre los factores asociados al rendimiento escolar, pero pocos son los estudios que toman en cuenta el factor de infraestructura como una variable relacionada con el rendimiento académico. El Ministerio de Educación (MINEDUC) a través de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), ha realizado investigaciones en el ámbito educativo y dentro de estas, estudios sobre factores asociados al

rendimiento escolar, sin embargo, no se ha estudiado a profundidad el impacto de la infraestructura.

Empresarios por la Educación (s.d.) publicó información sobre la Infraestructura Escolar en 2005 , dicha publicación refiere que esta es un factor determinante para la motivación, el interés, la participación y la integración de los miembros de la comunidad educativa, además señala que la igualdad de oportunidades mejora las condiciones de aprendizajes en los niños y jóvenes.

Asimismo, señala que la disponibilidad de servicios sanitarios determina en buena medida la asistencia y permanencia de los niños en el plantel educativo. También destaca la falta de coordinación entre el MINEDUC y el MICIVI, instituciones responsables de los edificios escolares, lo cual no ha permitido el desarrollo de una política de infraestructura. Puntualiza que la inversión en infraestructura tiene que derivarse de un plan estructurado, que establezca las bases para la ejecución sistemática y priorizada de acciones.

En general los resultados muestran que las condiciones de los establecimientos reflejaron la urgente necesidad de una estrategia integrada para el mejoramiento de la infraestructura escolar, debido a que no existe una entidad responsable del mantenimiento y reparaciones mayores, lo que incide negativamente en el estado de las escuelas. Señala además, que es necesario realizar esfuerzos dentro de un esquema de alianzas público-privadas por parte del Ministerio de Educación, consejos de desarrollo, municipalidades, instituciones de desarrollo y de apoyo a la educación, comunidad educativa, empresas y fundaciones para que contribuyan a mejorar las condiciones en los centros educativos.

El informe del Señor Vernor Muñoz, Relator Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a la educación (2009), analizó las principales características del sistema educativo guatemalteco en términos de cobertura, infraestructura, gasto estatal, políticas de gobierno y programas de apoyo a la educación. En dicho

informe (párr. 22) el Relator señala que varias organizaciones revelaron que en Guatemala no existen datos fiables sobre la cantidad de espacios educativos existentes en el país; en esa oportunidad la oficina del Procurador de los Derechos Humanos cuantificó 25,800 establecimientos.

En su informe (párr. 23) el Relator indicó, que el estado del sistema educativo en el año 2006, reflejó que casi la mitad (49%) de escuelas no contaba con agua potable, 36% carecía de energía eléctrica; 8% reportó techos en malas condiciones; 5% presentó paredes en mal estado y 8% necesitaba cambio de piso, lo que refleja la carencia de servicios básicos en los establecimientos. El Relator también señaló que solo 15% de establecimientos del sector oficial contaba con las condiciones de calidad para el desarrollo de actividades educativas.

El informe señala que el Decreto Legislativo 12-91, Ley Nacional de Educación Nacional, establece la obligación del Estado de construir edificios e instalaciones escolares para centros oficiales, así como la dotación del mobiliario y enseres que cada una de ellas demande. También señala que son los Consejos de Desarrollo, las alcaldías municipales, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y fondos sociales, los que se han encargado de la construcción de infraestructura educativa, debido a las deficiencias del ente rector (párr. 24).

El Relator de Naciones Unidas determinó, en su informe, que uno de los retos más grandes de la educación guatemalteca, es la falta de servicios básicos en los centros educativos, lo que está vinculado a la precariedad de recursos económicos (párr. 84).

En un documento titulado Plan de desarrollo de infraestructura de las instituciones educativas, puntualiza los aspectos que inciden en el manejo de la infraestructura escolar e indica que los centros educativos deben contar con adecuados edificios escolares, lo que repercute de acuerdo a docentes, en la motivación e interés de los estudiantes y maestros para asistir a la escuela. Considera a la infraestructura como un factor asociado al rendimiento escolar.

Se considera a la infraestructura como un factor vulnerable ante desastres. Señaló que tormentas tropicales, erupciones volcánicas y sismos se convierten en una amenaza para la infraestructura en el país.

En los centros educativos una adecuada infraestructura no es suficiente, es necesario su óptimo uso, pues dentro de estos, los estudiantes y docentes pasan diariamente gran parte de tiempo, por lo que se requiere de un ambiente adecuado. Anderson (sostiene que las condiciones del centro educativo así como de los salones de clases, impactan indirectamente en el aprendizaje de los estudiantes y que un salón en condiciones adecuadas puede crear un ambiente agradable con impacto positivo en la motivación y desempeño del estudiante, también señala que contar con planes de desarrollo de la infraestructura, es uno de los principales factores que incide en el adecuado uso de la misma, que permita la gestión y contribuya con la atención de necesidades de la población y que con ello ayude al fortalecimiento de la calidad educativa.

Asimismo, indica que en Guatemala, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI) y gobiernos municipales, contribuyen con la infraestructura escolar, pero, en ocasiones lo hacen sin la debida coordinación con el MINEDUC, a pesar de ser este el ente rector de la educación y a quien le compete normar las inversiones en el área. Es necesario entonces coordinar esfuerzos desde dicho ente rector, ello podría garantizar la atención de las escuelas con mayor necesidad. En tal sentido, los esfuerzos descoordinados generan procesos o sistemas de supervisión y monitoreo débiles, consintiendo con ello la construcción de edificios de mala calidad, abandono o atraso en la entrega de la obra, según lo autorizado y planificado.

En el citado Plan, destaca que de acuerdo con el artículo 33 inciso b) del Decreto 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo, le corresponde al Ministerio de Educación de Guatemala coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, las propuestas para formular y poner en vigor las normas técnicas para

la infraestructura del sector. Asimismo, que el MICIVI a través de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) y de acuerdo al Reglamento de funcionamiento de la UCEE, Acuerdo Ministerial 166-2009, establece que la UCEE deberá coordinar con el MINEDUC la construcción de edificios escolares para contribuir a una educación de calidad; esto incluye el diseño, construcción, reparación y mantenimiento básico de edificaciones educativas. Así como normar los tipos de construcción de edificios educativos (2011, p.11).

Se afirma que de acuerdo a la Ley de Educación Nacional (Decreto 12- 91), el MINEDUC es la institución estatal responsable de la coordinación y ejecución de políticas educativas y señala que la Ley establece como obligaciones del Estado con respecto a la infraestructura escolar, las siguientes:

- Garantizar el funcionamiento de los centros educativos oficiales, privados y por cooperativa en beneficio del desarrollo educativo.
- Construir edificios e instalaciones escolares para centros oficiales.
- Dotar a todos los centros educativos oficiales de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

El MINEDUC por medio de la subdirección de planificación de la infraestructura educativa de la Dirección General de Planificación Educativa (DIPLAN) tiene a su cargo la rectoría sectorial de la infraestructura escolar. Como parte de sus funciones es ejercer liderazgo en la coordinación interinstitucional para el área de infraestructura escolar a nivel nacional, velar por el mantenimiento de la guía de mantenimiento de los centros escolares. Dentro de sus actividades destacan la responsabilidad de mantener actualizada la información relativa al mobiliario y equipo escolar, la actualización del Sistema de Información Geográfica (SIG) e informar a las municipalidades sobre la infraestructura escolar de su jurisdicción y la priorización correspondiente (2011, pp.15-16).

En el Plan la autora destaca que otro importante actor en el tema de infraestructura escolar son las municipalidades, consideradas como principales actores de desarrollo de su comunidad, ello por la inversión social que pueden y deben realizar, así como por la promoción y organización de miembros de la comunidad para la formulación de propuestas y soluciones.

Con relación a las responsabilidades de los gobiernos municipales, Hernández (2014, p.6), afirma que estos tienen responsabilidad con respecto a la infraestructura escolar y que del aporte constitucional a las municipalidades que consiste en 10% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado (artículo 257 de la Constitución de la República de Guatemala), se debe destinar al menos un 90% a programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

La auditoría social realizada por la Gran Campaña Nacional por la Educación, llevada a cabo por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES (Ortega, 2012), analizó los componentes que pueden hacer la diferencia en el desarrollo de los estudiantes, docentes y directores, insumos, metodología en el aula, padres de familia, alumnos e infraestructura.

Los elementos de la infraestructura escolar dentro del estudio incluyeron el estado actual; techo, suelos y paredes; puertas y ventanas; servicios básicos; servicios sanitarios; dirección, bodega o biblioteca; áreas recreativas o canchas deportivas. En la auditoría se afirma que el espacio escolar representa un factor de motivación para asistir a la escuela y puede brindar espacios cómodos y seguros para los alumnos y docentes.

Los resultados señalan que las infraestructuras de las escuelas estudiadas reflejan en su mayoría, deficiencia en las instalaciones sanitarias (no tienen servicio de agua); la tercera parte de las escuelas de la muestra contaba con computadoras,

sin embargo la mayoría de los establecimientos enfrenta la dificultad de no poseer fondos para el mantenimiento del equipo. Además señala que la infraestructura escolar se ha caracterizado por la falta de coordinación entre las instituciones ejecutoras.

## **2.16. Políticas Educativas**

El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz.

El Plan de Educación 2008 2012 contiene 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales.

Se prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.

Objetivos Estratégicos:

- ▶ Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.
- ▶ Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente.
- ▶ Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la

educación extraescolar.

- ▶ Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.
- ▶ Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.
- ▶ Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.
- ▶ Estimular la participación comunitaria y holística con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ▶ Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización.
- ▶ Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.
- ▶ ¿Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar. (Consejo Nacional de Educación,, 2010a, pág. 6)

Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables. La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita.

En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

### Objetivos Estratégicos:

- ▶ Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
- ▶ Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo. (Consejo Nacional de Educación,, 2010b, pág. 6)

#### 2.16.1. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar

Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Si bien es cierto que solo el 39% de niños y niñas completa el nivel primario, también lo es que, en las áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, los niveles de completación son aún más bajos.

Por lo que impulsaremos en el gobierno programas específicos para estas poblaciones que permita superar las inequidades existentes. Se ejecutará el programa de transferencias condicionadas en efectivo para contribuir al logro de este propósito.

### Objetivos Estratégicos:

- ▶ Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.
- ▶ Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza. (CNE, 2010c, pág. 7)

#### 2.16.2. Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífunas, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita cosmopolita.

### Objetivo Estratégico:

- ▶ Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales.

Objetivos Estratégicos:

- ▶ ¿Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.
- ▶ Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.
- ▶ Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura. (CNE, 2010d, pág. 7)

## 2.17. Políticas Transversales

### - Aumento de la Inversión Educativa

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

Objetivo estratégico:

- ▶ Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional. (CNE, 2010e, pág. 7)

### - Descentralización Educativa

Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Objetivos Estratégicos:

- ▶ Avanzar sobre la base del marco normativo existente hacia la realización de un proceso de descentralización del sistema educativo. Un elemento fundamental en este proceso es el fortalecimiento de los consejos municipales de educación, lo cual contribuirá a la transparencia de la política educativa.
- ▶ Promover un programa específico que busque el fortalecimiento de la

auditoria social que incluye la capacidad de construir propuestas, el monitoreo y la evaluación.

- Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Consejo Municipales de Educación.

Objetivo Estratégico:

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo. (CNE, 2010f, pág. 8)

## **2.18. Política**

La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. La utilización del término ganó popularidad en el siglo V A.C., cuando Aristóteles desarrolló su obra titulada justamente “Política” (Gardey., 2018)

### **2.18.1. Políticas**

Las políticas públicas son los proyectos/actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad. También se puede entender como las acciones, medidas regulatorias, leyes, y prioridades de gasto sobre un tema, promulgadas por una entidad gubernamental.

La evolución del término va vinculado a las necesidades específicas de nuestro entorno social, cultural, político, económico, psicológico e institucional. Es decir, en el siglo XX, las tomas de decisiones eran exclusivas desde gobierno, poseía el

poder de crear, estructurar, modificar el ciclo de la política pública. En el siglo XXI, la participación de diversos actores es imprescindible en la toma de decisiones para formar una Gobernanza en cualquier territorio, se debe crear consenso y legitimidad en los asuntos públicos que se emprendan en cualquier sociedad. (Moreno R, 2015)

- Priorización de Problemas

Obligatoriamente se deben aclarar cuatro conceptos en este escrito: Vulnerabilidad, procesos, problema y dar prioridad o priorización. “Vulnerabilidad” es un suceso o hecho que afecta o podría afectar un proceso o área de trabajo de manera negativa en un momento determinado o que hace un puesto de trabajo débil o susceptible a errores, reprocesos, repeticiones, pérdidas de tiempo o fallas entre otros (Pérez Uribe, 2011)

Esto hace que un proceso sea sensible al descontrol y pierda eficiencia afectando directamente los resultados esperados (efectividad del proceso). Los sucesos que afectan o podrían afectar un proceso, lo componen una serie de eventos o hechos que se pueden convertir en “problemas del proceso”.

Un problema plantea una situación que debe ser modelada para encontrar la respuesta a una pregunta que se deriva de la misma situación. Pero también, un problema debería permitir derivar preguntas nuevas, pistas e ideas nuevas. En general un problema lo es en la medida en que el sujeto al que se le plantea, dispone de los elementos para comprender la situación que el problema describe y no dispone de un sistema de respuestas totalmente constituido, que le permita responder de manera casi inmediata. Ciertamente, lo que es problema para un individuo puede no serlo para otro, sea porque está totalmente fuera de su alcance o porque para el nivel de conocimiento del individuo, el problema ha dejado de serlo (Educar, 2008)

Según (Nagles, 2004): la gestión por procesos es uno de los elementos fundamentales para enfrentar la transformación y el aprendizaje organizacional. Lo que implica que es necesario tener una profunda comprensión, de cuáles se trabajan en la organización, para lograr acciones proactivas que aseguren la lealtad de los clientes mediante la generación de respuestas sensibles y rápidas a sus expectativas y necesidades. La gestión por procesos desarrolla la capacidad de pensar en forma sistemática acerca de los problemas y las dificultades que puede enfrentar el cliente, con el fin de generar las posibles alternativas de solución, lo que permite movilizar el conocimiento y facilitar el alcance de los resultados esperados por la empresa.

El problema se define como una situación frente a la cual hay que adoptar una actitud, eligiendo una de las siguientes opciones (Educar, 2008):

- Dar marcha atrás. Retroceder ante el obstáculo y renunciar a proseguir un itinerario.
- Buscar alguna forma de rodearlo, cambiando de rumbo o eligiendo alguna ruta alternativa u otra forma de locomoción. Es decir, se esquivo el problema en lugar de encararlo.
- Enfrentar el obstáculo y buscar la forma de removerlo del camino, o dejar la ruta despejada para poder proseguir. Es decir, se enfrenta el problema. Enfrentarlo significa analizarlo y buscar la manera de eliminarlo. Esta actitud intelectual se resume en la pregunta que conduce a una respuesta, a través de la cual se espera encontrar la solución.

Los problemas de solución profunda, son problemas que se presentan con frecuencia y siempre están ahí, afectando o “minando” los procesos. No se han podido erradicar. Para su solución se requiere hacer un análisis más profundo ubicando las causas que los están generando. Este análisis se debe hacer con los implicados generadores de las posibles causas. En caso que estos generadores rechacen el análisis por diferentes motivos, se debe acudir, por lo general, a una instancia superior para que lidere este proceso. Se recomienda para atacar de

manera ordenada la utilización de los conceptos y las herramientas de trabajo apropiadas para erradicar los problemas profundos. Para estos eventos se recomienda utilizar el modelo de AVP2 (Análisis de Vulnerabilidad de Procesos) (Pérez Uribe, 2011)

El cuarto concepto en este punto introductorio, es el de dar prioridad, también denominado priorizar o realizar priorización de ítems. En lo que concierne a este artículo, es que a partir de una lista amplia de problemas, documentada por un grupo de personas expertas o que están trabajando en una área determinada, se puedan seleccionar aquellos que impactan más (de manera negativa) a la misión del área en estudio o que afecten o vulneren procesos que se quieran mejorar.

A su vez, el primer paso de PLANEAR se desarrolla en un esquema de cuatro pasos, Como se observa más adelante. El HACER: es la ejecución del plan de acción y el monitoreo de los resultados de un cambio para asegurar que se han llevado a cabo los mejoramientos y/o verificar si han surgido nuevos problemas. El VERIFICAR: es el determinar si se lograron los mejoramientos deseados; medir los resultados empleando la misma clase de datos recopilados en la observación de datos; evaluar efectos colaterales; si el mejoramiento se encuentra en el grado deseado, continuar al próximo paso; si el mejoramiento no es el deseado evaluar desviaciones y solucionar y volver a evaluar resultados / estandarizar los mejoramientos y volver al paso de observación / actualizar los manuales. EL ACTUAR: es la reflexión, la toma de acciones correctivas, la presentación final del proyecto y la estandarización o la garantía que se mantengan las mejoras.

- Demandas Sociales

Distintos autores ponen de relieve las nuevas demandas que impone la sociedad del conocimiento al sistema educativo, ya que exige una redefinición del contenido escolar, de la concepción de la enseñanza y del aprendizaje y de las relaciones formativas. Estas demandas llevan a una nueva consideración del concepto de calidad educativa y a una preocupación permanente por la mejora de los procesos y de los resultados. Briones (2002) sostiene que todas las sociedades

contemporáneas enfrentan un desafío similar: elevar sus capacidades de generar conocimiento, de adquirirlo y de adaptarlo, de transmitirlo y distribuirlo a la población en su conjunto, de participar en su evolución y de comunicarlo.

Tedesco (1999) por su parte, afirma que la educación tiene que ser capaz de responder ante los nuevos desafíos de mayor cohesión social, de participación política, de empleabilidad e ingreso al mundo laboral. Refiriéndose específicamente a los contenidos de la enseñanza, Narodowski (2005) propone pensar las mejoras del currículo en función de los problemas relativos al mundo del trabajo, de los avances tecnológicos y de la nueva configuración globalizada para atender la formación de identidades conscientes de su singularidad. Los desafíos que se acaban de mencionar se encuentran atravesados, a su vez, por una tensión que afecta a los directores escolares y que constituye una de las mayores preocupaciones de la gestión: la fuerte exigencia que opera sobre la tarea de los docentes a través de la demanda y del cuestionamiento en un contexto de pérdida de legitimidad de la institución escolar.

Hasta mediados del siglo XX, la legitimidad de la institución escolar daba por supuesta la confianza del padre y de la madre en la autoridad escolar y en la figura y la tarea de los maestros. En la actualidad, ya no sólo no puede darse por supuesta, sino que es necesario pedirla, trabajar para obtenerla y esforzarse por conservarla.

La crisis de la alianza entre la escuela y la familia encierra a los docentes en una triangulación conformada por el escaso valor que parecen asignar los padres a su tarea, por la propia valoración de los esfuerzos que comprometen los docentes en el trabajo de legitimación cotidiana, y por la intensificación de las exigencias de la institución que intenta responder a demandas diversas. Cabe preguntarse qué tipo de tarea formadora puede desarrollar un docente cuando se encuentra encerrado en esta triangulación (Narodowski, Carriego, 2006).

- Demandas Sociales Micro:

Responsabilidad:

- Horario docente
- Asistencia
- Cuidado del alumno

Actualización:

- Capacitaciones
- Recursos adecuados
- Proporción de material

Clima de Clase:

- Tareas dentro de la escuela
- Ambiente Agradable
- Mobiliario suficiente

Demandas Sociales Macro

Responsabilidad:

- Cumplimiento de los días de clase
- Horario
- Registros de los alumnos (SIRE)

Actualización:

- Planificación docente
- Utilización de recursos (Textos)
- Planificación docente

Calidad Educativa:

- Aplicación y desarrollo de programas
- Promoción escolar
- Docentes

- Demandas Institucionales

La mayoría de los sistemas educativos ha iniciado procesos de reformas y transformaciones, como consecuencia de la aguda conciencia del agotamiento de un modelo tradicional que no ha sido capaz de conciliar el crecimiento cuantitativo con niveles satisfactorios de calidad y de equidad, e incorporar como criterio

prioritario y orientador para la definición de políticas y la toma de decisiones la satisfacción de las nuevas demandas sociales. (Pérez, 1990).

Hoy hablamos de un nuevo orden mundial competitivo basado en el conocimiento, en el cual la educación y la capacitación son el punto de apoyo de largo plazo más importante que tienen los gobiernos para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja nacional. El funcionamiento óptimo de los sistemas educativos pasa a ser una prioridad esencial de los países. Enunciamos a continuación las principales demandas que los cambios plantean a los sistemas educativos y que se incorporan a las agendas de especialistas y de gobernantes:

Preparar ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, capacitándolos para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad. En consecuencia, los sistemas educativos serán responsables de distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información socialmente necesaria, y formar a las personas en los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social. (García Guadilla, 1991).

Formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica. Para incrementar la competitividad, el mayor desafío es la transformación de la calidad educativa: grupos cada vez más numerosos de individuos con buena formación, impulso de la autonomía individual, logro de un mayor acercamiento entre el mundo de las comunicaciones, la esfera del trabajo y de la educación y otorgamiento de prioridad a las necesidades del desarrollo económico: los usuarios, los mercados laborales y las empresas que utilizan conocimientos.

Capacitar al conjunto de la sociedad para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida (Mello, 1993). Le corresponde a los sistemas educativos impulsar la

creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica. Deben desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, para orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios, para asumir con creatividad el abordaje y resolución de problemas. Los miembros activos de una sociedad no sólo necesitan tener una formación básica, sino que deben incorporar conocimientos sobre informática y tecnología, aspectos que no eran imprescindibles hace sólo una década.

### **2.19. DAFO**

El **análisis DAFO** es un proceso que identifica las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de una organización. Proviene de las siglas en inglés SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities y Threats).

En concreto, DAFO, también conocido como FODA o DOFA, es un marco básico, analítico, que evalúa los puntos fuertes y débiles de una organización, así como sus posibles oportunidades y amenazas. Toma la información de un análisis ambiental y lo separa en las fortalezas y debilidades internas, así como sus oportunidades y amenazas externas.

Determina lo que ayuda a la empresa en el cumplimiento de sus objetivos y qué obstáculos deben superarse o reducirse al mínimo para lograr los resultados deseados. Al utilizar el análisis DAFO, una organización tiene que ser realista acerca de la evaluación de sus fortalezas y debilidades. Este análisis necesita examinar en qué punto se encuentra la organización hoy en día y dónde puede colocarse en el futuro con un plan de negocios adecuado.

El DAFO debe mantenerse específico, evitando las zonas grises y centrándose en el análisis en relación con la competencia. Por ejemplo, ¿cómo se comparan los productos y servicios de la organización con los de la competencia? El análisis DAFO debe ser corto y simple, y debe evitar la complejidad y el exceso de análisis, ya que mucha de la información es subjetiva. Por lo tanto, se debe utilizar como una guía y no como una receta.

## 2.20. MINIMAX

En teoría de juegos, minimax es un método de decisión para minimizar la pérdida máxima esperada en juegos con adversario y con información perfecta. Minimax es un algoritmo recursivo.

El funcionamiento de minimax puede resumirse en cómo elegir el mejor movimiento para ti mismo suponiendo que tu contrincante escogerá el peor para ti. Aunque existen evidencias de que Charles Babbage ya había trabajado antes sobre una idea similar, fue el matemático francés Émile Borel el primero en ofrecer en 1921 un tratamiento riguroso a los juegos competitivos y en estudiar las estrategias aplicables a los juegos de suma cero. Sin embargo suele atribuirse a John von Neumann el principal mérito de la concepción del principio minimax, ya que fue él quien, en su artículo de 1928 «Zur Theorie der Gesellschaftsspiele» («Sobre la teoría de los juegos de sociedad») publicado en la revista *Mathematische Annalen*, puso las bases de la moderna teoría de juegos y probó el teorema fundamental del minimax, por el que se demuestra que para juegos de suma cero con información perfecta entre dos competidores existe una única solución óptima.

John von Neumann es el creador del teorema minimax, quien dio la siguiente noción de lo que era un juego:

“Un juego es una situación conflictiva en la que uno debe tomar una decisión sabiendo que los demás también toman decisiones, y que el resultado del conflicto se determina, de algún modo, a partir de todas las decisiones realizadas”.

También afirmó que:

“Siempre existe una forma racional de actuar en juegos de dos participantes, si los intereses que los gobiernan son completamente opuestos”.

La demostración a esa afirmación se llama teoría minimax y surge en 1928. Este teorema establece que en los juegos bipersonales de suma cero, donde cada jugador conoce de antemano la estrategia de su oponente y sus consecuencias, existe una estrategia que permite a ambos jugadores minimizar la pérdida máxima esperada.

## 2.21. **Árbol de soluciones**

Poner nombre a los retos que tenemos, a aquello que queremos cambiar. Lo que queremos cambiar tiene una serie de causa que está en la raíz, unas causas que nos llevan a enfrentar los problemas o retos.

Esto a la vez tiene una serie de consecuencias

Preguntarnos en cada etapa qué está provocando eso.

TIPS:

Que los educadores participen de ese proyecto

Aprender a hacer pastoral en medios donde parece no tener sentido, hay tantas necesidades que es importante no dejar de lado las necesidades espirituales que ayudan a trascender lo material. (Marinella Castro Pérez, 2015)

Cuando se cae lo material, y no hay sustento de otro tipo, hay que acompañar la dimensión espiritual de las personas en ese momento para que puedan trascender su necesidad.

Que importante es creer que el proceso es posible porque si no, no tenemos nada que hacer en ese sitio, es la base para entrar a esto.

Si algo me da pena y desde ahí me relaciono no podré ayudar porque nos relacionamos desde la pena y no desde el creer en todas sus capacidades y potencialidades. El problema es nuestro cuando no nos relacionamos desde sus capacidades sino desde lo que nos mueve de pena.

## **CAPÍTULO III**

### **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Título**

Fomentar el hábito lector en niños y niñas de tercero primaria.

#### **3.2 Descripción del Proyecto de Mejoramiento Educativo**

Debido a la importancia que tienen las habilidades lectoras para el desarrollo de todas las actividades escolares, para el éxito escolar y para el éxito en la vida adulta, como docentes se debe preocupar por el desarrollo de la lectura en las respectivas áreas y en todos y cada uno de los niveles de Primaria.

Hay que enseñar a los alumnos y alumnas la importancia de la lectura. Es necesario que comprendan que lectura es necesaria para la vida cotidiana, ya que hay que saber leer para buscar un número de teléfono, consultar las características de los productos alimenticios, orientarse con un mapa de un lugar que no conocen, consultar el periódico, una revista, un diccionario o una enciclopedia, buscar cualquier información en Internet, etc., en definitiva, hay que saber leer para desenvolverse en la vida diaria.

La lectura es el camino hacia el conocimiento y la libertad e implica la participación activa de la mente. Del mismo modo, leer contribuye al desarrollo de la imaginación y la creatividad y enriquece el vocabulario y la expresión oral y escrita.

Es por eso mismo que presente proyecto permite fomentar el hábito lector de los niños y niñas de tercero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La

Brea, Aldea San Antonio Las Flores contribuyendo de manera significativa al enriquecimiento de sus conocimientos y por medio de la utilización de materiales que les permitan agarrarle el gusto a la lectura con más facilidad.

### **3.3 Concepto del Proyecto de Mejoramiento Educativo**

El proyecto está enfocado primordialmente a la realización de actividades que nos permitan fomentar el hábito lector en los niños y niñas de tercero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, es un proyecto motivador que conduce al alumno a una situación que facilite su aprendizaje, la motivación partirá del ambiente del aula por medio de materiales didácticos atractivos y diversos que están basados en los propios intereses de los niños y niñas que conforme se vayan realizando las actividades se interesen más por la lectura y puedan adquirir los conocimientos significativos que se esperan por medio de la práctica de este hábito, que el niño y la niña lea más que por obligación por un gusto lector que se cree en ellos mismos por medio de la fomentación.

### **3.4 Objetivos**

#### Objetivo General

- ❖ Fomentar el gusto y el hábito de la lectura en los niños de tercer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, a través de prácticas lectoras basadas en actividades lúdica y el juego.

#### Objetivos Específicos

- ❖ Diseñar y aplicar una propuesta de prácticas lectoras con base en los talleres como espacios que posibiliten la promoción de la lectura del texto literario a través de la lúdica y el juego.
- ❖ Aumentar el gusto por la lectura de los niños y niñas de tercero primaria.

### 3.5 Justificación

Este proyecto surgió de las observaciones realizadas durante mi labor docente. Allí pude percibir cierta apatía en los niños hacia las actividades de lectura. Consciente de esta realidad surgió la necesidad de fomentar el gusto y el hábito de la lectura, de una manera comprensiva y que al mismo tiempo se convierta en una herramienta para desarrollar la formación de criterios y habilidades comunicativas en mis estudiantes de tercer grado de primaria.

Formar la lectura es, entre muchas, una de las grandes funciones que poseen los docentes, pues el triángulo formado por un niño, un libro y un maestro es decisivo en los momentos iniciales del proceso. A la par, las circunstancias en las que se produzca y ejercite esta acción conjunta van a dar origen a un lector con futuro o a una persona que sienta aversión por la lectura, ya que de sus primeros encuentros con el libro se derivan situaciones emocionales positivas desde el punto de vista afectivo, personal, social y cognitivo.

Dado que leer y escribir son actividades esenciales en el desarrollo del individuo y en el aprendizaje del ser humano, las cuales no sólo permiten la construcción del conocimiento en el área de comunicación y lenguaje sino de cualquier otra asignatura, ambas actividades deben ser orientadas al niño con miras al desarrollo de capacidades superiores: la reflexión, el espíritu crítico, la conciencia, etc.

En consecuencia, este proyecto procura establecer como uno de sus principios básicos “Buscar un sentido a lo que se lee”, promocionar la lectura libre, informal, espontánea, que despierte la sensibilidad de los estudiantes para transmitirles y hacerles descubrir sus propias emociones e impresiones como lectores. Un segundo principio, es promocionar la lectura como fuente de conocimiento, pues la lectura es un alimento para la inteligencia, un estímulo para el ejercicio de la fantasía, una actividad que hace crecer en todas las dimensiones potenciales, pues no sólo nos ayuda a conocer el mundo, sino que nos permite comunicarnos mejor y a pensar de forma crítica y creativa.

### 3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

El proyecto de fomentar el hábito de la lectura en los niños y niñas de tercero primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, Mataquescuintla, Jalapa tuvo un porcentaje de ejecución del 90% de sus actividades realizadas dejando pendiente la evaluación final de las mismas debido a la problemática creada por la pandemia del Covid – 19 y no se logró concluir con el 100% del mismo, por eso se realizara un proyecto emergente que incluye una clase difundida en un canal de televisión para poder llegar a concluir el 100% del mismo.

**Grafica No. 3**



Clase transmitida por Tv. Docente explicándole las medidas de prevención  
**Fuente:** Jennifer Morales

**Grafica No. 4**



Docente realizando la actividad que sabes que quieres saber y que aprendiste.  
**Fuente:** Jennifer del Carmen Morales

**Grafica No. 5**



Docente dando las explicaciones de las clases en Tv.  
**Fuente:** Jennifer Morales

### 3.7 Plan de actividades

**Cuadro No. 17:**

Plan De Actividades						
N o.	Etapa	Duración	Actividad	Tarea	Sub-tareas	Responsable
1	INICIO	1 Semana	Reunión con el Director	Solicitud de la reunión	Presentación de la propuesta	Docente
		1 Semana	Reunión con padres de familia	Elaboración de las notas para padres de familia	Buscar el lugar para la reunión	Docente
2	PLANIFICACIÓN	5 Semanas	Elaboración de Material didáctico	Compra de materiales Recolección de materiales	Clasificación de materiales	Docente
3	EJECUCIÓN	4 Semanas	Realización de Actividades Pedagógicas "Biblioteca en Clase" "Grafiti de cuentos" "Lean juntos" "Feria De La Inteligencia Y La Tradición Oral" "Leer en voz alta" "¿Qué aprendiste?"	Organización de los estudiantes	Dar las instrucciones para la realización de las actividades a los alumnos	Docente
4	MONITOREO	2 Semanas	Observación	Elaboración de instrumentos de evaluación	Análisis de resultados	Docente
5	EVALUACIÓN	2 Semanas	Elaboración de lista de cotejo	Llenar la lista de cotejo	Transcribir los resultados al libro de notas .	Docente

Plan de Actividades

Fuente: (-PADEP/D-, 2019)

#### 3.7.1 Fases del proyecto

##### A. Fase de inicio

La fase de inicio comenzó con un diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, Mataquescuintla, Jalapa, dicho diagnóstico nos arrojó a un resultado en donde se pudo identificar la falta de

hábito lector de los niños y niñas en el grado de tercero primaria y sabiendo que la lectura es un factor básico para el aprendizaje y formación de los niños.

Es por ello que se decidió enfocar el proyecto de mejoramiento educativo en solucionar esta deficiencia presentada por los niños, iniciando con reuniones con el director del establecimiento Edito Ariel Mix Morales y solicitarle su colaboración y el permiso de poder ejecutar mi proyecto con los niños y niñas de tercero primaria enfocado a fomentar el hábito de lector para que los niños los vean más como algo divertido, creativo y dinámico además de enriquecedor para su educación.

### B. Fase de planificación

La fase de planificación consta de todos los protocolos que se realizaron para poder llegar al momento de la ejecución de las actividades.

Entre estos se encuentran:

- ✓ Solitud realizada al director para poder realizar reuniones con padres de familia e informales las actividades que se llevarían a cabo con sus hijos e hijas además de pedirles su apoyo.
- ✓ Reunión con los estudiantes para explicarles a cerca de las actividades que en ese entonces se tenían planificadas para ejecutar en las semanas próximas
- ✓ Se hizo realizo una guía programática que incluye objetivos metodología los recursos y la herramienta de evaluación de cada actividad.
- ✓ En esta fase también se realizó la compra de los materiales que se emplearon en la realización de las actividades con los niños y niñas.

### Grafica No. 6



Reunión con director y docentes  
Fuente: Mónica Montufar

**Grafica No. 7**



Solicitud de proyecto  
Fuente: Propia

**Grafica No. 8**



Reunión con padres de familia  
Fuente: Propia

**C. Fase de ejecución**

La finalizar la fase de planificación se inició la fase de ejecución, con la ayuda de la guía programática se realizaron las siguientes actividades.

1. Reuniones con padres de familia y estudiantes: Esto con la finalidad de darles a conocer el proyecto que se iba a realizar.
2. Realización de material didáctico: Esto consistió en la realizaron de todos los materiales didácticos que se iban a utilizar en las actividades.
3. “Biblioteca En Clase”

Uno de los ideales de este proyecto es que los niños relacionen el día miércoles (día de la práctica pedagógica y las aplicaciones de este proyecto) con un espacio para la lectura, así que todos los miércoles llevaron junto a sus útiles un libro infantil, cuento o fábula. En caso de que alguno olvidara llevar su material fue dotado con los libros que con los que cuenta la escuela.

**Grafica No. 9**



Biblioteca en clase  
Fuente: propia

**Grafica No. 10**



Libros de la biblioteca en clase  
Fuente: propia

Para el desarrollo de esta actividad se utilizaron los libros vistos en la actividad anterior (“Biblioteca en el aula”) los cuales estaban ubicados en los estantes del salón. Esto con el propósito de que ellos pudieran observar las carátulas de los libros explorados anteriormente y así ayudarles a recordar los detalles. Al observar las carátulas de los textos se familiarizarán aún más con estos libros permitiéndoles recordar sus experiencias previas.

Para empezar con la actividad se invitará a los niños a recordar la actividad anterior (“Biblioteca en el aula”) y se les pedio que pensarán cuál fue el cuento que más les llamó la atención, el que más les gustó, pero sin mencionar su nombre. Una vez lo hayan dicho, en silencio, en una hoja de papel dibujaron una escena o el personaje principal de la historia para luego expusieron por turnos a sus compañeros, con el fin de que entre todos adivinemos cuál era el cuento elegido.

**Grafica No. 11**



Alumno haciendo su grafiti  
**Fuente:** Propia

**Grafica No. 12**



Alumno mostrando su grafiti  
**Fuente:** Propia

**Grafica No. 13**



Docente en actividad de grafiti en el aula  
**Fuente:** Edito Ariel Mix

**Grafica No. 14**



Alumnos observando los grafitis  
**Fuente:** Propia

**Grafica No. 15**



Alumno mostrando su grafiti  
**Fuente:** Propia

**Grafica No. 16**



Grafitis realizados por los niños sobre los cuentos leídos  
**Fuente:** Propia

**Grafica No. 17**



Docente ayudando al alumno hacer su grafiti  
**Fuente:** Oralia Rodríguez

#### 4. Lean Juntos

Se eligió un libro o un poema no tan largo, fue ideal leerlo mientras los alumnos lo escuchaban y siguieron mentalmente la historia o el poema. Luego se pidió a los niños que lo lean, después de usted, la primera línea del texto. Se vuelve a hacer el mismo ejercicio con la segunda línea del texto y se continúa así hasta terminarlo. Se repitió esta actividad con el mismo texto varias veces y con diferentes relatos durante la semana.

**Grafica No. 18**



Alumnas leyendo juntas  
**Fuente:** Propia

**Grafica No. 19**



Alumnos y docente leyendo en voz alta  
**Fuente:** Propia

## 5. “Feria De La Inteligencia Y La Tradición Oral”

La en la actividad se realizaron lecturas y juegos usando trabalenguas, adivinanzas, y para la parte de la tradición oral que fue alternada junto con estos juegos didácticos, es importante tener en cuenta que no sólo se pretende divulgar la cultura e idiosincrasia a través de las leyendas, sino que pretende dar un paso más, y ayudar a crear unos seres completamente nuevos, fruto de la imaginación, de la creación de nuevos mundos donde la vida tiene otras reglas distintas a las que rigen la realidad. Adentrándonos en esos nuevos mundos permitira a los niños expresar gustos, sentimientos e incluso sus miedos.

Si a alguno de los niños le asustara las leyendas se le dirá que todos los personajes de estas historias no existen en la realidad y que viven solamente en ellas. Se le repetirá muchas veces si es necesario.

**Grafica No. 20**



Alumnos compartiendo las historias contadas por sus padres

**Fuente:** Propia

**Grafica No. 21**



Alumnos en la actividad que entendiste

**Fuente:** Propia

## 6. Leer en voz alta

En la actividad se practicó la lectura en voz alta con los niños y niñas, aunque tengan dificultades o se equivoquen, es esencial que se motiven a los niños a continuar. Hacer una pausa, revisar la palabra que le genere dificultad y volver a

comenzar. 30 minutos diarios de lectura en voz alta aumento el desempeño en la escuela, mejoraron las habilidades del lenguaje.

**Grafica No. 22**



Alumna practicando la lectura en voz alta

**Fuente:** Propia

**Grafica No. 23**



Alumnas leyendo

**Fuente:** Propia

**Grafica No. 24**



Lectura dirigida

**Fuente:** Propia

**Grafica No. 25**



Observación de las portadas de los libros compartidos

**Fuente:** Propia

## 7. ¿Qué Entendiste?”

Es importante analizar lo que ha leído, pero en especial qué ha aprendido el niño. Si no entiende lo que acaba de leer, es necesario hacer una pausa y explicarle con calma el significado, posiblemente su confusión esté en alguna palabra desconocida. Los niños deben saber por qué y para qué leen. La comprensión de lectura logra que los niños se conviertan en lectores habituales.

**Grafica No. 26**



Alumnos y docente practicando la actividad que entendiste  
**Fuente:** Oralia Rodríguez

**Grafica No. 27**



Alumnos practicando la actividad que entendiste  
**Fuente:** Propia

**Grafica No. 28**



Alumnos leyendo juntos  
**Fuente:** Propia





## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1 Análisis y discusión de resultados del Proyecto**

El establecimiento en donde se realizó la ejecución del proyecto fue en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Brea, Aldea San Antonio Las Flores, del Municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa. Esta institución cuenta del sector público cuenta con dos niveles educativos, primaria y preprimaria con una afluencia de estudiantes no muy grande, la escuela está a una distancia aproximada de 18km. De la cabecera municipal de Mataquescuintla.

Dentro del establecimiento se cuentan con el Gobierno Escolar, con junta de padres de familia y con los programas que presta el Ministerio de Educación, por mis años de experiencia laborando en el establecimiento me he dado cuenta que con el paso de los años los niños pierden el gusto de la lectura y no solo por culpa de los docentes si no por la falta de interés de los mismos niños, es por eso que por medio de un diagnostico se concluyó que este es un factor que afecta el desempeño y el aprendizaje de los niños y niñas de la escuela.

Es por ello que se tomó como tema principal del proyecto fomentar en los niños de tercero primaria el hábito de la lectura por medio de actividades lúdicas que permitan a los estudiantes tomarle gusto a la lectura, sentir el deseo de leer y mejorar en todo sentido sus conocimientos tanto intelectuales como su propio léxico al aumentar su conocimiento de palabras.

Se realizó un plan de actividades lúdicas que incluyen: Una biblioteca en clase, Grafiti de Cuentos, lecturas dirigidas, una feria de la Inteligencia y la tradición oral,

lecturas en voz alta y comprensiones lectoras que encaminaron a los niños a mejorar su hábito de la lectura.

Este trabajo de investigación toma como base la motivación intrínseca, puesto que es la que hace énfasis en los procesos cognitivos y establece la relación con el placer que muestran los niños al realizar las actividades, la calidad del trabajo y el tiempo que le dedican. En este sentido, pudo establecer algunas conductas observables como: La exploración, la curiosidad y la satisfacción por el trabajo realizado.

Volverse activos en las actividades, ser participativo (ayudar en las discusiones, tomar decisiones, realizar funciones dentro del grupo que son específicas y disfrutarlo), En otras palabras, el placer sensorial que experimentan los niños.

De esta manera observamos que la percepción y el acercamiento a los textos literarios a partir de una biblioteca en el aula, en donde los niños exploraron e intercambiaron los textos, generaron actitudes de asombro y de curiosidad que los motivaron a interesarse por la lectura regulando su dimensión intrínseca.

los estudiantes lograron una adquisición autónoma y las expectativas que se habían creado frente al texto se iban aclarando conforme interactuaban con el mismo. Por ejemplo, leían con atención los libros y cuando se les hicieron preguntas sobre los mismos, muchos de ellos opinaron y se anticiparon a lo que observaban a través de las carátulas.

Lograban leer con mayor fluidez e identificar los personajes principales de los cuentos con mucha mayor facilidad.

Por medio de grafiti de cuentos lograron despertar el gusto por el libro como objeto, desarrollaron la expresión oral, escrita, argumentativa y por supuesto, la comprensión lectora. Por medio de la lectura dirigida aprendieron a desempeñar leyendo aumentando su fluidez y su concentración al leer.

En la Feria de la Inteligencia y la Tradición Oral se fomentaron las habilidades de dicción y lectura por medio de los trabalenguas. Se aproximó a los alumnos al conocimiento de aspectos culturales y tradicionales del país. Aprendieron a leer en voz alta y mejoraron su capacidad de retención de la información.

## 4.2 Plan de sostenibilidad

**Cuadro No. 19:**

Plan de Sostenibilidad				
Resultados	Acción	Fecha	Responsable	Indicador de Logro
Crear un ambiente creativo para la biblioteca en el salón de clases, para colocar los libros de una manera ordenada y llamativa para el uso de los niños	La selección de cada material creativo para cautivar la atención de los alumnos	18/05/2020 – 01/06/2020	Ejecutor	El estudiante se siente motivado al momento de la utilización de la biblioteca en clase.
Motivar a los alumnos con material para la realización de nuevos grafitis.	Preparar a los estudiante con la práctica de nuevos lineamientos de dibujos y expresión artística.	02/06/2020 – 12/06/2020	Ejecutor	El estudiante se siente seguro al momento de presentar su grafiti a sus compañeros
Utilizar nuevas estrategias que motiven a los estudiantes al leer.	Para enseñar a los y las niñas los signos de puntuación y entonación por medio de la utilización de cuentos narrados.	15/06/2020 – 26/06/2020	Ejecutor	El estudiante identifica cada uno de los signos de puntuación en la lectura.
Selección de diferentes leyendas de la comunidad y de otros lugares para retroalimentar el conocimiento de las tradiciones de su país.	Creación de disfraces por parte de los alumnos para la utilización de dramatizaciones haciendo presentación con los niños y niñas de la escuela.	01/07/2020 – 30/07/2020	Ejecutor	El estudiante es capaz de desenvolverse frente a un público grande aprendiendo su rol dentro del acto.
Selección de libros atractivos por los estudiantes	Organización de grupos en donde cada niño tendrá	03/08/2020 – 14/08/2020	Ejecutor	Seguridad para expresarse frente a las demás personas

fortaleciendo la entonación y la fluidez al momento de leer	su tiempo para leer en voz alta.			
Exposición de temas atractivos por medio de videos	Creacion de diferentes cuentos tomando como base los escuchados	17/08/2020 – 21/08/2020	Ejecutor	Es capaz de analizar y crear sus propios conceptos.

Plan de Sostenibilidad  
Fuente: (-PADEP/D-, 2019)

### **4.3 CONCLUSIONES**

- A partir de la aplicación de las actividades se trabajó el concepto de lectura de los niños, fomentando y promoviendo el hábito lector.
- La propuesta creada y desarrollada arrojó resultados positivos para ser utilizados en el aula de clase como actividades viables a incluir o adecuar en el proceso inicial del hábito lector, de una manera que posibiliten el mayor encuentro con los libros de forma espontánea y dinámica.
- El juego constituye una estrategia y una metodología fundamental para la animación a la lectura, en cuyos escenarios inician la comprensión del mundo desarrollando habilidades útiles para el proceso lector.

## REFERENCIAS

- Adriana, M. (2011a).** *Clases Sociales*. Ecuador: Universidad Central de Ecuador.
- Adriana, M. (2011b).** *Clases Sociales*. Universidad de Ecuador .
- Barahona, Y. I. (2018).** *Nivel de adicción de uso de internet en los adolescentes de 16 a 18 años*. Guatemala de la Asunción.
- Camez, N. (2015).** *Cambios a partir de la reforma educativa - Guatemala*. Recuperado el 01 de 09 de 2019, de <https://www.monografias.com/trabajos96/cambios-administracion-educativa-partir-reforma-educativa/cambios-administracion-educativa-partir-reforma-educativa.shtml>
- CNE. (2010c).** *Plan de Educación 2008-2012*. Guatemala .
- CNE. (2010d).** *Plan de Educación 2008-2012*. Guatemala .
- CNE. (2010e).** *Plan de Educación 2008-2012*. Guatemala .
- CNE. (2010f).** *Plan de Educación 2008-2012*. Guatemala .
- Consejo Nacional de Educación, (2010a).** *Plan de Educación 2008-2012*. Guatemala.
- Consejo Nacional de Educación, (2010b).** *Plan de Educación 2008-2012*. Guatemala .
- Edward, C. (1997).** *Cambio de época: La sociedad Sustentable en una sola conciencia* . Mexico: Pax.
- Empresarios por la Educación (s.f).** La infraestructura escolar. Guatemala: autor.
- Gardey, J. P. (2018).** *La política. Poder que rige al mundo*. Bogotá
- Ghioldi M. (2006).** *El fantasma de la desigualdad educativa*.

- González, Á. S. (2012).** *EEducación y legitimidad democrática DOSSIER* . Zaragoza
- Grimson. (2008).** Diversidad y cultura: Reificación y situacionalidad. *revista de Claseshistoria*, 3.
- Harris, M. (2011).** *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza.
- Hernández, A. (2014).** Inversión Municipal en Educación. Momento ASIES) (Año 29 n°. 5). Guatemala.
- Infile S.A. (2018).** *Educativas - Leyes de Guatemala*. Recuperado el 31 de 08 de 2019, de [https://leyes.infile.com/index.php?id=181&id\\_publicacion=78825](https://leyes.infile.com/index.php?id=181&id_publicacion=78825)
- Izquierdo, M. (1979).** *Las Clases Sociales como Interaccion social*. Barcelona: Universidad Autonoma de Barcelona.
- Ley de la Alimentacion Escolar . (2017).** *Sesan.gob.gt*. Obtenido de <http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20leyes/2017/pdfs/decretos/D16-2017.pdf>
- Mager, R. (1971).** *Actitudes positivas en la enseñanza*. Mexico: Pax.
- Marinella Castro Pérez, M. E. (2015).** *Los Ambientes del Aula que Promueven el Aprendizaje desde la Perspectiva de los Niños y Niñas Escolares*. Costa Rica.
- Marta, R. (2007).** *Analisis de las Causas que originan la Emigracion de los guatemaltecos*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Michelle, R. d. (2014).** *Los conflictos de interés en el sector público*. Guatemala : Magna Terra editores.
- Ministerio de Educación. Guatemala (2014).** Sistema Nacional de Indicadores. Recuperado de <http://estadistica.mineduc.gob.gt>

**Moreno R. (2015).** *Políticas docentes de Guatemala.* Obtenido de <https://www.asies.org.gt/politicas-docentes-en-guatemala/>

**Naciones Unidas. (octubre 2013).** *Una agenda de acción para el Desarrollo Sostenible, Resolución 68/970 Conferencia Rio + 20 y los ODS, agosto 2014;* Río de Janeiro .

**Naciones Unidas (2009).** Informe del Relator Especial sobre el derecho a la Educación, Sr. Vernor Muñoz. Misión a Guatemala (20 a 28 de julio 2008). Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. A/HRC/11/8/Add.3. Recuperado de: [http://observatoriopolicasocial.org/sitioAnterior/images/PDF/Biblioteca/biblioteca\\_2010/ONU\\_docs/Informes\\_relatores/Educacion/2009\\_guatemala\\_informe\\_del\\_relator\\_especial\\_sobre\\_el\\_derecho\\_a\\_la\\_educacion.pdf](http://observatoriopolicasocial.org/sitioAnterior/images/PDF/Biblioteca/biblioteca_2010/ONU_docs/Informes_relatores/Educacion/2009_guatemala_informe_del_relator_especial_sobre_el_derecho_a_la_educacion.pdf)

**Noriel, D. A. (2002).** *El uso de la tecnología como herramienta para profundizar el aprendizaje.* España: EdTutorial.

**Oliva, O. (2005).** *La Migracion como reflejo de la Pobreza.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Gautemala.

**Oliva, O. (2005a).** *La Migracion como reflejo de la Pobreza.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Oliva, O. (2005b).** *La Migracion como reflejo de la Pobreza.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Organismos del Estado. Estado de Guatemala. (23 de 08 de 2018).** Recuperado el 01 de 09 de 2019, de <https://goo.gl/ZR8vhx>

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2010a).** *Llegar a los Marginados: Educacion para todos en el Mundo.* Guatemala.

**Organismos del Estado. Estado de Guatemala. (23 de 08 de 2018).** Recuperado el 01 de 09 de 2019, de <https://goo.gl/ZR8vhx>

**Ortega, M. (2012).** Auditoría social 2012. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

**Pelico, R. (Abril de 15 de 2015).** *Programas Estrellas del Ministerio de Educación.* Obtenido de <http://rigobertopelico.blogspot.com/>

**P., J. J. (2013).** *Políticas de financiación de la educación que favorecen la cohesión social Coordinado.* Santiago, Chile.

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE - PADEP/D-. (2019).** Matriz de Priorización de Problemas.

**Ruiz , A. (2015).** Los efectos de la pobreza sobre la enseñanza y aprendizaje. *Educación Virtual, 20.*

**Ruiz, D. C. (29 de Julio de 2015).** *Herramientas Educativas.* Obtenido de <http://herramientaseducativasdiana.blogspot.com/2015/07/herramientas-educativas-definicion-y.html>

**Sagado, J. G. . (2006a).** *Análisis Situacional, Planeación estratégica aplicada. .* Madrid.

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. (2015).** *Plan de Desarrollo. Mataquescuintla, Jalapa. Guatemala.* Guatemala. Recuperado el 2019, de <https://www.google.com/search?q=segeplan+mataquescuintla&oq=segeplan+mataquescuintla+&aqs=chrome..69i57j69i59l2j69i60l3j69i61j69i60.3858j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

**Sistema de Registros Educativos - SIRE -. (2019).** Guatemala. Obtenido de <https://sire.mineduc.gob.gt/SREW/modulos/principal/wbfrminicio.aspx>

**SNEE. (2016).** *Documentos del SNEE Política Nacional de Evaluación de la Educación .*

**Taracena, E. (2008).** *La necesidad de regular la estructura y la competencia de espectáculos públicos.* Guatemala : USAC. Trabajo de Tesis. Obtenido de <https://goo.gl/c23qTN>

**UNESCO . (2010g).** *Llegar a los Marginados: Educacion para todos en el Mundo.*

**UNESCO. (2010b).** *Llegar a los Marginados: Educacion para todos en el Mundo.*

**UNESCO. (2010c).** *Llegar a los Marginados: Educacion para todos en el Mundo.*

**UNESCO. (2010d).** *Llegar a los Marginados: Educacion para todos en el Mundo.*

**UNESCO. (2010e).** *Llegar a los Marginados: Educacion para todos en el Mundo.*

**UNESCO. (2010f).** *Llegar a los Marginados: Educacion para todos en el Mundo.*

**VILLALEVER, G. (1997).** *“La persona humana”*,. México: LucasMorea-Sinexi,S.A.,.